



INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Correspondiente al año 2024



Pliego 443:
Gobierno Regional de Arequipa



443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2024

abril, 2024

Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	6
2. Prioridades de la política institucional.....	8
3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)	13
3.1. Valoración del desempeño del PEI	13
3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI priorizados.....	15
4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI). 28	
4.1. Estado integral de las AEI	28
4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI priorizadas.....	49
4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año	119
5. Conclusiones.....	138
6. Recomendaciones	139
7. Anexos	144
Anexo 01: Ruta Estratégica.....	145

SIGLAS

AOI	: Actividades Operativas / Inversiones
COPASA	: Proyecto Especial de Cooperación para el Autodesarrollo Sostenible de Arequipa
CR	: Consejo Regional de Arequipa
DIPLAN	: Dirección de Planificación de Inversiones del Ministerio de Educación
GERESA	: Gerencia Regional de Salud
GGR	: Gerencia General Regional
GORE	: Gobierno Regional
GRAG	: Gerencia Regional de Agricultura
GRAM	: Gerencia Regional Ambiental
GRCET	: Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo
GRCTI	: Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación
GRDIS	: Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
GRE	: Gerencia Regional de Educación
GREM	: Gerencia Regional de Energía y Minas
GRGRD	: Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres
GRI	: Gerencia Regional de Infraestructura
GRP	: Gerencia Regional de Producción
GRPIP	: Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada
GRTC	: Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
GRTPE	: Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
GRVCS	: Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
IREN - SUR	: Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur
MIDAGRI	: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINEDU	: Ministerio de Educación
MINSA	: Ministerio de Salud
MRE	: Ministerio de Relaciones Exteriores
MVCS	: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
ND	: No Determinado
OAT	: Oficina de Acondicionamiento Territorial
OC	: Oficina de Contabilidad
ODG	: Oficina de Diálogo y Gobernanza
ODII	: Oficina de Integridad Institucional
OGRH	: Oficina de Gestión de Recursos Humanos
OICTI	: Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional
OII	: Oficina de Imagen Institucional
OL	: Oficina de Logística
OMDI	: Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional
OP	: Oficina de Presupuesto
OPPE	: Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica
ORA	: Oficina Regional de Administración
ORAJ	: Oficina Regional de Asesoría Jurídica
ORCI	: Órgano Regional de Control Institucional (OCI)
ORPPAT	: Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
ORSIT	: Oficina Regional de Supervisión de Inversiones y Transferencias
OSPDN	: Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional
OT	: Oficina de Tesorería
OTDTIC	: Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información y Comunicación
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PEIMS	: Proyecto Especial Integral Majes Siguan
PNIE	: Plan Nacional de Infraestructura Educativa
POI	: Plan Operativo Institucional
ROF	: Reglamento de Organización y Funciones
SG	: Secretaría General
SGA	: Subgerencia de Artesanía
SGC	: Subgerencia de Cultura
SGC	: Subgerencia de Cultura
SGCA	: Subgerencia de Calidad Ambiental
SGCC	: Subgerencia de Comunidades Campesinas
SGCE	: Subgerencia de Comercio Exterior
SGCS	: Subgerencia de Construcción y Saneamiento
SGD	: Subgerencia de Deporte
SGIM	: Subgerencia de Industria y MYPE
SGM	: Subgerencia de Minería
SGMPV	: Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
SGP	: Subgerencia de Pesquería
SGRNF	: Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
SGT	: Subgerencia de Turismo
SINEACE	: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
UO	: Unidad Orgánica
VGR	: Vicegobernación Regional

Pliego: 443 Gobierno Regional de Arequipa

Unidades Ejecutoras

1.	000757	: Región Arequipa - Sede Central
2.	000758	: Región Arequipa - Trabajo
3.	000760	: Región Arequipa - Proyecto Especial COPASA
4.	000761	: Región Arequipa - Agricultura
5.	000762	: Región Arequipa - Transportes
6.	000763	: Región Arequipa - Educación
7.	000764	: Región Arequipa - Colegio Militar Francisco Bolognesi
8.	000765	: Región Arequipa - Salud
9.	000766	: Región Arequipa - Hospital Goyeneche
10.	000767	: Región Arequipa - Hospital Regional Honorio Delgado
11.	000768	: Región Arequipa - Salud Camaná
12.	000769	: Región Arequipa - Salud Aplao
13.	001103	: Región Arequipa - Educación Arequipa Norte
14.	001104	: Región Arequipa - Educación Arequipa Sur
15.	001137	: Región Arequipa - Proyecto Especial Majes Siguan
16.	001222	: Región Arequipa - Salud Red Periférica Arequipa
17.	001320	: Reg. Arequipa - Inst. Reg. de Enfermedades Neoplásicas del Sur (IREN SUR)
18.	001597	: Región Arequipa - UGEL Camaná
19.	001598	: Región Arequipa - UGEL Caravelí
20.	001599	: Región Arequipa - UGEL Castilla
21.	001600	: Región Arequipa - UGEL Condesuyos
22.	001601	: Región Arequipa - UGEL Islay
23.	001602	: Región Arequipa - UGEL La Unión
24.	001603	: Región Arequipa - UGEL Caylloma
25.	001604	: Región Arequipa - UGEL La Joya
26.	001657	: Reg. Arequipa - Hospital Central de Majes Ing. Ángel Gabriel Chura Gallegos



1. Resumen Ejecutivo

En el marco del fortalecimiento de la gestión pública, el Gobierno Regional de Arequipa ha elaborado y aprobado un nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y un Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2024-2027, ambos documentos de gestión iniciaron su operatividad el año 2024. Se encuentra en proceso de aprobación el nuevo PEI para el horizonte 2025-2030. Estos instrumentos han sido diseñados siguiendo las directrices del CEPLAN y tomando en cuenta la evaluación del PEI anterior (2020-2026), así como el modelo de desarrollo sostenible propuesto en el Plan de Gobierno de 2022. La implementación del PEI contempla 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 117 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), orientadas a mejorar las condiciones de vida en la región y a asegurar que el GORE Arequipa brinde servicios efectivos a la población.

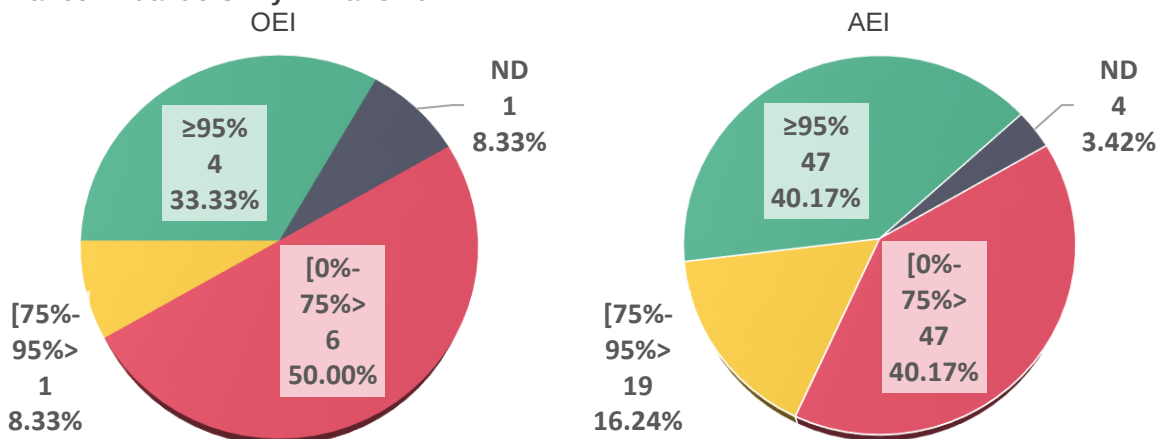
El PEI incorpora indicadores relevantes en materia de educación, salud, empleo y cultura, así como en áreas ambientales y económicas, alineándose con las recomendaciones emitidas para medir el progreso de cada objetivo. Se han planteado recomendaciones específicas para mejorar el desempeño de los OEI y diversas AEI, lo que incluye la reevaluación de procesos y recursos, la presentación de planes de trabajo conjuntos, y el establecimiento de un marco más claro para la gestión de los indicadores.

A partir de los reportes de seguimiento y evaluación realizados durante el año 2024, se presentan los siguientes datos sobre el avance de los OEI y AEI.

Tabla Resumen: Semaforización por nivel de avance de los OEI y AEI.

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	TOTAL
OEI	6	1	4	1	12
AEI	47	19	47	4	117

Avance Anual de OEI y AEI año 2024



Objetivos Estratégicos Institucionales:

En el año 2024, el Gobierno Regional de Arequipa evaluó 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) mediante 19 indicadores; cuatro Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) (el 33.3%) alcanzaron un nivel de implementación óptimo (≥95%) con indicadores al 100%, reflejando buenas prácticas de planificación y gestión: OEI.03, OEI.05, OEI.07 y OEI.08. El OEI.02 (el 8.3%) presentó un nivel medio de avance (80.75%) con resultados desiguales entre sus indicadores. En contraste, seis OEI (50%) mostraron bajo desempeño (<75%), destacando casos críticos como el OEI.01, OEI.09 y OEI.11, que no registraron avance alguno, lo cual revela deficiencias institucionales que requieren acciones correctivas urgentes. Finalmente, el OEI.12 (8.33%) no cuenta con datos disponibles, debido a la no implementación de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional durante el año 2024.

Estos resultados reflejan avances importantes en algunas prioridades institucionales como trabajo decente, competitividad, medio ambiente e innovación, pero también evidencian brechas críticas en áreas clave como educación, salud, gestión del riesgo y gobierno digital. Se recomienda fortalecer el seguimiento y toma de decisiones con enfoque preventivo y correctivo, así como mejorar la disponibilidad y calidad de los datos para lograr una gestión pública más efectiva y orientada a resultados.

Acciones Estratégicas Institucionales:

Nivel de Logro	Rango (%)	1er Semestre	% Semestral	Anual	% Anual
Rendimiento bajo	[0% - 75%)	75	64.00%	47	40.17%
Rendimiento medio	[75% - 95%)	6	5.00%	19	16.24%
Rendimiento alto	≥ 95%	27	23.00%	47	40.17%
No determinado (ND)	Sin valores	9	8.00%	4	3.42%
Total		117	100.00%	117	100%

Reducción del rendimiento bajo: El número de AEI con bajo nivel de cumplimiento se redujo en 28 acciones respecto al primer semestre del año 2024, lo que representa una mejora sustancial en la ejecución de actividades y el seguimiento de metas. Este descenso está vinculado a una mayor capacidad operativa, correcciones en el segundo semestre y fortalecimiento del control de gestión.

Incremento en el rendimiento medio y alto: Se registra un avance significativo en las AEI con rendimiento medio y alto, con incrementos de 13 y 20 acciones, respectivamente. Esta mejora sugiere una optimización de los procesos de ejecución y una gestión más eficiente de los recursos, lo que permite alcanzar o acercarse a los objetivos estratégicos trazados.

Reducción de acciones con información no determinado (ND): La disminución de AEI sin datos disponibles (de 9 a 4) refleja una mejora en los mecanismos de reporte, monitoreo y seguimiento, lo cual es vital para la transparencia institucional y la rendición de cuentas.

La implementación eficaz de las AEI no solo mide el cumplimiento operativo, sino que impacta directamente en la materialización de los objetivos institucionales definidos en el PEI. La mejora en los niveles de cumplimiento durante el segundo semestre de 2024 sugiere un proceso de aprendizaje organizacional y adaptación institucional frente a los desafíos del entorno.

Esta evolución también está alineada con los principios de mejora continua y gestión por resultados promovidos por el CEPLAN, consolidando la responsabilidad institucional con el desarrollo regional.

Durante el ejercicio 2024, el Gobierno Regional de Arequipa ha logrado **revertir una tendencia** inicial de bajo rendimiento, alcanzando hacia el cierre del año un equilibrio entre acciones estratégicas con cumplimiento alto y bajo. Esto denota una gestión más sólida y enfocada en resultados, aunque persisten desafíos en el fortalecimiento de acciones con cumplimiento medio y en la reducción total de AEI sin información.

Respecto a la AEI.07.08: Infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para beneficio de la región, cuyo indicador es el “Porcentaje de las obras de infraestructura hidráulica del Proyecto Especial Majes Sigvas II ejecutadas”, se registró un avance de 83.33 % en el cumplimiento del indicador anual y 70 % en la ejecución física durante el 2024. Sin embargo, debido a la transferencia del Proyecto Majes Sigvas II al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), formalizada en julio de 2024 mediante convenio suscrito con el Gobierno Regional de Arequipa, esta acción estratégica ha dejado de ser competencia directa del GORE Arequipa. Por lo tanto, la AEI.07.08 y su indicador asociado ya no formarán parte del PEI 2025–2030, marcando el cierre institucional de su implementación desde el ámbito regional.

Luego de la evaluación institucional realizada, se ha llegado a algunas conclusiones clave y se han formulado recomendaciones basadas en los hallazgos. Cabe señalar que, al momento de la evaluación de este informe, se encuentra vigente el PEI 2024-2027. No obstante, el análisis y las recomendaciones presentadas están orientados a la implementación del PEI 2025-2030, con el

objetivo de corregir a tiempo posibles deficiencias y contribuir al fortalecimiento del desempeño institucional.

Finalmente, se destaca la modificación de la estructura organizacional del GORE Arequipa, orientada a mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión pública. Este cambio busca asegurar que la administración regional esté alineada con los objetivos estratégicos establecidos y que se garantice un avance sostenido hacia la consecución de las metas planteadas en el nuevo PEI. La implementación exitosa de estos cambios será crucial para el desarrollo sostenible de la región y para el bienestar de su población.

2. Prioridades de la política institucional

El Gobierno Regional de Arequipa fue creado en el marco del proceso de descentralización del Perú, a través de la Ley N° 27867, conocida como la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, promulgada el 16 de noviembre de 2002. Esta ley establece la organización, competencias y atribuciones de los gobiernos regionales, permitiéndoles ejercer autonomía política, económica y administrativa en sus respectivos territorios para los asuntos de su competencia. El Gobierno Regional de Arequipa, como parte de este modelo descentralizado, tiene la responsabilidad de promover el desarrollo integral de la región, gestionar sus recursos y coordinar acciones con el gobierno nacional y los gobiernos locales, en beneficio de la población arequipeña.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa para el periodo 2024-2027 ha sido elaborado siguiendo las directrices del CEPLAN y tomando en cuenta la evaluación del PEI anterior (2020-2026) y el modelo de desarrollo sostenible propuesto en el Plan de Gobierno votado en el año 2022. Este nuevo PEI establece 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), los cuales definen los resultados esperados por el GORE Arequipa para mejorar las condiciones de vida en la región. Asimismo, se han diseñado 117 acciones estratégicas que buscan implementar las estrategias del plan y cumplir con los objetivos trazados, asegurando que el GORE Arequipa brinde los servicios y productos necesarios a la población según sus competencias.

La ruta estratégica prioriza y organiza estos objetivos y acciones, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Regional Concertado vigente, actualmente en proceso de actualización. Además, se han construido 178 fichas de indicadores que permitirán medir el cumplimiento y evolución de las metas propuestas.

El PEI 2024 – 2027 fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 674-2023-GRA/GR del 27 de diciembre de 2023, tras recibir el informe técnico favorable del CEPLAN, cumpliendo con la normativa vigente. Su implementación es gestionada a través del Plan Operativo Institucional (POI) y la programación presupuestal de las unidades organizativas del GORE Arequipa.

✓ Misión del pliego:

“Administrar la gestión pública regional y el desarrollo sostenible de la región Arequipa para sus ciudadanos; promoviendo la competitividad de la economía regional, la infraestructura sostenible, la gestión integral del entorno natural, la mitigación de la ebullición climática, el empleo decente, la cohesión territorial, la internacionalización de la región y un ecosistema de innovación regional; a través de un gobierno moderno, digital, descentralizado, transparente, eficiente y con integridad donde el desarrollo de la persona es el centro y fin último de toda acción pública”

✓ Prioridades de la política institucional:

La política institucional del Gobierno Regional de Arequipa ha priorizado 12 objetivos y 83 lineamientos:

1. Promover el desarrollo de la persona como el centro y fin último de toda acción del Estado.
 - Promover la inclusión social de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad desde un enfoque multidimensional.
 - Garantizar la prestación de los servicios del Gobierno Regional a favor de las poblaciones vulnerables (niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, población LGTBIQ+, entre otras).
 - Articular las intervenciones del Estado y de la sociedad civil, a nivel regional y descentralizado, en el marco del desarrollo integral y pleno de las capacidades humanas de la persona.
2. Promover la cohesión del territorio para el desarrollo equitativo y sostenible.
 - Garantizar la presencia del estado y la prestación de los servicios públicos en todo el territorio regional.
 - Asegurar la ejecución de inversiones productivas y sociales, priorizando el enfoque territorial.
 - Reducir la brecha de servicios de agua potable, saneamiento, energía y conectividad, prioritariamente en el ámbito rural y periurbano.
 - Gestionar la accesibilidad vial de todo el territorio.
 - Reducir la brecha de infraestructura e impulsar inversiones en materia de transportes y comunicaciones.
 - Promover programas de vivienda social y reactivar los programas de titulación y saneamiento de tierras.
 - Hacer de la región un epicentro intercultural.
 - Promover las expresiones culturales de toda la región.
3. Impulsar una educación de calidad y para toda la vida.
 - Recuperar los aprendizajes postpandemia en los estudiantes de educación básica regular.
 - Promover la formación profesional y técnica de los estudiantes y docentes en tecnologías de información y comunicación (TIC) y competencias digitales.
 - Brindar asesoramiento especializado en gestión pedagógica y administrativa a los directores de las instituciones educativas.
 - Promover la matrícula oportuna, la asistencia y la permanencia de los estudiantes, con énfasis en las zonas rurales y la primera infancia.
 - Implementar y adecuar el currículo nacional a los contextos socioculturales y productivos de la región Arequipa.
 - Garantizar la calidad de la educación en la región.
 - Impulsar la investigación e innovación científica en todos los niveles y modalidades educativas asociada a los objetivos de desarrollo regionales.
 - Mejorar la infraestructura educativa en territorios priorizados para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.
 - Priorizar una experiencia de aprendizaje holística con enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida y con énfasis en la salud socioemocional de los niños, jóvenes y adultos de la región.
 - Fortalecer la educación superior tecnológica y técnica-productiva en todas las provincias de la región.
4. Garantizar el acceso universal e integral a los servicios de salud.
 - Mejorar y fortalecer la atención en los establecimientos de salud del primer nivel de atención con equipos y personal especializado (Atención 24 horas).
 - Mejorar la infraestructura, equipamiento y la atención de los servicios de salud en los diferentes niveles de complejidad.
 - Gestionar la implementación de instrumentos digitales para la gestión de los servicios de salud (TeleSalud)

- Promover el acceso a los servicios de salud, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.
 - Asegurar la incorporación al Seguro Integral de Salud (SIS) de la población no asegurada.
 - Promover el cuidado integral de la salud mental de la población, con énfasis en grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.
 - Mejorar la prevención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, prioritariamente para la niñez y poblaciones en situación de vulnerabilidad.
 - Fortalecer la lucha contra las enfermedades de salud materno- infantil (anemia y desnutrición crónica infantil), priorizando el enfoque territorial.
 - Promover estilos de vida saludable de forma sostenible y descentralizada.
 - Culminar y poner en operatividad los hospitales regionales paralizados en provincias.
5. Promover la equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres,
- Incorporar el enfoque de género en todas las unidades de organización del Gobierno Regional de Arequipa que brindan bienes y servicios públicos.
6. Promover e incentivar la adopción de energías no convencionales (renovables)
- Promover la inversión para la generación de electricidad con el uso de energías renovables (solar, eólica, geotérmica, etc.).
 - Incentivar y gestionar los mecanismos y acciones correspondientes para el desarrollo de proyectos de investigación sobre energías renovables e hidrógeno verde, promoviendo la participación de universidades, instituciones técnicas y organizaciones de desarrollo especializadas en la materia.
 - Fomentar la investigación y el emprendimiento de programas para el uso de las energías no convencionales.
7. Gestionar un ambiente natural saludable para la vida humana.
- Fortalecer la gobernanza ambiental en las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la región con enfoque territorial, descentralizado e inclusivo.
 - Implementar medidas de mitigación frente a la ebullición climática, con énfasis en la seguridad hídrica.
 - Impulsar la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales negativos, promoviendo la infraestructura verde y la inversión económica responsable y sostenible.
 - Asegurar el uso sostenible de la diversidad biológica y la protección de las especies endémicas en peligro de extinción.
 - Conservar la calidad de los componentes ambientales (agua, suelo y aire).
 - Proteger los ecosistemas naturales y la geo-diversidad del territorio y gestionar la recuperación de los servicios ecosistémicos.
 - Fortalecer la gestión prospectiva y correctiva frente a los riesgos de desastres y climáticos.
 - Fortalecer el sistema integrado de gestión de recursos hídricos con criterios de sostenibilidad.
 - Consolidar el modelo de ecoeficiencia en los servicios del Gobierno Regional de Arequipa.
8. Promover una sociedad sin miedos, sin violencia ni exclusiones de ninguna índole.
- Garantizar la lucha contra toda forma de discriminación, priorizando los derechos humanos de las personas y el respeto de la diversidad cultural de la región.
 - Fortalecer la prevención y atención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
 - Implementar el sistema regional de cuidados con enfoque de género para personas en situación de dependencia y vulnerabilidad.
 - Fortalecer la política regional de seguridad pública y apoyar la gestión eficiente de la seguridad ciudadana en la región.
9. Desarrollar una economía integrada y competitiva que genera empleo decente.
- Reactivar las inversiones prioritarias y estratégicas de alto impacto regional.

- Brindar apoyo y asesoramiento especializado para el desarrollo empresarial de las Mypes, a fin de mejorar los niveles de competitividad y productividad de las cadenas productivas regionales.
 - Promover la generación del empleo formal, incentivando el cumplimiento de los derechos laborales y el empleo decente.
 - Fomentar la inversión privada y público-privada nacional y extranjera en el territorio regional.
 - Promover la conectividad digital del territorio y el acceso a las tecnologías de información, comunicación.
 - Potenciar la infraestructura productiva rural y urbana, con énfasis en los sectores agricultura, producción, turismo y transportes.
 - Promover el desarrollo agrario, con sistemas de riego modernos y tecnificados, con sistemas de gestión sostenible del agua, articulado y complementado con otras infraestructuras económicas.
 - Promover la minería responsable y en armonía con el entorno natural y cultural.
 - Incentivar la pesca sostenible en el litoral de la región.
 - Fortalecer la articulación y colaboración de los clústeres productivos, comerciales y de servicios especializados.
 - Mejorar el posicionamiento de la oferta turística de las diferentes provincias de la región a partir de atributos de diversificación y competitividad de los destinos turísticos.
 - Apoyar el desarrollo de las industrias creativas culturales, mediante una oferta diversa y sostenible de bienes y servicios culturales y la puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial de la región.
10. Impulsar una gestión eficiente, digital, moderna, descentralizada y con integridad.
- Reestructurar y reorganizar la administración del Gobierno Regional de Arequipa en el marco del proceso de modernización de la gestión pública.
 - Consolidar el sistema de planificación estratégica regional con enfoque territorial, descentralizado y con visión de futuro.
 - Fortalecer el modelo de integridad y el sistema de lucha contra la corrupción en el servicio público regional.
 - Mejorar la acción coordinada de los tres niveles de gobierno a través de alianzas estratégicas transversales e interinstitucionales.
 - Promover y gestionar el ordenamiento y acondicionamiento territorial de la región Arequipa.
 - Recuperar la confianza ciudadana con el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y vigilancia ciudadana de la gestión pública regional.
 - Fortalecer la gestión social y diálogo, para la ejecución de acciones de prevención, manejo y seguimiento de los conflictos sociales y ambientales de manera articulada, en el marco de un gobierno ciudadano corporativo.
 - Acelerar el gobierno y transformación digital de la administración pública impulsando la infraestructura tecnológica y fortaleciendo la gobernanza digital en la región.
11. Promover la ciencia, la innovación y la tecnología como garantías del bienestar y del desarrollo.
- Promover la inversión en investigación, innovación y estudios científicos para dar solución a los problemas públicos presente en el ámbito regional.
 - Apoyar la innovación tecnológica y el desarrollo de servicios tecnológicos especializados en los procesos productivos de las actividades económicas de la región.
 - Brindar asesoramiento especializado en transferencia tecnológica y tecnologías clave habilitantes a las empresas innovadoras regionales.
 - Consolidar las alianzas multiactor en el ecosistema de innovación regional.
 - Alentar y estimular las propuestas, alternativas y soluciones creativas e innovadoras, como producto del trabajo científico y tecnológico en el ecosistema de innovación regional.
 - Promover la incubación de parques científicos tecnológicos en alianza con la academia, la empresa, el sector público y los gestores tecnológicos.

12. Lograr el posicionamiento internacional de la región Arequipa.

- Impulsar la participación de las empresas regionales y Mypes en el comercio internacional y el comercio electrónico.
- Conducir una estrategia de doble CTI2 afín a los intereses y proyectos estratégicos regionales.
- Impulsar la inserción de las empresas regionales en cadenas globales de valor.
- Gestionar instrumentos financieros y fondos concursables para el financiamiento de proyectos de comercio exterior.
- Facilitar el comercio exterior y la eficiencia de la cadena logística internacional en alianza con el sector privado y las entidades públicas involucradas.
- Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora.
- Promover espacios internacionales, así como mecanismos e instrumentos de inteligencia comercial para la internacionalización de las empresas regionales.
- Difundir las expresiones culturales de la región en escenarios internacionales.
- Construir una ciudadanía global en un contexto de hiperconectividad mundial.



Objetivos de la Política Institucional del Gobierno Regional de Arequipa

✓ Alcance de la evaluación:

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2027 del Gobierno Regional de Arequipa, articula 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 117 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Al tratarse de la evaluación anual se evaluarán los OEI y AEI y en función de un enfoque basado en la priorización de recursos y resultados estratégicos el presente informe de evaluación institucional se delimita de la siguiente manera¹:

¹ La Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, indica que algunos criterios que se podrían tomar en consideración para la selección de los AEI priorizadas son los siguientes: i) AEI con alertas identificadas en la etapa de seguimiento, ii) Ruta estratégica determinada en la formulación del PEI.

1. Objetivos Estratégicos Institucionales:

Se analizarán los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) que cuentan con un nivel de priorización de 1 a 5, según lo establecido en la Ruta Estratégica del PEI.

2. Priorización de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Acciones Estratégicas de Alto Impacto: Se evaluarán las cuatro (4) primeras AEI priorizadas de los OEI priorizados. Esta selección se basa en el potencial impacto de estos objetivos en el cumplimiento de los fines institucionales y su alineación con las políticas nacionales de desarrollo y sus objetivos misionales.

Acciones Estratégicas de Impacto Medio: Se evaluarán las dos (2) primeras AEI de los OEI no priorizados, cuando presenten un rendimiento de avance bajo. Aunque estos objetivos presentan un impacto moderado, su seguimiento es crucial para garantizar un avance equilibrado en todas las acciones estratégicas.

3. Acciones Estratégicas Críticas:

Evaluación de AEI Críticas: Se realizará un análisis de las AEI que con menos del 25% de avance, han mostrado un bajo cumplimiento de los logros esperados (incluyendo las AEI con valor ND). Estas AEI son críticas debido a su bajo desempeño y representan riesgos para el cumplimiento integral del PEI. Se priorizará la identificación de causas subyacentes y la formulación de recomendaciones para su mejora.

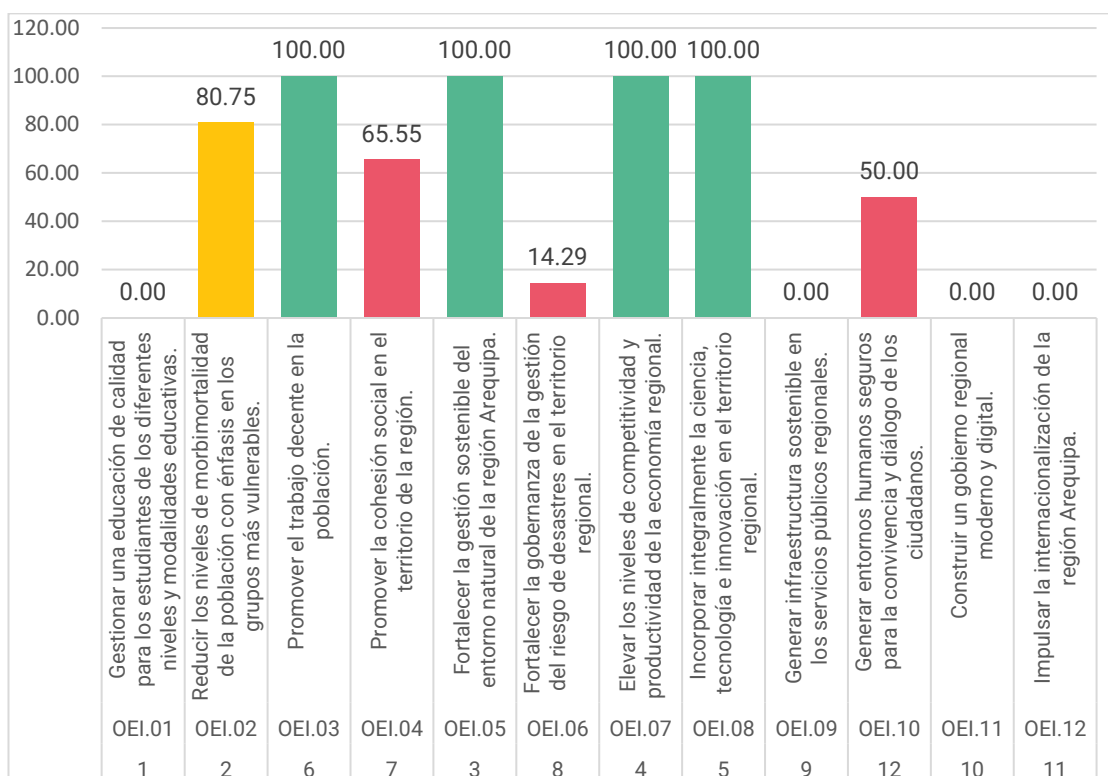
3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

3.1. Valoración del desempeño del PEI

Según los datos obtenidos del reporte de seguimiento correspondiente al año 2024, se tiene los siguientes datos con respecto al desempeño de los OEI y sus indicadores:

N°	Priorización	Código	Descripción	Indicadores					Avance Tipo I (%)
				Total	[0% - 75%)	[75% - 95%)	≥ 95%	ND	
1	1	OEI.01	Gestionar una educación de calidad para los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas.	3	3				0.00
2	2	OEI.02	Reducir los niveles de morbilidad de la población con énfasis en los grupos más vulnerables.	2	1		1		80.75
3	6	OEI.03	Promover el trabajo decente en la población.	1			1		100.00
4	7	OEI.04	Promover la cohesión social en el territorio de la región.	3	2		1		65.55
5	3	OEI.05	Fortalecer la gestión sostenible del entorno natural de la región Arequipa.	1			1		100.00
6	8	OEI.06	Fortalecer la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en el territorio regional.	1	1				14.29
7	4	OEI.07	Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional.	2			2		100.00
8	5	OEI.08	Incorporar integralmente la ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional.	1			1		100.00
9	9	OEI.09	Generar infraestructura sostenible en los servicios públicos regionales.	1	1				0.00
10	12	OEI.10	Generar entornos humanos seguros para la convivencia y diálogo de los ciudadanos.	2			1	1	50.00
11	10	OEI.11	Construir un gobierno regional moderno y digital.	1	1				0.00
12	11	OEI.12	Impulsar la internacionalización de la región Arequipa.	1				1	ND
Total				19	9	0	8	2	

Avance porcentual por OEI, año 2024:



OEI con nivel de implementación óptimo (≥95%)

Estos OEI han logrado el **100% de cumplimiento de sus indicadores**:

- **OEI.03** – Promover el trabajo decente en la población
- **OEI.05** – Fortalecer la gestión sostenible del entorno natural de la región Arequipa
- **OEI.07** – Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional
- **OEI.08** – Incorporar integralmente la ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional

Estos resultados evidencian una implementación plena de sus indicadores, lo cual sugiere una adecuada planificación, asignación de recursos y gestión operativa. Estos OEI representan buenas prácticas institucionales y deben mantenerse como prioridades sostenidas.

OEI con nivel de implementación medio (75% - 94.9%)

- **OEI.02** – Reducir los niveles de morbilidad de la población con énfasis en los grupos más vulnerables
 - Avance: **80.75%**
 - Combinación de un indicador con rendimiento alto y otro con rendimiento bajo.

El OEI 2 refleja un progreso importante pero desigual, lo cual implica que ciertos enfoques o servicios aún enfrentan brechas significativas (por ejemplo, por limitaciones de cobertura o focalización en población vulnerable).

OEI con bajo nivel de implementación (<75%)

Estos OEI presentan bajo cumplimiento de indicadores estratégicos:

- **OEI.04** – Promover la cohesión social en el territorio de la región (65.55%)
- **OEI.06** – Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres (14.29%)
- **OEI.10** – Generar entornos humanos seguros para la convivencia y diálogo (50.00%)
- **OEI.01** – Gestionar una educación de calidad (0%)
- **OEI.09** – Generar infraestructura sostenible (0%)
- **OEI.11** – Construir un gobierno regional moderno y digital (0%)

Estos resultados indican limitaciones serias en la implementación institucional, posiblemente por problemas de ejecución presupuestal, débil articulación intergubernamental o falta de continuidad técnica. Es prioritario establecer planes de mejora y acompañamiento para estos objetivos.

OEI sin datos disponibles (ND)

- **OEI.12** – Impulsar la internacionalización de la región Arequipa
 - No se cuenta con información para los indicadores asignados.

Este caso evidencia vacíos en el monitoreo y reporte, lo cual limita la capacidad institucional para tomar decisiones informadas. Es urgente fortalecer el sistema de información y seguimiento de este OEI.

3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI priorizados.

OEI.01 Gestionar una educación de calidad para los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas.

Código	Descripción OEI	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.01	Gestionar una educación de calidad para los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas.			0.00	88.00
IND.01.OEI.01	Porcentaje de instituciones educativas con nivel logrado en el modelo de acreditación institucional.	10.00	0.00	0.00	
IND.02.OEI.01	Porcentaje de centros de educación técnico-productiva licenciados.	5.00	0.00	0.00	
IND.03.OEI.01	Porcentaje de institutos de educación superior licenciados.	25.00	0.00	0.00	
Responsable de los indicadores: Gerencia Regional de Educación.					

Código	Descripción AEI	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
AEI.01.01	Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.	79.98	91.00
AEI.01.02	Procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos para los estudiantes de la educación básica regular.	100.00	98.00
AEI.01.03	Programas de fortalecimiento en competencias pedagógicas y tecnológicas permanentes en beneficio de los docentes de todos los niveles y modalidades educativas.	80.00	77.00
AEI.01.04	Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.	25.45	99.00
AEI.01.05	Programas de educación socioemocional implementados para los estudiantes de la región Arequipa.	36.94	96.00
AEI.01.06	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.	29.25	97.00
AEI.01.07	Diseño curricular contextualizado para los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas.	31.82	94.00
AEI.01.08	Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región.	7.76	80.00
AEI.01.09	Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.	8.23	40.00

El OEI.01 presenta una situación crítica en cuanto al cumplimiento de sus indicadores estratégicos, todos con avance de 0.00%, lo que técnicamente representa un nivel de rendimiento bajo según los criterios del informe institucional. Esto contrasta con la actividad parcial registrada en algunas AEI, lo que sugiere una desconexión entre el avance operativo y los resultados esperados a nivel estratégico.

La nula ejecución de estos indicadores refleja tanto limitaciones normativas externas (por parte de SINEACE y MINEDU) como brechas internas en el sistema de información. Si bien hay ciertas gestiones preliminares, no se han traducido en resultados cuantificables, lo que debilita la capacidad institucional para mostrar logros tangibles en la mejora de la calidad educativa.

Las únicas AEI con nivel medio o alto están orientadas a la educación básica regular y al fortalecimiento docente.

Las AEI con mayor rezago están relacionadas a:

- Educación técnica (AEI.01.08, AEI.01.09)
- Infraestructura educativa (AEI.01.06)
- TIC y currículo (AEI.01.04, AEI.01.07)
- Desarrollo socioemocional (AEI.01.05)

El avance físico refleja una buena capacidad de ejecución programática, especialmente en acciones vinculadas a educación básica, enseñanza-aprendizaje, fortalecimiento docente e infraestructura. Es posible que muchas de las AEI estén actuando como actividades habilitadoras, es decir, necesarias, pero aún insuficientes para alcanzar el impacto medido por los indicadores.

Este OEI refleja una disparidad entre esfuerzos operativos parciales y resultados estratégicos globales nulos. Si bien hay iniciativas encaminadas, particularmente en la educación básica, aún no se consolidan las condiciones estructurales necesarias para impactar en los indicadores estratégicos: licenciamiento, acreditación y fortalecimiento de instituciones educativas.

Recomendación:

Se recomienda establecer una estrategia integral que permita alinear las acciones operativas con los resultados estratégicos esperados del OEI.01, priorizando el cumplimiento de los indicadores relacionados con acreditación institucional y licenciamiento de centros educativos. Para ello, es fundamental fortalecer la articulación con entidades rectoras como MINEDU y SINEACE, mejorar los sistemas de información y registro de avance, y asegurar que las acciones habilitadoras se traduzcan en impactos medibles.

OEI.02 Reducir los niveles de morbilidad de la población con énfasis en los grupos más vulnerables.

Código	Descripción	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.02	Reducir los niveles de morbilidad de la población con énfasis en los grupos más vulnerables.			80.75	72.00
IND.01.OEI.02	Porcentaje de personas diagnosticadas con enfermedades/eventos sujetos a vigilancia sanitaria	10.43	16.96	61.50	
IND.02.OEI.02	Porcentaje de instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) que han aprobado los estándares de calidad del proceso de autoevaluación para la acreditación	10.90	16.67	100.00	
Responsable de los indicadores: Gerencia Regional de Salud.					

Código	Descripción	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
AEI.02.01	Estrategias de promoción de entornos saludables efectivas para la población.	100.00	54.00
AEI.02.02	Acceso al primer nivel de atención en salud de forma integral para la población.	100.00	81.00
AEI.02.03	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región.	17.58	94.00
AEI.02.04	Sistema de prevención de la mortalidad materno infantil efectivo para los niños y mujeres de la región.	100.00	54.00
AEI.02.05	Programa de lucha contra la anemia oportuno y efectivo para los niños menores de 36 meses.	100.00	63.00
AEI.02.06	Sistema de prevención de la morbilidad por cáncer efectivo para la población de la región.	57.80	70.00
AEI.02.07	Programa de prevención de la rabia canina efectivo para los perros de la región.	95.20	49.00
AEI.02.08	Servicios de atención de la TBC y el VIH integrales para la población de la región Arequipa.	95.38	66.00

Código	Descripción	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
AEI.02.09	Programa de salud mental integral para la población de la región Arequipa.	100.00	62.00
AEI.02.10	Servicio de control de las enfermedades no transmisibles efectivo para la población de la región Arequipa.	100.00	58.00
AEI.02.11	Programas de atención de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas integrales para la población de la región Arequipa.	ND	67.00
AEI.02.12	Sistema de vigilancia epidemiológica gestionado adecuadamente para el sistema de salud de la región Arequipa.	56.84	94.00
AEI.02.13	Programa de investigación e innovación tecnológica implementado en el sistema de salud de la región Arequipa.	100.00	95.00
AEI.02.14	Servicios de TeleSalud fortalecidos para la población.	100.00	0.00
AEI.02.15	Programa de atención de las adicciones efectivo para población de la región Arequipa.	100.00	0.00
AEI.02.16	Servicio de distribución de medicamentos oportuno para los pacientes de los establecimientos de salud.	100.00	81.00

Indicadores estratégicos:

Porcentaje de personas diagnosticadas con enfermedades/eventos sujetos a vigilancia sanitaria

Resultado: 61.50%

Este valor sugiere que existe un esfuerzo moderado en la identificación temprana de eventos de salud relevantes. Si bien más de la mitad de los casos están siendo correctamente clasificados bajo vigilancia, aún existe un margen significativo de mejora. La eficiencia de este indicador es crítica, ya que condiciona la respuesta oportuna ante brotes o problemas de salud pública emergentes.

Porcentaje de IPRESS que han aprobado estándares de calidad del proceso de autoevaluación para la acreditación

Resultado: 100%

El cumplimiento total de este indicador revela una clara articulación institucional con los lineamientos del MINSA. El fortalecimiento de la calidad en las IPRESS tiene un efecto directo sobre la confianza de la población en los servicios de salud y en la sostenibilidad de las intervenciones sanitarias. Es un punto alto que evidencia una gestión eficiente y alineada con el modelo nacional de calidad.

Análisis de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

De las 16 AEI del OEI.02, se observa lo siguiente:

AEI con avance óptimo (≥95%):

AEI.02.01, AEI.02.02, AEI.02.04, AEI.02.05, AEI.02.07, AEI.02.08, AEI.02.09, AEI.02.10, AEI.02.13, AEI.02.14, AEI.02.15, AEI.02.16

(12 AEI en total)

Estas AEI abarcan áreas claves como salud mental, salud materno-infantil, control de enfermedades no transmisibles, rabia, VIH, TBC, distribución de medicamentos y telesalud. Su alto rendimiento refleja un enfoque amplio y bien ejecutado sobre las principales causas de morbilidad, con una cobertura poblacional destacada.

AEI con avance moderado (<95% y ≥50%):

AEI.02.06 (57.80%) y AEI.02.12 (56.84%)

Estas AEI, vinculadas a la prevención del cáncer y la vigilancia epidemiológica, requieren atención especial. Su avance intermedio podría indicar cuellos de botella institucionales o falta de capacidades técnicas y presupuestarias. No obstante, su ejecución parcial aporta a los objetivos sanitarios de largo plazo.

AEI con avance bajo (<50%):

AEI.02.03 (17.58%)

Esta acción, relacionada con infraestructura y equipamiento de IPRESS, es crítica para mejorar la oferta de servicios. Su bajo avance representa un riesgo estructural, ya que, sin condiciones físicas adecuadas, la eficiencia de los programas sanitarios podría verse comprometida, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.

AEI sin datos (ND):

AEI.02.11

En el informe de evaluación institucional correspondiente al primer semestre del año 2024, se evidenció que estas enfermedades presentan orígenes distintos, por lo que su control requiere un enfoque diferenciado que considere la historia natural de cada una. Aunque ambas son enfermedades transmisibles, endémicas y causantes de brotes cíclicos con creciente frecuencia y extensión geográfica, además de estar asociadas a altos niveles de morbilidad, letalidad y mortalidad, es fundamental tratarlas de forma diferenciada. Para lograr un control efectivo, se deben implementar intervenciones específicas que respondan a las particularidades de cada enfermedad. Por ello, no es adecuado medirlas de manera conjunta, ya que su origen y dinámica epidemiológica requieren estrategias de control diferenciadas.

Análisis:

1. **El avance global del OEI (80.75%) refleja un resultado sólido**, alcanzado principalmente por la implementación de estándares de calidad en establecimientos de salud (100%) y un nivel moderado de diagnóstico en enfermedades sujetas a vigilancia (61.50%). Este resultado evidencia una cobertura y respuesta sanitaria que, si bien no es plena, muestra un avance importante en la capacidad del sistema para gestionar riesgos sanitarios.
2. **El indicador de vigilancia sanitaria (61.50%) aún revela desafíos importantes** para una respuesta oportuna ante enfermedades prioritarias. Esto indica que, aunque se están realizando esfuerzos en este campo (reflejados en el 94% de ejecución física de la AEI.02.12), aún se requiere mejorar la capacidad diagnóstica, el reporte oportuno y el análisis de datos para cerrar la brecha.
3. **La implementación de estándares de calidad en IPRESS (100%) marca un hito clave**, pues refleja una mejora en los procesos internos y servicios ofrecidos por los establecimientos de salud. Este avance se asocia a la articulación adecuada con el Ministerio de Salud, y la consolidación de los procesos de autoevaluación, aunque cabe señalar que los resultados definitivos están condicionados al cumplimiento de los plazos normativos.
4. A nivel de AEI, se destaca que **la mayoría de intervenciones específicas muestran resultados exitosos (mayores al 90%)**, como:

- Acceso integral al primer nivel de atención (AEI.02.02)
- Prevención de la mortalidad materno-infantil (AEI.02.04)
- Prevención de la anemia (AEI.02.05)
- Control del VIH/TBC (AEI.02.08)
- Salud mental (AEI.02.09)
- Enfermedades no transmisibles (AEI.02.10)
- Investigación e innovación en salud (AEI.02.13)
- Adicciones (AEI.02.15)
- Distribución de medicamentos (AEI.02.16)

Esto demuestra que las intervenciones sanitarias están generando impactos concretos en la salud pública, especialmente en áreas de atención primaria y control de enfermedades de alta prioridad.

5. No obstante, aún persisten debilidades en componentes estratégicos como la infraestructura y el equipamiento (AEI.02.03), TeleSalud (AEI.02.14) y vigilancia epidemiológica (AEI.02.12).
 - En el caso de TeleSalud se ha verificado que las Actividades Operativas que efectivamente se ejecutan en TeleSalud no están debidamente articuladas con la AEI.
 - Similarmente, la AEI de adicciones (02.15), a pesar de presentar un resultado del 100%, no cuenta con avance físico alguno, lo cual evidencia una disociación entre lo reportado y lo ejecutado, posiblemente por un problema de articulación entre las actividades operativas y los productos esperados.
6. En términos de sostenibilidad, hay riesgo de que algunos resultados no se consoliden si no se refuerzan las actividades físicas, especialmente en aquellos AEI donde hay logros elevados en los indicadores, pero baja o media ejecución física, como en salud materno-infantil y promoción de entornos saludables.

OEI.05 Fortalecer la gestión sostenible del entorno natural de la región Arequipa.

Código	Descripción	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.05	Fortalecer la gestión sostenible del entorno natural de la región Arequipa.			100.00	87.00
IND.01.OEI.05	Número de ecosistemas intervenidos y/o recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	1.00	1.00	100.00	
Responsable del indicador: Gerencia Regional Ambiental.					

Código	Descripción	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
AEI.05.01	Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población.	47.11	100.00
AEI.05.02	Proyectos de infraestructura ambiental integrales en beneficio del entorno natural de la región.	100.00	100.00
AEI.05.03	Programa de educación ambiental integral para la ciudadanía.	94.00	0.00
AEI.05.04	Consejos de gestión de cuencas hidrográficas implementados en el territorio regional.	100.00	0.00
AEI.05.05	Sistema de información ambiental articulado para la gestión estratégica del territorio regional.	0.00	61.00
AEI.05.06	Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región.	33.33	0.00
AEI.05.07	Programa de ecoeficiencia integral en el ámbito del gobierno regional.	100.00	0.00
AEI.05.08	Servicios ecosistémicos conservados en la región de Arequipa.	0.00	87.00
AEI.05.09	Servicio de certificación, supervisión y fiscalización ambiental especializado en beneficio de la región.	100.00	0.00
AEI.05.10	Sistema de gestión ambiental implementado para la región.	15.00	67.00
AEI.05.11	Zonificación ecológica económica integral en beneficio de la población.	0.00	66.00
AEI.05.12	Recursos energéticos renovables en favor de la población.	93.75	100.00
AEI.05.13	Áreas naturales protegidas en beneficio del entorno natural de la región.	75.00	0.00
AEI.05.14	Estrategias de adaptación y mitigación frente a la ebullición climática progresivas y efectivas climático en favor de la población.	60.00	80.00

Desempeño general del OEI

- **Avance por Indicadores:** 100.00%
- **Avance físico:** 87.00%

Este OEI destaca por haber alcanzado el **100% del avance por indicadores**, lo que significa que la meta programada fue cumplida conforme a lo planificado. Este resultado está directamente relacionado el indicador estratégico, lo que facilita un cumplimiento completo.

El cumplimiento del indicador se ha logrado mediante la **culminación del expediente técnico del proyecto de inversión pública** para la recuperación de servicios ecosistémicos del *Bosque de Queñua del Pichu Pichu* (CUI 2342909), con beneficios directos para comunidades campesinas en los distritos de Characato, Pocsi y Chiguata. Este proyecto marca un hito importante en la gestión ecosistémica regional, al focalizarse en un ecosistema frágil y de alto valor ambiental y cultural.

Comportamiento de las AEI

Aunque el OEI logró su meta desde el enfoque de resultados (indicadores), el análisis de las **Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)** revela una realidad más matizada. De las 14 AEI, sólo algunas presentan avances altos, mientras que otras aún no se reflejan en logros cuantificables.

AEI con alto avance por indicadores y ejecución física:

- **AEI.05.02** (*Infraestructura ambiental*): 100% indicadores y 100% físico. Ejemplo de ejecución equilibrada y efectiva.
- **AEI.05.12** (*Recursos energéticos renovables*): 93.75% indicadores y 100% físico. Ejecución exitosa de acciones vinculadas a energías limpias.

AEI con avance alto en indicadores, pero sin ejecución física:

- AEI.05.03 (*Educación ambiental*): 94% en indicadores, pero 0% físico.
- AEI.05.04 (*Consejos de cuencas hidrográficas*): 100% indicadores, 0% físico.
- AEI.05.07 (*Ecoeficiencia*): 100% indicadores, 0% físico.
- AEI.05.09 (*Supervisión y fiscalización ambiental*): 100% indicadores, 0% físico.

Este comportamiento sugiere que **los resultados alcanzados corresponden principalmente a procesos normativos, de planificación o de articulación institucional**, que no necesariamente implican ejecución presupuestal directa, pero sí avances sustantivos en gestión ambiental.

AEI con avance físico relevante, pero sin resultados en indicadores:

- AEI.05.05 (*Sistema de información ambiental*): 0% indicadores, 61% físico.
- AEI.05.08 (*Servicios ecosistémicos conservados*): 0% indicadores, 87% físico.
- AEI.05.10 (*Sistema de gestión ambiental*): 15% indicadores, 67% físico.
- AEI.05.11 (*Zonificación ecológica económica*): 0% indicadores, 66% físico.

Estas brechas evidencian **dificultades en la alineación entre lo ejecutado y lo reportado como avance de resultados**, lo que podría deberse a:

- Ausencia o desactualización de indicadores específicos para estas AEI.
- Limitaciones en la recolección o consolidación de información.
- Actividades ejecutadas que aún no alcanzan los umbrales esperados para contabilizarse como resultado.

AEI con bajo o nulo desempeño general:

- AEI.05.06 (*Reducción de GEI*): 33.33% indicadores, 0% físico.
- AEI.05.13 (*Áreas naturales protegidas*): 75% indicadores, 0% físico.
- AEI.05.14 (*Estrategias frente al cambio climático*): 60% indicadores, 80% físico.

Estas acciones están en ejecución parcial o sin ejecución física visible. A pesar de mostrar intenciones y diseños estratégicos, **su materialización en el territorio sigue siendo un reto pendiente**.

Las asimetrías entre ejecución física y resultados por indicadores revelan una necesidad de mejorar la articulación, seguimiento y registro de resultados de las AEI, para fortalecer la trazabilidad y efectividad de la política ambiental regional.

El OEI.05 muestra un desempeño destacado con 100% de cumplimiento del indicador y 87% de ejecución física, sustentado en la culminación del expediente técnico para la recuperación de un ecosistema clave; Se evidencian casos donde hay logros en indicadores sin ejecución física (por avances normativos o institucionales) y otros donde la ejecución física no se traduce

en logros medidos, lo que revela una correcta articulación entre actividades operativas y AEI e indicadores. Además, algunas AEI presentan bajos niveles en ambos aspectos, especialmente en temas críticos como cambio climático y conservación, lo que sugiere la necesidad de fortalecer el sistema de seguimiento, diversificar los indicadores y priorizar acciones estratégicas rezagadas para asegurar una gestión ambiental integral y sostenible.

OEI.07 Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional.

Código	Descripción	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.07	Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional.			100.00	86.00
IND.01.OEI.07	Número de MYPES fortalecidas con tecnologías clave habilitantes (KET)	25.00	31.00	100.00	
Responsable del indicador: Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.					
IND.02.OEI.07	Porcentaje de micro y pequeñas empresas que reciben asistencia técnica sobre el acceso al sistema de bancarización	1.00	4.40	100.00	
Responsable del indicador: Gerencia Regional de Producción - Subgerencia de Industria y MYPE.					

Código	Descripción	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
AEI.07.01	Gestión sostenible de los recursos hídricos para los productores agrícolas.	90.91	99.00
AEI.07.02	Manejo eficiente de los suelos agrarios de la región.	100.00	70.00
AEI.07.03	Programa de fortalecimiento integral de las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios.	100.00	88.00
AEI.07.04	Programas de innovación agraria (agricultura de precisión) fortalecidos para los productores agrarios.	47.59	95.00
AEI.07.05	Acceso a mercados locales y de exportación integral en beneficio de los productores agrícolas.	60.00	83.00
AEI.07.06	Transferencia tecnológica progresiva para los productores de la irrigación majes.	100.00	89.00
AEI.07.07	Programa de reconversión agraria progresivo para la irrigación majes.	45.00	80.00
AEI.07.08	Infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para beneficio de la región.	83.33	70.00
AEI.07.09	Sistema de distribución de recursos hídricos continuo para las cuencas chili y colca.	98.63	67.00
AEI.07.10	Programa de seguridad alimentaria permanente en beneficio de la población.	50.00	100.00
AEI.07.11	Recursos hidrobiológicos preservados en favor del litoral arequipeño.	100.00	99.00
AEI.07.12	Programa de innovación permanente para el sector pesquero artesanal.	85.00	80.00
AEI.07.13	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.	74.47	49.00

Código	Descripción	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
AEI.07.14	Direcciones zonales fortalecidas en beneficio de la actividad pesquera artesanal.	100.00	
AEI.07.15	Micro y pequeñas empresas formalizadas en beneficio del sector empresarial de la región Arequipa.	100.00	100.00
AEI.07.16	Asistencia técnica empresarial integral para las MYPES.	100.00	88.00
AEI.07.17	Destinos turísticos posicionados y promocionados en beneficio de los agentes turísticos.	46.36	93.00
AEI.07.18	Atractivos turísticos puestos en valor en favor del valle interandino y las playas Inka Sur.	100.00	100.00
AEI.07.19	Asistencia técnica en gestión de destinos y planificación de productos turísticos continua para los prestadores de servicios turísticos.	100.00	86.00
AEI.07.20	Espacios de gestión turística fortalecidos en beneficio de los agentes turísticos.	80.00	83.00
AEI.07.21	Líneas artesanales fortalecidas en beneficio de los artesanos de la región Arequipa.	32.61	100.00
AEI.07.22	Concesiones y autorizaciones oportunas en favor de los agentes económicos.	66.67	92.00
AEI.07.23	Fortalecimiento de capacidades técnico-normativas continua para los pequeños mineros y mineros artesanales de la región Arequipa.	41.71	100.00
AEI.07.24	Programa de formalización continua para los pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA).	4.00	53.00
AEI.07.25	Servicios culturales fortalecidos en favor de los artistas, emprendedores y organizaciones culturales de la región.	100.00	100.00
AEI.07.26	Gestión de políticas culturales con herramientas adecuadas en favor de las instituciones públicas regionales.	50.00	100.00
AEI.07.27	Industrias culturales fortalecidas para beneficio de los agentes culturales.	0.00	
AEI.07.28	Proyectos de inversión privada efectivos y descentralizados en beneficio de las provincias de la región.	100.00	99.00
AEI.07.29	Asistencia técnica en mecanismos de promoción de la inversión privada continua para las entidades públicas de la región.	100.00	100.00
AEI.07.30	Proyectos de cooperación técnica integrales en favor del gobierno regional de Arequipa.	0.00	93.00

El Objetivo Estratégico Institucional 07 presenta un avance sobresaliente tanto en el cumplimiento de sus indicadores (100 %) como en la ejecución física de las actividades programadas (86 %), lo que evidencia una adecuada articulación entre la planificación y la implementación operativa. El indicador IND.01.OEI.07, referido al número de MYPES fortalecidas con tecnologías habilitantes (KET), alcanzó y superó su meta anual, registrando 31 empresas fortalecidas frente a las 25 previstas. Este logro se sustenta en el proceso de innovación abierta impulsado por la Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del proyecto DER 1.0, el cual articuló eficazmente la demanda y la oferta de soluciones tecnológicas, logrando la participación activa de MYPES tanto como demandantes de innovación como solucionadoras. Este enfoque no solo logró resultados inmediatos, sino que también sienta bases para fortalecer el ecosistema de innovación regional.

Asimismo, el indicador IND.02.OEI.07 logró un cumplimiento del 100 %, asistiendo técnicamente a micro y pequeñas empresas en el acceso al sistema financiero, lo que indica un notable esfuerzo en inclusión financiera. Esta línea de intervención apunta a fortalecer la sostenibilidad de las MYPES y fomentar su desarrollo formalizado.

En cuanto al análisis de las AEI, se observa que muchas han alcanzado avances significativos tanto en indicadores como en ejecución física. Destacan intervenciones en gestión del agua (AEI.07.01, AEI.07.08, AEI.07.09), fortalecimiento de capacidades productivas y empresariales (AEI.07.03, AEI.07.06, AEI.07.16), promoción de mercados (AEI.07.05), turismo (AEI.07.17 a AEI.07.20), y cultura (AEI.07.25 y AEI.07.26). Estas acciones han contribuido a dinamizar diferentes sectores económicos, con énfasis en agricultura, pesca, turismo y emprendimiento.

Sin embargo, también se identifican AEI con baja ejecución en indicadores, pese a tener avances físicos considerables, como en el caso de la reconversión agraria (AEI.07.07), innovación agraria (AEI.07.04), y la formalización minera (AEI.07.24), lo que sugiere que, si bien se están ejecutando acciones, estas aún no se traducen en resultados medibles conforme a los indicadores establecidos. La línea artesanal (AEI.07.21) también presenta bajo desempeño en indicadores, aunque ha cumplido con la ejecución física, por lo que se debería reforzar el enfoque de resultados en este ámbito.

OEI.08 Incorporar integralmente la ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional.

Código	Descripción	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.08	Incorporar integralmente la ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional.			100.00	100.00
IND.01.OEI.08	Número de proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento gestionados por entidades público/privadas	25.00	31.00	100.00	
Responsable del indicador: Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.					

Código	Descripción	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
AEI.08.01	Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa	0.00	100.00
AEI.08.02	Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región.	58.89	100.00

El OEI.08 presenta un cumplimiento total tanto en indicadores como en ejecución física (100 %), evidenciando una adecuada articulación entre planificación y acción. El logro del indicador se sustenta en la gestión efectiva de tres proyectos priorizados vinculados al ecosistema de innovación, destacando iniciativas estratégicas como el Clúster Tecnológico Industrial Carbono Neutral y el Parque Tecnológico Digital de Arequipa. Aunque una de las AEI (parques científico-tecnológicos) aún no registra avance en su indicador, su ejecución física ha sido completada, lo que sugiere que sus resultados aún están en proceso de consolidación. En conjunto, el OEI refleja un avance integral en la incorporación de ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional, con acciones concretas que fortalecen la base para un desarrollo tecnológico sostenible.

En Conclusión, el OEI.08 alcanzó el 100 % de cumplimiento tanto en indicadores como en ejecución física, demostrando una integración efectiva de la ciencia, tecnología e innovación en la región, destacando la gestión de proyectos clave como el Clúster de Hidrógeno Verde y

el Parque Tecnológico Digital de Arequipa, que sientan bases sólidas para el desarrollo tecnológico regional, pese a que uno de sus AEI aún no reporta avance en indicadores.

OEIS con valor de avance 0% o ND

Es importante considerar un análisis específico de aquellos Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) que, si bien no forman parte del alcance principal de la presente evaluación, registran un preocupante nivel de avance anual de 0% o no disponible (ND). Este análisis resulta necesario para identificar los factores que podrían estar limitando su ejecución y formular recomendaciones que contribuyan a minimizar el riesgo de que estos objetivos queden sin operación durante el año 2025. Así tenemos:

N°	Priorización	Código	Descripción	Indicadores					Avance Tipo I (%)
				Total	[0% - 75%]	[75% - 95%]	≥ 95%	ND	
1	9	OEI.09	Generar infraestructura sostenible en los servicios públicos regionales.	1	1				0.00
2	10	OEI.11	Construir un gobierno regional moderno y digital.	1	1				0.00
3	11	OEI.12	Impulsar la internacionalización de la región Arequipa.	1				1	ND
Total				3	2	0	0	1	

OEI.09 Generar infraestructura sostenible en los servicios públicos regionales.

Código	Descripción	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.09	Generar infraestructura sostenible en los servicios públicos regionales.			0.00	90.00
IND.01.OEI.09	Número de instituciones públicas regionales que cuentan con edificios con certificación sostenible	1.00	0.00	0.00	
Responsable del indicador: Gerencia Regional de Infraestructura / Gerencia Regional Ambiental.					

El OEI.09 presenta un nivel crítico de desempeño estratégico en 2024, con un avance de 0% en su indicador institucional: número de instituciones públicas regionales con edificios con certificación sostenible. Esta situación contrasta con el elevado avance físico de sus AEI (90%), que evidencia un esfuerzo importante en el desarrollo de infraestructura vial, hídrica y de telecomunicaciones. Sin embargo, este avance operativo no se ha traducido en logros concretos vinculados a la sostenibilidad ambiental y certificación técnica de los edificios públicos, lo que sugiere una desconexión entre el enfoque de ejecución y el objetivo estratégico orientado a infraestructura sostenible.

Ante ello, se recomienda que, durante 2025, se priorice el desarrollo de una estrategia técnica y presupuestal específica para implementar al menos un proyecto piloto de edificación con certificación sostenible, en articulación con las normativas nacionales vigentes y bajo estándares internacionales como LEED, WELL o BREEAM. Asimismo, es clave incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética desde la etapa de formulación de nuevos proyectos de infraestructura regional, así como fortalecer las capacidades técnicas del equipo formulador y supervisor para asegurar el cumplimiento de estándares. De esta manera, se podrá encaminar el OEI hacia una implementación realista y medible, evitando que permanezca inoperativo y sin resultados estratégicos al cierre del periodo.

OEI.11 Construir un gobierno regional moderno y digital.

Código	Descripción	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.11	Construir un gobierno regional moderno y digital.			0.00	90.00
IND.01.OEI.11	Promedio de respuesta sobre los servicios del Gobierno Regional de Arequipa en el NPS (Net Promoter Score)	5.00	0.00	0.00	
Responsable del indicador: Gerencia General Regional / Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información y Comunicación.					

El OEI.11 refleja una situación de alto contraste entre ejecución operativa y logro estratégico. A pesar de registrar un avance físico del 90% en sus AEI, el avance del indicador institucional es 0%, debido a que no se obtuvo ningún valor en la medición del Net Promoter Score (NPS) sobre los servicios del Gobierno Regional de Arequipa. Este resultado limita la capacidad institucional para evaluar la calidad percibida por la ciudadanía, debilitando la orientación hacia el usuario que se espera en un gobierno moderno y digital. Es importante señalar que muchas AEI vinculadas al desarrollo institucional, gobierno digital, integridad y planificación muestran avances físicos significativos, lo que sugiere un entorno propicio para implementar mecanismos de evaluación ciudadana.

Se recomienda que para el año 2025 se priorice la implementación efectiva del instrumento de medición del NPS, incluyendo el diseño, aplicación, procesamiento y validación de las encuestas, en coordinación entre la Oficina de Transformación Digital y la Gerencia General. Esta medición debe estar integrada en los canales digitales existentes y/o mediante instrumentos de atención ciudadana directa. Además, es clave fortalecer una cultura de mejora continua en la entidad, alineando los resultados del NPS con planes de acción institucional. Solo midiendo la percepción del usuario se podrá cerrar el ciclo de modernización: pasar de la ejecución interna a la validación externa, elevando la confianza pública y la efectividad en la prestación de servicios.

OEI.12 Impulsar la internacionalización de la región Arequipa.

Código	Descripción	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance por Indicadores (%)	Avance por ejecución física (%)
OEI.12	Impulsar la internacionalización de la región Arequipa.			ND	80.00
IND.01.OEI.12	Número de entidades públicas y/o privadas que participan de eventos de carácter internacional	5.00	ND	ND	
Responsable del indicador: Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional.					

Durante el año 2024, el OEI.12 no registró avance en su indicador estratégico debido a la inoperatividad de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional (OICTI), unidad responsable del seguimiento y reporte del indicador. A pesar de ello, se evidencia un avance físico del 80% en el conjunto de AEI, especialmente gracias a las acciones impulsadas por la Subgerencia de Comercio Exterior. Esta situación refleja una disociación entre la ejecución operativa y la medición de resultados estratégicos, dificultando la evaluación de la efectividad del objetivo institucional en términos de posicionamiento internacional y participación activa en eventos globales.

Como medida correctiva, se recomienda que en el año 2025 la recientemente operativa OICTI establezca de inmediato un sistema de identificación, registro y seguimiento de las entidades participantes en eventos internacionales, articulando sus acciones con otras unidades vinculadas, como la Subgerencia de Comercio Exterior, cámaras de comercio, universidades y gremios empresariales. Además, debe diseñarse un protocolo de verificación de participación que permita alimentar periódicamente el indicador institucional. Esta acción permitirá no solo dar visibilidad al avance real del OEI, sino también posicionar a Arequipa como un actor relevante en escenarios internacionales, promoviendo su desarrollo económico, científico y cultural a través de la diplomacia regional.

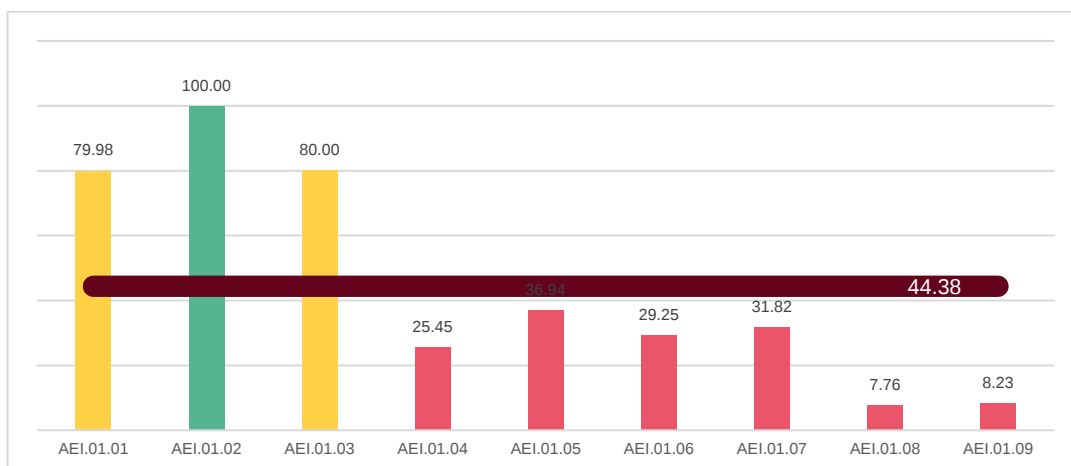
4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

4.1. Estado integral de las AEI

A continuación, se describe el avance integral alcanzado por cada AEI en el año 2024, con base en sus indicadores, sus AOIs, para luego definir la AEIs priorizadas y críticas, tomando en cuenta la Ruta Estratégica del PEI ([Anexo 01](#)).

1. OEI.01: Gestionar una educación de calidad para los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas (Prioridad: 1)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.01.01	Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.	GRE	72.34	79.98	285	91.00
2	AEI.01.02	Procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos para los estudiantes de la educación básica regular.	GRE	100.00	100.00	279	98.00
5	AEI.01.03	Programas de fortalecimiento en competencias pedagógicas y tecnológicas permanentes en beneficio de los docentes de todos los niveles y modalidades educativas.	GRE	0.00	80.00	401	77.00
4	AEI.01.04	Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.	GRE	19.16	25.45	8	99.00
8	AEI.01.05	Programas de educación socioemocional implementados para los estudiantes de la región Arequipa.	GRE	31.18	36.94	40	96.00
3	AEI.01.06	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.	GRE	28.48	29.25	300	97.00
9	AEI.01.07	Diseño curricular contextualizado para los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas.	GRE	19.97	31.82	29	94.00
7	AEI.01.08	Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región.	GRE	4.52	7.76	19	80.00
6	AEI.01.09	Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.	GRE	6.83	8.23	58	40.00



Durante el primer año de implementación del Plan Estratégico Institucional 2024, el OEI.01 presenta un avance general que evidencia tanto logros importantes como desafíos críticos. Este OEI cuenta con nueve AEI lideradas por la Gerencia Regional de Educación (GRE), las cuales muestran un comportamiento de avance heterogéneo en términos de cumplimiento de metas y ejecución de actividades operativas.

En términos generales, tres AEI alcanzaron niveles sobresalientes de avance estratégico, superando el 70% de cumplimiento anual. Entre ellas destaca la AEI.01.02, vinculada a procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos, la cual logró un cumplimiento del 100%, posicionándose como un ejemplo de implementación eficiente. Asimismo, la AEI.01.01, referida al acceso equitativo a una educación de calidad, muestra un avance del 79.98%, mientras que la AEI.01.03, orientada al fortalecimiento de competencias pedagógicas y tecnológicas en los docentes, alcanza el 80%. Cabe resaltar que esta última no tuvo ejecución en el primer semestre, lo cual sugiere una concentración de actividades en el segundo semestre del año, situación que deberá ser evaluada para prevenir riesgos de sostenibilidad.

Por otro lado, tres AEI registran avances moderados, oscilando entre el 25% y el 69%. La AEI.01.05, que promueve la educación socioemocional en estudiantes, alcanza un 36.94% de avance, mientras que la AEI.01.07, vinculada al diseño curricular contextualizado, llega al 31.82%. La AEI.01.06, centrada en la infraestructura y equipamiento de calidad en instituciones educativas, apenas supera el 29%, a pesar de contar con un alto número de actividades y una ejecución física del 97%. Esta situación evidencia una posible desconexión entre la programación operativa y el cumplimiento de los resultados estratégicos esperados.

Sin embargo, la principal alerta en la implementación de este OEI recae sobre las tres AEI consideradas críticas, por registrar avances anuales inferiores al 25%. La AEI.01.04, que busca mejorar el acceso a tecnologías de la información y comunicación para estudiantes, apenas alcanza el 25.45%, lo que indica una necesidad urgente de revisión técnica y presupuestal. Con avance más bajo están las AEI.01.08 y AEI.01.09, orientadas al fortalecimiento de la educación técnico-productiva y superior tecnológica, respectivamente, las cuales presentan avances de apenas 7.76% y 8.23%. Estas cifras reflejan un nivel crítico de implementación, que compromete seriamente la capacidad institucional para cumplir con los objetivos estratégicos vinculados a la inclusión educativa, formación técnica y mejora de la empleabilidad en la región.

En conclusión, el análisis del OEI.01 revela un proceso de implementación desigual. Mientras algunas AEI muestran resultados positivos que deben consolidarse, otras requieren medidas correctivas urgentes para no poner en riesgo el cumplimiento del objetivo estratégico. Las AEI críticas deben ser priorizadas en los espacios de gestión institucional, con énfasis en el análisis de brechas, revisión de la planificación operativa y articulación con actores relevantes del sistema educativo regional.

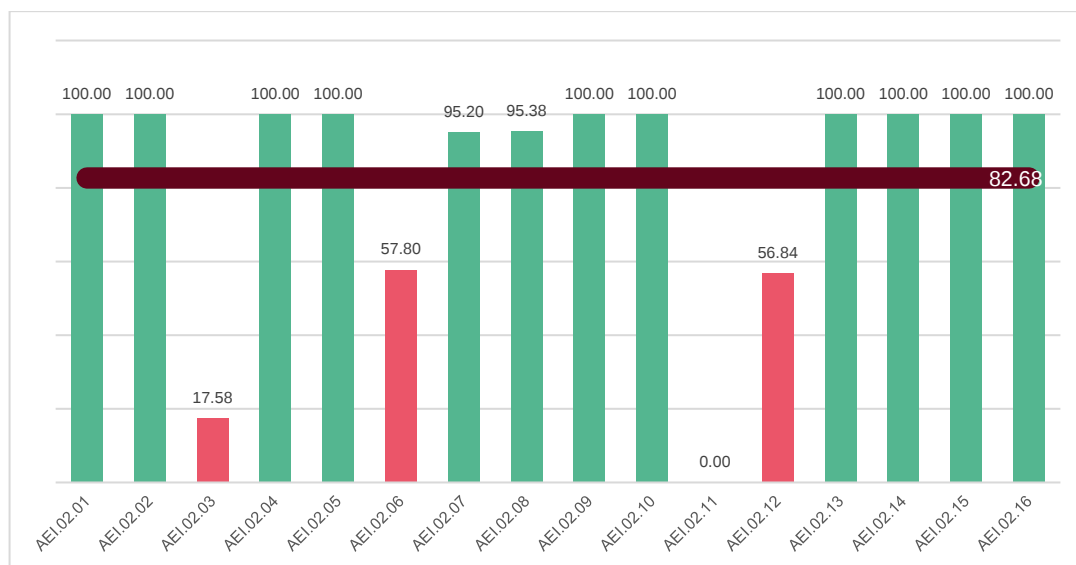
Priorización

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
1	AEI.01.01	Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.	79.98	Priorizada
2	AEI.01.02	Procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos para los estudiantes de la educación básica regular.	100.00	Priorizada
5	AEI.01.03	Programas de fortalecimiento en competencias pedagógicas y tecnológicas permanentes en beneficio de los docentes de todos los niveles y modalidades educativas.	80.00	
4	AEI.01.04	Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.	25.45	Priorizada
8	AEI.01.05	Programas de educación socioemocional implementados para los estudiantes de la región Arequipa.	36.94	
3	AEI.01.06	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.	29.25	Priorizada
9	AEI.01.07	Diseño curricular contextualizado para los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas.	31.82	
7	AEI.01.08	Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región.	7.76	AEI Crítica
6	AEI.01.09	Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.	8.23	AEI Crítica

2. OEI.02: Reducir los niveles de morbilidad de la población con énfasis en los grupos más vulnerables (Prioridad: 2)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
7	AEI.02.01	Estrategias de promoción de entornos saludables efectivas para la población.	GERESA	27.59	100.00	23	54.00
1	AEI.02.02	Acceso al primer nivel de atención en salud de forma integral para la población.	GERESA	100.00	100.00	239	81.00
2	AEI.02.03	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región.	GERESA	100.00	17.58	224	94.00
5	AEI.02.04	Sistema de prevención de la mortalidad materno infantil efectivo para los niños y mujeres de la región.	GERESA	100.00	100.00	1,432	54.00
4	AEI.02.05	Programa de lucha contra la anemia oportuno y efectivo para los niños menores de 36 meses.	GERESA	54.46	100.00	1,806	63.00
8	AEI.02.06	Sistema de prevención de la morbilidad por cáncer efectivo para la población de la región.	GERESA / IREN - SUR	56.30	57.80	999	70.00
15	AEI.02.07	Programa de prevención de la rabia canina efectivo para los canes de la región.	GERESA	8.05	95.20	365	49.00
9	AEI.02.08	Servicios de atención de la TBC y el VIH integrales para la población de la región Arequipa.	GERESA	33.33	95.38	846	66.00

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.02.09	Programa de salud mental integral para la población de la región Arequipa.	GERESA	100.00	100.00	207	62.00
10	AEI.02.10	Servicio de control de las enfermedades no transmisibles efectivo para la población de la región Arequipa.	GERESA	100.00	100.00	2,187	58.00
14	AEI.02.11	Programas de atención de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas integrales para la población de la región Arequipa.	GERESA	0.00	ND	39	67.00
6	AEI.02.12	Sistema de vigilancia epidemiológica gestionado adecuadamente para el sistema de salud de la región Arequipa.	GERESA	53.68	56.84	97	94.00
12	AEI.02.13	Programa de investigación e innovación tecnológica implementado en el sistema de salud de la región Arequipa.	GERESA	100.00	100.00	17	95.00
11	AEI.02.14	Servicios de TeleSalud fortalecidos para la población.	GERESA	75.35	100.00	0	0.00
16	AEI.02.15	Programa de atención de las adicciones efectivo para población de la región Arequipa.	GERESA	100.00	100.00	0	0.00
13	AEI.02.16	Servicio de distribución de medicamentos oportuno para los pacientes de los establecimientos de salud.	GERESA	100.00	100.00	96	81.00



El OEI.02 presenta un desempeño muy favorable en el proceso de implementación del PEI 2024, con un avance promedio de las AEI del 82.68%. Esto evidencia un esfuerzo importante de la GERESA en la ejecución de acciones orientadas a mejorar el acceso, calidad y oportunidad de los servicios de salud, especialmente en beneficio de los grupos más vulnerables de la región Arequipa.

De las dieciséis AEI asociadas a este OEI, diez alcanzaron el 100% de avance anual, lo cual representa un hito destacable. Estas incluyen iniciativas fundamentales como el acceso al primer nivel de atención (AEI.02.02), el sistema de prevención de la mortalidad materno infantil (AEI.02.04), la lucha contra la anemia (AEI.02.05), salud mental (AEI.02.09), control de enfermedades no transmisibles (AEI.02.10), TeleSalud (AEI.02.14), atención de adicciones (AEI.02.15), y distribución de medicamentos (AEI.02.16). Aunque algunas de estas AEI no registran AOI (como AEI.02.14 y AEI.02.15), el cumplimiento estratégico

declarado sugiere que las intervenciones fueron gestionadas directamente desde otras líneas de acción o a través de resultados institucionales integrados, lo cual debería ser documentado y sustentado adecuadamente.

Por otro lado, hay un grupo de AEI con avances moderados que, si bien no comprometen en gran medida el cumplimiento del OEI, sí requieren un seguimiento más detallado. Tal es el caso de la AEI.02.06 sobre prevención de cáncer (57.80%), la AEI.02.12 sobre vigilancia epidemiológica (56.84%) y la AEI.02.01 sobre entornos saludables (que, pese a un avance semestral bajo de 27.59%, logra un cumplimiento anual del 100%). Este último caso evidencia una recuperación significativa en el segundo semestre del año. También se destaca que estas AEI tienen una ejecución física variable (entre 54% y 94%), lo que sugiere una necesidad de mejorar la sincronización entre el cumplimiento físico de actividades y la obtención de resultados estratégicos.

Sin embargo, se identifican dos AEI críticas que requieren atención inmediata por su bajo nivel de cumplimiento estratégico. La AEI.02.11, orientada a las enfermedades metaxénicas y zoonóticas, que no reporta avance (0%), a pesar de contar con un nivel de ejecución física del 67%. Esta brecha indica una posible desconexión entre la ejecución de actividades y la alineación estratégica del resultado esperado. Igualmente, la AEI.02.03, sobre infraestructura y equipamiento para los servicios de salud (IPRESS), presenta un avance estratégico de apenas 17.58%, pese a tener una ejecución física elevada (94%) y un número considerable de actividades (224). Esta situación sugiere problemas en la focalización, eficacia o seguimiento del impacto de las inversiones realizadas.

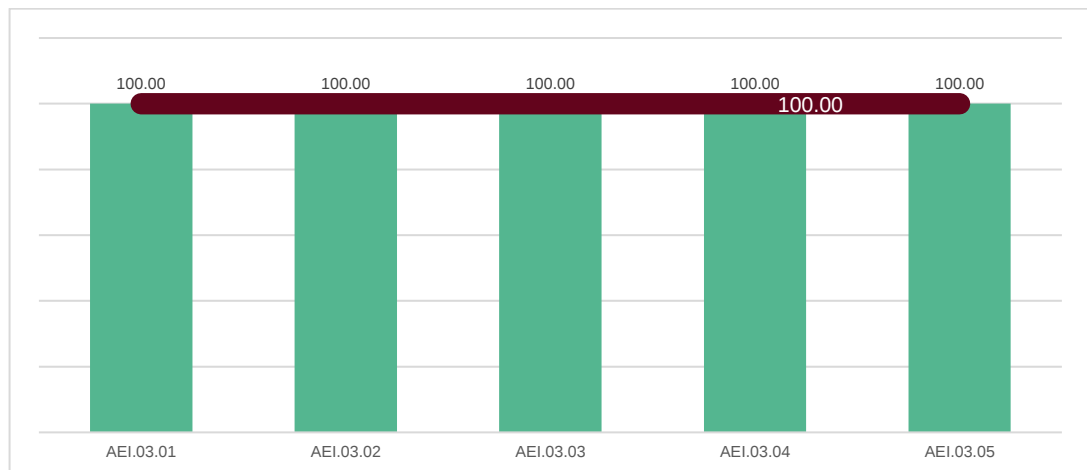
En conclusión, el OEI.02 muestra un desempeño general muy positivo, con múltiples AEI en cumplimiento total, lo que refleja la madurez institucional de GERESA en la planificación y ejecución estratégica. No obstante, la atención debe centrarse en las AEI críticas con bajo avance, especialmente aquellas relacionadas con infraestructura y enfermedades zoonóticas, ya que estas representan factores clave en la reducción de la morbilidad regional. Se recomienda que estas AEI sean priorizadas en el siguiente ciclo de evaluación y se analicen a profundidad sus obstáculos técnicos, presupuestales o de gestión para establecer medidas correctivas oportunas.

Priorización

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
7	AEI.02.01	Estrategias de promoción de entornos saludables efectivas para la población.	100.00	
1	AEI.02.02	Acceso al primer nivel de atención en salud de forma integral para la población.	100.00	Priorizada
2	AEI.02.03	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región.	17.58	AEI Crítica
5	AEI.02.04	Sistema de prevención de la mortalidad materno infantil efectivo para los niños y mujeres de la región.	100.00	
4	AEI.02.05	Programa de lucha contra la anemia oportuno y efectivo para los niños menores de 36 meses.	100.00	Priorizada
8	AEI.02.06	Sistema de prevención de la morbilidad por cáncer efectivo para la población de la región.	57.80	
15	AEI.02.07	Programa de prevención de la rabia canina efectivo para los canes de la región.	95.20	
9	AEI.02.08	Servicios de atención de la TBC y el VIH integrales para la población de la región Arequipa.	95.38	
3	AEI.02.09	Programa de salud mental integral para la población de la región Arequipa.	100.00	Priorizada
10	AEI.02.10	Servicio de control de las enfermedades no transmisibles efectivo para la población de la región Arequipa.	100.00	
14	AEI.02.11	Programas de atención de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas integrales para la población de la región Arequipa.	ND	AEI Crítica
6	AEI.02.12	Sistema de vigilancia epidemiológica gestionado adecuadamente para el sistema de salud de la región Arequipa.	56.84	
12	AEI.02.13	Programa de investigación e innovación tecnológica implementado en el sistema de salud de la región Arequipa.	100.00	
11	AEI.02.14	Servicios de TeleSalud fortalecidos para la población.	100.00	
16	AEI.02.15	Programa de atención de las adicciones efectivo para población de la región Arequipa.	100.00	
13	AEI.02.16	Servicio de distribución de medicamentos oportuno para los pacientes de los establecimientos de salud.	100.00	

3. OEI.03: Promover el trabajo decente en la población (Prioridad: 6)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.03.01	Programa de formalización continua de las condiciones laborales de la población económicamente activa.	GRTPE	100.00	100.00	1	100.00
2	AEI.03.02	Servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad fortalecidos a favor de la población económicamente activa.	GRTPE	100.00	100.00	11	97.00
3	AEI.03.03	Promoción de la seguridad y salud en el trabajo de forma permanente en entidades empleadoras formales.	GRTPE	100.00	100.00	10	100.00
5	AEI.03.04	Gestión y promoción integral de las negociaciones colectivas entre las organizaciones sindicales, empleadores y/u organizaciones de empleadores	GRTPE	50.00	100.00	5	80.00
4	AEI.03.05	Asistencia técnica en prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral integral en beneficio de las y los trabajadores formales del sector privado.	GRTPE	100.00	100.00	1	100.00



El Objetivo Estratégico Institucional 03 muestra un cumplimiento excelente durante el año 2024, alcanzando un avance promedio del 100% en todas sus AEI, lo que representa una ejecución estratégica integral en torno a la promoción del trabajo decente en la región. Este resultado es liderado por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (GRTPE), que demuestra una capacidad de implementación sólida y efectiva en las cinco acciones estratégicas institucionales asignadas.

Las AEI de este objetivo abarcan áreas clave como la formalización laboral, el fortalecimiento de servicios de empleabilidad, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión de negociaciones colectivas, y la prevención del hostigamiento sexual laboral. En todos los casos se reporta un avance anual del 100%, evidenciando que las metas estratégicas planificadas fueron alcanzadas en su totalidad. La ejecución física de actividades también fue elevada, con porcentajes que oscilan entre 80% y 100%, lo que respalda la consistencia entre el cumplimiento operativo y el logro de resultados.

Cabe destacar que incluso acciones con pocas actividades, como la AEI.03.01 y la AEI.03.05 (con solo una actividad cada una), lograron una ejecución física y estratégica plena, lo que indica una planificación bien orientada y focalizada. Asimismo, AEI.03.04, que inicialmente tuvo un avance parcial del 50% al primer semestre, logró recuperarse

satisfactoriamente para alcanzar el 100% al cierre del año, mostrando capacidad de reacción y mejora en la gestión.

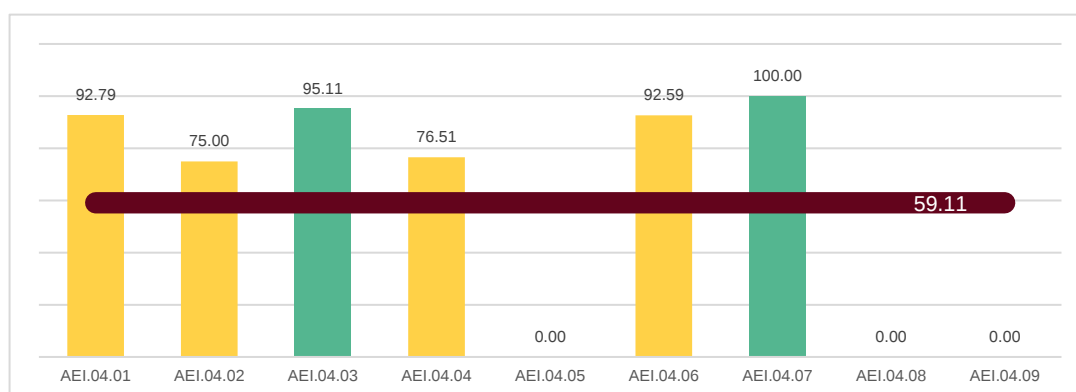
En conjunto, el desempeño del OEI.03 refleja una articulación eficaz entre planificación estratégica, operatividad y resultados institucionales. No se identifican AEI críticas ni rezagos que comprometan la línea de acción, por lo cual se recomienda mantener la estrategia actual, reforzando la sostenibilidad de los logros alcanzados y explorando oportunidades de ampliación o profundización de intervenciones en futuras actualizaciones del PEI.

Priorización:

No se identifican AEIs críticas o para priorizar.

4. OEI.04: Promover la cohesión social en el territorio de la región (Prioridad: 7)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
5	AEI.04.01	Acceso a servicios de saneamiento de calidad para la población del ámbito urbano y rural.	GRVCS - SGCS	92.30	92.79	21	92.00
4	AEI.04.02	Programa de vivienda digna y asequible para la población.	GRVCS	50.00	75.00	10	97.00
1	AEI.04.03	Servicios básicos de calidad para los usuarios de la región Arequipa.	GRVCS - SGCS	61.60	95.11	163	82.00
2	AEI.04.04	Servicios sociales integrales y articulados para los grupos poblacionales vulnerables de la región.	GRDIS - SGMPV	50.34	76.51	195	77.00
9	AEI.04.05	Servicios sociales oportunos para la población desplazada y migrante de la región.	GRDIS - SGMPV	0.00	0.00	9	100.00
3	AEI.04.06	Estrategias de protección y recuperación efectivas para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia.	GRDIS - SGMPV	100.00	92.59	15	91.00
6	AEI.04.07	Programas sociales integrales e interculturales en favor de las comunidades campesinas.	GRDIS - SGCC	79.10	100.00	7	100.00
7	AEI.04.08	Manifestaciones culturales recuperadas en beneficio de la región Arequipa.	GRDIS - SGC	0.00	0.00	40	43.00
8	AEI.04.09	Programas de actividad física, deportiva y recreativa masivos en beneficio de la población.	GRDIS - SGD	0.00	0.00	0	0.00



El OEI.04 muestra una implementación **moderada** de sus acciones estratégicas institucionales durante el año 2024, con un **avance promedio anual de 59.11%**, lo que indica un desarrollo parcial en las intervenciones dirigidas a fortalecer la cohesión social en el territorio regional. Este nivel de avance pone en evidencia importantes desafíos para

lograr los resultados esperados, especialmente en un objetivo tan transversal como el que busca atender a poblaciones vulnerables, migrantes, comunidades rurales y promover derechos culturales y recreativos.

Algunas AEI presentan un avance significativo y constituyen fortalezas dentro del OEI. La **AEI 04.01**, referida al acceso a servicios de saneamiento de calidad, alcanzó un **92.79% de avance anual**, con una ejecución física del 92%, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento tanto estratégico como operativo. Asimismo, la **AEI 04.03**, enfocada en garantizar servicios básicos de calidad, tuvo un avance del **95.11%**, con una ejecución del 82%, siendo otra acción destacada del objetivo. También resalta la **AEI 04.06**, centrada en estrategias de protección para víctimas de violencia, que si bien no alcanzó el 100%, logró un **92.59% de cumplimiento estratégico**, demostrando eficiencia en un tema de alta sensibilidad social. No obstante, otras AEI muestran avances bajos que requieren atención. La **AEI 04.02**, sobre vivienda digna, y la **AEI 04.04**, relacionada con servicios sociales integrales para población vulnerable, registraron **75% y 76.51% de avance anual**, respectivamente. Si bien superan la media del OEI, sus resultados sugieren una implementación aún incompleta que podría afectar la eficacia de los servicios sociales orientados a grupos prioritarios.

Un punto crítico del OEI.04 son aquellas AEI con **avance anual de 0%**, como la **AEI 04.05** (atención a población desplazada y migrante), la **AEI 04.08** (manifestaciones culturales) y la **AEI 04.09** (actividad física, deportiva y recreativa). Estas acciones no registran ningún cumplimiento estratégico, pese a que, en algunos casos, sí se ejecutaron actividades operativas, como en la AEI 04.05, que incluso reporta un 100% de ejecución física. Esta disociación entre operatividad y estrategia revela problemas estructurales en el diseño, articulación o priorización de dichas AEI, que deben ser abordados con urgencia. La AEI 04.09, en particular, ni siquiera tiene actividades programadas, lo cual podría evidenciar un vacío de planificación o la ausencia de recursos asignados.

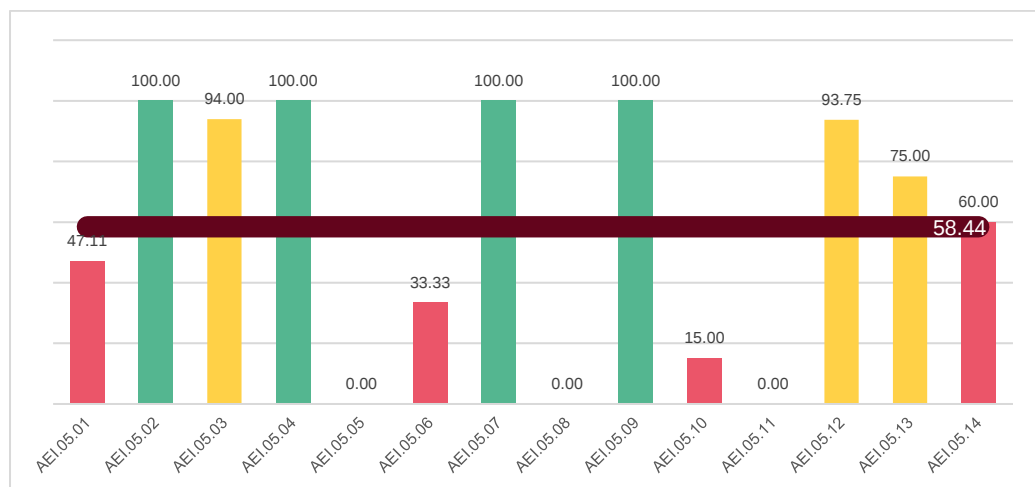
En conclusión, el OEI.04 presenta una ejecución desigual. Si bien algunas AEI avanzan con eficiencia y alto impacto, existen acciones estratégicas críticas que no han iniciado su implementación y que comprometen la integralidad del objetivo. Será necesario **priorizar acciones correctivas inmediatas sobre las AEI críticas con 0% de avance**, así como reforzar la gestión de las AEI con desempeño parcial, a fin de lograr una implementación más equilibrada y efectiva de este objetivo estratégico.

Priorización:

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
5	AEI.04.01	Acceso a servicios de saneamiento de calidad para la población del ámbito urbano y rural.	92.79	
4	AEI.04.02	Programa de vivienda digna y asequible para la población.	75.00	
1	AEI.04.03	Servicios básicos de calidad para los usuarios de la región Arequipa.	95.11	
2	AEI.04.04	Servicios sociales integrales y articulados para los grupos poblacionales vulnerables de la región.	76.51	
9	AEI.04.05	Servicios sociales oportunos para la población desplazada y migrante de la región.	0.00	AEI Crítica
3	AEI.04.06	Estrategias de protección y recuperación efectivas para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia.	92.59	
6	AEI.04.07	Programas sociales integrales e interculturales en favor de las comunidades campesinas.	100.00	
7	AEI.04.08	Manifestaciones culturales recuperadas en beneficio de la región Arequipa.	0.00	AEI Crítica
8	AEI.04.09	Programas de actividad física, deportiva y recreativa masivos en beneficio de la población.	0.00	AEI Crítica

5. OEI.05: Fortalecer la gestión sostenible del entorno natural de la región Arequipa (Prioridad: 3)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.05.01	Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población.	GRAM - SGCA	1.33	47.11	4	100.00
12	AEI.05.02	Proyectos de infraestructura ambiental integrales en beneficio del entorno natural de la región.	GRAM	0.00	100.00	4	100.00
13	AEI.05.03	Programa de educación ambiental integral para la ciudadanía.	GRAM - SGCA	78.00	94.00	0	0.00
14	AEI.05.04	Consejos de gestión de cuencas hidrográficas implementados en el territorio regional.	GRAM - SGRNF	0.00	100.00	0	0.00
8	AEI.05.05	Sistema de información ambiental articulado para la gestión estratégica del territorio regional.	GRAM	0.00	0.00	2	61.00
2	AEI.05.06	Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región.	GRAM - SGRNF	0.00	33.33	0	0.00
9	AEI.05.07	Programa de ecoeficiencia integral en el ámbito del gobierno regional.	GRAM - SGCA	16.66	100.00	0	0.00
7	AEI.05.08	Servicios ecosistémicos conservados en la región de Arequipa.	GRAM - SGRNF	0.00	0.00	12	87.00
6	AEI.05.09	Servicio de certificación, supervisión y fiscalización ambiental especializado en beneficio de la región.	GRAM - SGRNF	68.46	100.00	0	0.00
10	AEI.05.10	Sistema de gestión ambiental implementado para la región.	GRAM - SGRNF	0.00	15.00	1	67.00
11	AEI.05.11	Zonificación ecológica económica integral en beneficio de la población.	GRAM - SGRNF	0.00	0.00	2	66.00
4	AEI.05.12	Recursos energéticos renovables en favor de la población.	GREM / GRAM	11.25	93.75	2	100.00
5	AEI.05.13	Áreas naturales protegidas en beneficio del entorno natural de la región.	GRAM - SGRNF	0.00	75.00	0	0.00
3	AEI.05.14	Estrategias de adaptación y mitigación frente a la ebullición climática progresivas y efectivas climático en favor de la población.	GRAM - SGRNF	30.00	60.00	5	80.00



Durante el año 2024, el OEI.05 evidencia una **implementación intermedia** de sus acciones estratégicas, alcanzando un **avance promedio anual de 58.44%**, lo que indica que más de la mitad de sus AEI presentan cierto nivel de cumplimiento, pero aún persiste una brecha significativa hacia la ejecución total del objetivo. Este OEI, clave para la sostenibilidad del

entorno natural en la región, presenta un desempeño heterogéneo, con algunas AEI bien encaminadas y otras sin avance.

Entre las AEI con **alto cumplimiento estratégico (100%)** destacan la **AEI 05.02** (infraestructura ambiental), la **AEI 05.04** (consejos de cuencas), la **AEI 05.07** (ecoeficiencia) y la **AEI 05.09** (certificación ambiental). Sin embargo, la mayoría de estas no registran ejecución física ni actividades operativas, lo que genera dudas sobre la sostenibilidad real del avance estratégico y la calidad de su implementación.

En contraste, la **AEI 05.01**, sobre prevención de pasivos ambientales, muestra una ejecución física del 100% con un avance estratégico de **47.11%**, reflejando un desfase entre la ejecución operativa y los resultados estratégicos. Un caso similar ocurre con la **AEI 05.12** (recursos energéticos renovables), que alcanza un **93.75% de cumplimiento** con ejecución operativa plena, evidenciando una intervención efectiva tanto en planificación como en acción.

Se identifican también AEI con **avances parciales** que requieren refuerzo. La **AEI 05.14**, centrada en estrategias frente a la ebullición climática, presenta un avance de **60%** y una ejecución física del 80%, lo que indica esfuerzos importantes, aunque aún insuficientes frente a un problema creciente como el cambio climático.

Por otro lado, varias AEI presentan **avance 0%**, entre ellas:

- **AEI 05.05** (sistema de información ambiental),
- **AEI 05.08** (servicios ecosistémicos),
- **AEI 05.10** (gestión ambiental),
- **AEI 05.11** (zonificación ecológica económica),
- **AEI 05.13** (áreas naturales protegidas).

A pesar de que algunas de estas registran ejecución física, la falta de avance estratégico sugiere que aún no se ha iniciado la gestión institucional necesaria o que los esfuerzos no están alineados con los resultados esperados del PEI.

En conclusión, el OEI.05 muestra un **avance fragmentado**, con varias AEI en estado crítico y otras con avances sobresalientes. Se requiere una **revisión técnica y operativa** para alinear la ejecución física con el logro estratégico, especialmente en acciones ambientales estructurales. Asimismo, es indispensable activar aquellas AEI que no han sido desarrolladas, priorizando recursos y coordinación multisectorial, considerando la urgencia y transversalidad de los desafíos ambientales en la región.

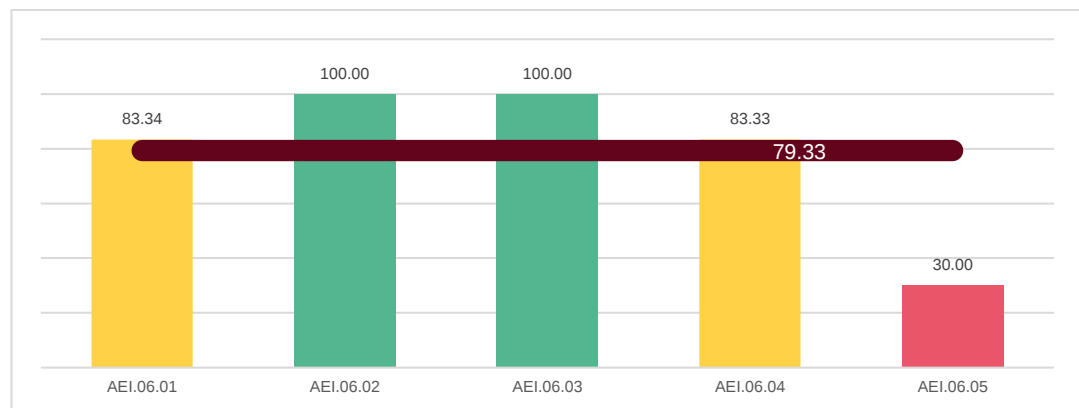
Priorización:

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
1	AEI.05.01	Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población.	47.11	Priorizada
12	AEI.05.02	Proyectos de infraestructura ambiental integrales en beneficio del entorno natural de la región.	100.00	
13	AEI.05.03	Programa de educación ambiental integral para la ciudadanía.	94.00	
14	AEI.05.04	Consejos de gestión de cuencas hidrográficas implementados en el territorio regional.	100.00	
8	AEI.05.05	Sistema de información ambiental articulado para la gestión estratégica del territorio regional.	0.00	AEI Crítica
2	AEI.05.06	Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región.	33.33	Priorizada
9	AEI.05.07	Programa de ecoeficiencia integral en el ámbito del gobierno regional.	100.00	
7	AEI.05.08	Servicios ecosistémicos conservados en la región de Arequipa.	0.00	AEI Crítica
6	AEI.05.09	Servicio de certificación, supervisión y fiscalización ambiental especializado en beneficio de la región.	100.00	
10	AEI.05.10	Sistema de gestión ambiental implementado para la región.	15.00	AEI Crítica
11	AEI.05.11	Zonificación ecológica económica integral en beneficio de la población.	0.00	AEI Crítica
4	AEI.05.12	Recursos energéticos renovables en favor de la población.	93.75	Priorizada
5	AEI.05.13	Áreas naturales protegidas en beneficio del entorno natural de la región.	75.00	
3	AEI.05.14	Estrategias de adaptación y mitigación frente a la ebullición climática progresivas y efectivas climático en favor de la población.	60.00	Priorizada

6. OEI.06: Fortalecer la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en el territorio regional

(Prioridad: 8)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.06.01	Gestión del riesgo de desastres implementada de manera articulada en la gestión del territorio.	GRGRD	83.34	83.34	51	79.00
3	AEI.06.02	Sistema de preparación y respuesta frente a emergencias y desastres oportuno en beneficio de la población afectada y damnificada.	GRGRD	100.00	100.00	162	84.00
5	AEI.06.03	Servicios públicos rehabilitados y reconstruidos de manera progresiva en beneficio de la población afectada y damnificada.	GRGRD / GRE / GERESA	100.00	100.00	8	92.00
1	AEI.06.04	Estrategias efectivas para la reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en la región.	GRGRD	33.33	83.33	6	100.00
4	AEI.06.05	Estudios y proyectos con enfoque de gestión de riesgos de desastres en beneficio de la población.	GRGRD / GRI	10.00	30.00	3	100.00



El OEI.06 presenta un **nivel de avance alto** con un **promedio anual de 79.33%**, lo que refleja un esfuerzo sostenido en el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres, un componente fundamental para garantizar la seguridad y resiliencia territorial en la región Arequipa.

Las AEI de este objetivo muestran, en general, una **coherencia entre la planificación estratégica y la ejecución operativa**, lo que se traduce en intervenciones concretas que impactan positivamente a la población. Se observa que tres de las cinco AEI alcanzan el **100% de cumplimiento estratégico**:

- **AEI 06.02**, referida al sistema de preparación y respuesta ante desastres, logró una ejecución física del 84% en 162 actividades operativas, lo que evidencia un enfoque preventivo y reactivo bien estructurado.
- **AEI 06.03**, centrada en la rehabilitación de servicios públicos, tuvo una ejecución física del 92%, reforzando la capacidad de recuperación de la región tras eventos adversos.
- **AEI 06.04**, si bien no alcanza el 100% estratégico (83.33%), destaca por una ejecución física total (100%), lo que sugiere un esfuerzo intensivo en la reducción de vulnerabilidades ante fenómenos naturales.

En cambio, las AEI 06.01 y 06.05 presentan niveles de cumplimiento inferiores, que deben ser priorizados por la Unidad Orgánica responsable (GRGRD) para mantener la consistencia general del OEI:

- **AEI 06.01**, relacionada a la implementación articulada del riesgo de desastres, presenta un avance del 83.34% con una ejecución física del 79%, lo que denota un trabajo consolidado, aunque aún con margen de mejora en la articulación interinstitucional.

- **AEI 06.05**, enfocada en estudios y proyectos con enfoque de gestión de riesgos, es la más rezagada con un avance estratégico de solo 30%, pese a haber ejecutado el 100% de sus actividades operativas. Esto indica que los productos generados no se han traducido plenamente en resultados estratégicos tangibles.

En conjunto, el OEI.06 presenta **una estructura sólida de intervención**, con ejecución significativa y cobertura temática integral (prevención, preparación, respuesta y rehabilitación). No obstante, **se requiere fortalecer la articulación técnica y política**, particularmente en las acciones orientadas a la planificación prospectiva (AEI 06.05), para asegurar que los esfuerzos operativos se traduzcan efectivamente en transformación territorial frente al riesgo.

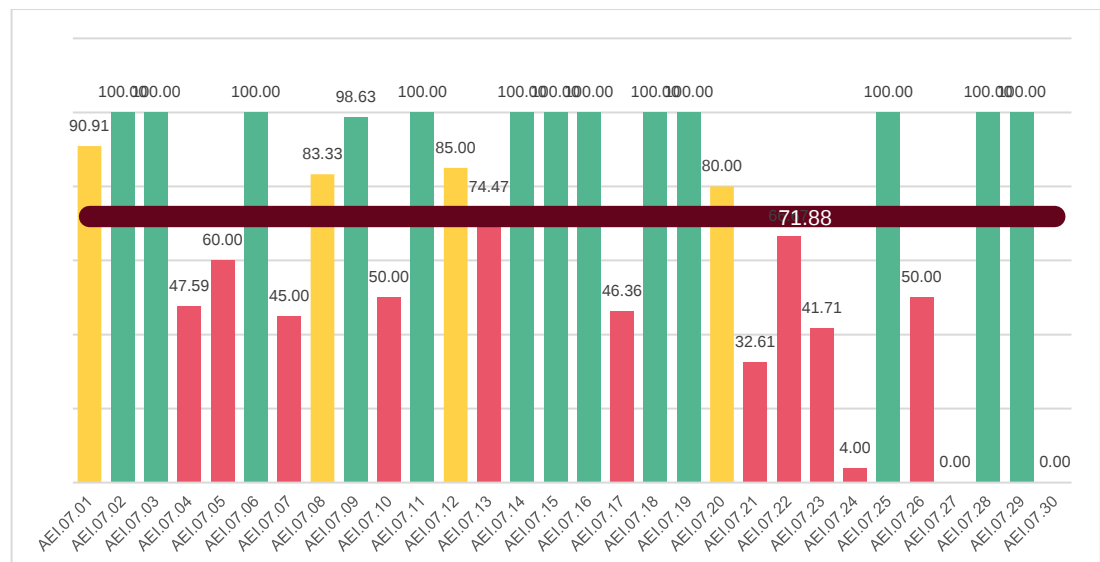
Priorización:

No se identifican AEIs críticas o para priorizar.

7. OEI.07: Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional (Prioridad: 4)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.07.01	Gestión sostenible de los recursos hídricos para los productores agrícolas.	GRAG	48.18	90.91	26	99.00
4	AEI.07.02	Manejo eficiente de los suelos agrarios de la región.	GRAG	59.90	100.00	9	70.00
5	AEI.07.03	Programa de fortalecimiento integral de las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios.	GRAG	100.00	100.00	65	88.00
3	AEI.07.04	Programas de innovación agraria (agricultura de precisión) fortalecidos para los productores agrarios.	GRAG	54.55	47.59	7	95.00
6	AEI.07.05	Acceso a mercados locales y de exportación integral en beneficio de los productores agrícolas.	GRAG	100.00	60.00	9	83.00
13	AEI.07.06	Transferencia tecnológica progresiva para los productores de la irrigación majes.	PEIMS	57.50	100.00	6	89.00
14	AEI.07.07	Programa de reconversión agraria progresivo para la irrigación majes.	PEIMS	20.83	45.00	6	80.00
2	AEI.07.08	Infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para beneficio de la región.	PEIMS	83.33	83.33	31	70.00
15	AEI.07.09	Sistema de distribución de recursos hídricos continuo para las cuencas chili y colca.	PEIMS	50.26	98.63	42	67.00
7	AEI.07.10	Programa de seguridad alimentaria permanente en beneficio de la población.	GRP - SGP	50.00	50.00	1	100.00
8	AEI.07.11	Recursos hidrobiológicos preservados en favor del litoral arequipeño.	GRP - SGP	100.00	100.00	3	99.00
9	AEI.07.12	Programa de innovación permanente para el sector pesquero artesanal.	GRP - SGP	55.00	85.00	3	80.00
10	AEI.07.13	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.	GRP - SGP	71.07	74.47	2	49.00
11	AEI.07.14	Direcciones zonales fortalecidas en beneficio de la actividad pesquera artesanal.	GRP - SGP	100.00	100.00	0	0.00
16	AEI.07.15	Micro y pequeñas empresas formalizadas en beneficio del sector empresarial de la región Arequipa.	GRP / GRTPE	25.00	100.00	4	100.00
19	AEI.07.16	Asistencia técnica empresarial integral para las MYPES.	GRP – SGIM	35.83	100.00	85	88.00

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
20	AEI.07.17	Destinos turísticos posicionados y promocionados en beneficio de los agentes turísticos.	GRCET - SGT	2.58	46.36	5	93.00
21	AEI.07.18	Atractivos turísticos puestos en valor en favor del valle interandino y las playas Inka Sur.	GRCET - SGT	0.00	100.00	3	100.00
22	AEI.07.19	Asistencia técnica en gestión de destinos y planificación de productos turísticos continua para los prestadores de servicios turísticos.	GRCET - SGT	20.00	100.00	8	86.00
23	AEI.07.20	Espacios de gestión turística fortalecidos en beneficio de los agentes turísticos.	GRCET - SGT	0.00	80.00	3	83.00
24	AEI.07.21	Líneas artesanales fortalecidas en beneficio de los artesanos de la región Arequipa.	GRCET - SGA	2.17	32.61	2	100.00
29	AEI.07.22	Concesiones y autorizaciones oportunas en favor de los agentes económicos.	GREM	0.00	66.67	7	92.00
17	AEI.07.23	Fortalecimiento de capacidades técnico- normativas continua para los pequeños mineros y mineros artesanales de la región Arequipa.	GREM – SGM	32.43	41.71	2	100.00
18	AEI.07.24	Programa de formalización continua para los pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA).	GREM – SGM	0.00	4.00	2	53.00
25	AEI.07.25	Servicios culturales fortalecidos en favor de los artistas, emprendedores y organizaciones culturales de la región.	GRDIS – SGC	100.00	100.00	3	100.00
26	AEI.07.26	Gestión de políticas culturales con herramientas adecuadas en favor de las instituciones públicas regionales.	GRDIS - SGC	30.00	50.00	1	100.00
27	AEI.07.27	Industrias culturales fortalecidas para beneficio de los agentes culturales.	GRDIS - SGC	0.00	0.00	0	0.00
12	AEI.07.28	Proyectos de inversión privada efectivos y descentralizados en beneficio de las provincias de la región.	GRPIP	62.50	100.00	3	99.00
28	AEI.07.29	Asistencia técnica en mecanismos de promoción de la inversión privada continua para las entidades públicas de la región.	GRPIP	100.00	100.00	1	100.00
30	AEI.07.30	Proyectos de cooperación técnica integrales en favor del gobierno regional de Arequipa.	COPASA	0.00	0.00	27	93.00



El OEI.07 presenta un **avance promedio anual del 71.88%**, según sus AEIs, lo que indica un nivel de rendimiento medio, aunque con disparidades marcadas entre las distintas AEI que lo conforman. Este objetivo estratégico, al estar vinculado a la reactivación económica, el desarrollo empresarial, la mejora del agro, el turismo y la cultura, requiere un enfoque intersectorial y sostenido.

De las **30 AEI registradas, 15 alcanzaron el 100% de avance anual**, entre ellas varias vinculadas al fortalecimiento productivo agrario (AEI.07.02, AEI.07.03), a la formalización de MYPES (AEI.07.15, AEI.07.16), inversión privada (AEI.07.28, AEI.07.29), y cultura (AEI.07.25). La ejecución física también es significativa en muchas de ellas, alcanzando hasta el 100%, lo que refleja un **buen nivel de implementación operativa**.

Sin embargo, se identifican **AEI con bajo cumplimiento estratégico**, que afectan el desempeño global del OEI:

- **AEI.07.24** (formalización minera artesanal) y **AEI.07.27** (industrias culturales) **presentan** niveles críticos de avance (4% y 0%), lo que refleja una inacción o dificultades estructurales para intervenir en estos sectores.
- **AEI.07.04** (innovación agraria), pese a estar alineada con la competitividad agrícola, reporta apenas 47.59% de avance estratégico, lo que puede limitar la modernización productiva.
- **AEI.07.17 y AEI.07.21** (turismo y artesanía) tienen también bajos niveles de avance (46.36% y 32.61%), a pesar de altos niveles de ejecución física, lo que **evidencia un desfase entre las actividades ejecutadas y los logros estratégicos esperados**.

En términos operativos, se destaca un **esfuerzo considerable en la ejecución**, con unidades como GRAG, PEIMS y GRP – SGIM liderando grandes volúmenes de actividades (más de 80 en algunos casos), lo cual demuestra **capacidad de implementación**. No obstante, esto no siempre se traduce en resultados estratégicos, por lo que es necesario **fortalecer los mecanismos de alineamiento entre la programación operativa y el impacto esperado**.

Finalmente, algunas AEI vinculadas a sectores estratégicos como minería, inversión privada y turismo requieren **mayor impulso político y técnico**, para evitar que sus bajos niveles de avance afecten la competitividad regional de manera estructural.

Priorización:

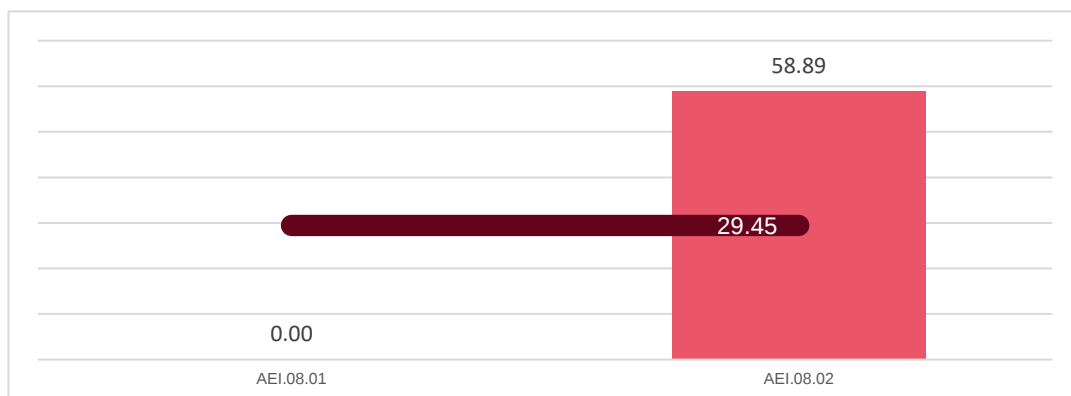
Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
1	AEI.07.01	Gestión sostenible de los recursos hídricos para los productores agrícolas.	90.91	Priorizada
4	AEI.07.02	Manejo eficiente de los suelos agrarios de la región.	100.00	Priorizada
5	AEI.07.03	Programa de fortalecimiento integral de las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios.	100.00	
3	AEI.07.04	Programas de innovación agraria (agricultura de precisión) fortalecidos para los productores agrarios.	47.59	Priorizada
6	AEI.07.05	Acceso a mercados locales y de exportación integral en beneficio de los productores agrícolas.	60.00	
13	AEI.07.06	Transferencia tecnológica progresiva para los productores de la irrigación majes.	100.00	
14	AEI.07.07	Programa de reconversión agraria progresivo para la irrigación majes.	45.00	
2	AEI.07.08	Infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para beneficio de la región.	83.33	Priorizada
15	AEI.07.09	Sistema de distribución de recursos hídricos continuo para las cuencas chili y colca.	98.63	
7	AEI.07.10	Programa de seguridad alimentaria permanente en beneficio de la población.	50.00	
8	AEI.07.11	Recursos hidrobiológicos preservados en favor del litoral arequipeño.	100.00	
9	AEI.07.12	Programa de innovación permanente para el sector pesquero artesanal.	85.00	
10	AEI.07.13	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.	74.47	
11	AEI.07.14	Direcciones zonales fortalecidas en beneficio de la actividad pesquera artesanal.	100.00	

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
16	AEI.07.15	Micro y pequeñas empresas formalizadas en beneficio del sector empresarial de la región Arequipa.	100.00	
19	AEI.07.16	Asistencia técnica empresarial integral para las MYPES.	100.00	
20	AEI.07.17	Destinos turísticos posicionados y promocionados en beneficio de los agentes turísticos.	46.36	
21	AEI.07.18	Atractivos turísticos puestos en valor en favor del valle interandino y las playas Inka Sur.	100.00	
22	AEI.07.19	Asistencia técnica en gestión de destinos y planificación de productos turísticos continua para los prestadores de servicios turísticos.	100.00	
23	AEI.07.20	Espacios de gestión turística fortalecidos en beneficio de los agentes turísticos.	80.00	
24	AEI.07.21	Líneas artesanales fortalecidas en beneficio de los artesanos de la región Arequipa.	32.61	
29	AEI.07.22	Concesiones y autorizaciones oportunas en favor de los agentes económicos.	66.67	
17	AEI.07.23	Fortalecimiento de capacidades técnico- normativas continua para los pequeños mineros y mineros artesanales de la región Arequipa.	41.71	
18	AEI.07.24	Programa de formalización continua para los pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA).	4.00	AEI Crítica
25	AEI.07.25	Servicios culturales fortalecidos en favor de los artistas, emprendedores y organizaciones culturales de la región.	100.00	
26	AEI.07.26	Gestión de políticas culturales con herramientas adecuadas en favor de las instituciones públicas regionales.	50.00	
27	AEI.07.27	Industrias culturales fortalecidas para beneficio de los agentes culturales.	0.00	AEI Crítica
12	AEI.07.28	Proyectos de inversión privada efectivos y descentralizados en beneficio de las provincias de la región.	100.00	
28	AEI.07.29	Asistencia técnica en mecanismos de promoción de la inversión privada continua para las entidades públicas de la región.	100.00	
30	AEI.07.30	Proyectos de cooperación técnica integrales en favor del gobierno regional de Arequipa.	0.00	AEI Crítica

8. OEI.08: Incorporar integralmente la ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional

(Prioridad: 5)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.08.01	Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa	GRCTI	ND	0.00	2	100.00
2	AEI.08.02	Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región.	GRCTI	ND	58.89	14	100.00



El avance promedio de las AEI del OEI.08 fue de **29.45%**, lo que corresponde a un **rendimiento bajo**, de acuerdo con los rangos establecidos. Este objetivo estratégico institucional está compuesto por dos Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), ambas a cargo de la Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (GRCTI).

La **AEI.08.01**, referida a la implementación de parques científico-tecnológicos integrales en las provincias de la región Arequipa, no registra avance en el primer semestre (ND) y presenta un avance anual de **0.00%**, a pesar de contar con 2 actividades operativas ejecutadas en un **100%**. Esto evidencia una desconexión entre la ejecución operativa y el cumplimiento de los resultados estratégicos esperados, sin embargo también es preciso recalcar el desafío implementar un parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa.

Por su parte, la **AEI.08.02**, que busca consolidar una red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región, alcanza un avance anual de **58.89%** (rendimiento bajo), con un total de 14 actividades operativas también ejecutadas al **100%**. Si bien esta AEI muestra mayor avance que la anterior, su rendimiento aún se encuentra por debajo del umbral esperado.

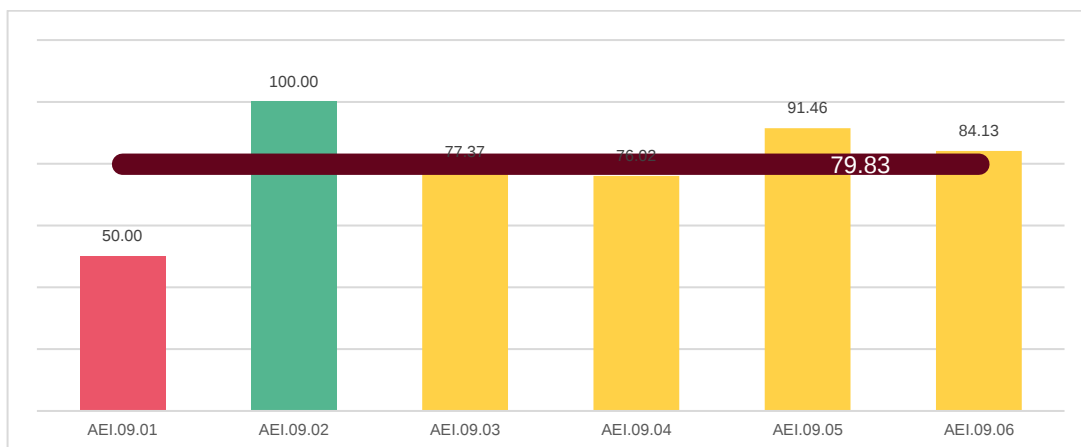
En conjunto, aunque ambas AEI han cumplido con la ejecución física de sus actividades, los bajos niveles de avance estratégico indican la necesidad de fortalecer la articulación entre la planificación operativa y los resultados institucionales en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Priorización:

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
1	AEI.08.01	Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa	0.00	AEI Crítica
2	AEI.08.02	Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región.	58.89	Priorizada

9. OEI.09: Generar infraestructura sostenible en los servicios públicos regionales (Prioridad: 9)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.09.01	Red de tecnologías de información y comunicación (tic) implementada en la región Arequipa.	GRI	0.00	50.00	4	91.00
4	AEI.09.02	Servicios de telecomunicaciones de calidad para los centros poblados rurales de la región.	GRTC	37.27	100.00	2	88.00
5	AEI.09.03	Red vial en buen estado de transitabilidad en la región Arequipa.	GRTC	98.34	77.37	192	89.00
6	AEI.09.04	Servicio de transporte terrestre interprovincial de personas fiscalizado para la región Arequipa.	GRTC	44.23	76.02	5	88.00
1	AEI.09.05	Gestión integral de las inversiones para la mejora de los servicios públicos regionales.	GRI - ORSIT	1.22	91.46	45	96.00
2	AEI.09.06	Infraestructura hídrica sostenible para la región Arequipa	GRAG	32.93	84.13	40	86.00



El avance promedio de las AEI del OEI.09 fue de **79.83%**, lo que corresponde a un **rendimiento medio**. Este objetivo cuenta con seis Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) a cargo de diversas unidades orgánicas, entre ellas la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI), la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC), la Gerencia Regional de Agricultura (GRAG) y la Oficina Regional de Seguimiento e Inversión Pública (ORSIT).

La **AEI.09.01**, que busca implementar una red de tecnologías de información y comunicación (TIC) en la región, presenta un avance anual de **50.00%** (rendimiento bajo), con 4 actividades operativas ejecutadas al **91.00%**, lo que refleja un desfase entre la ejecución física y el resultado estratégico alcanzado.

En contraste, la **AEI.09.02**, orientada a mejorar los servicios de telecomunicaciones en centros poblados rurales, alcanza un avance del **100.00%** (rendimiento alto), con 2 actividades ejecutadas al **88.00%**, evidenciando un alineamiento adecuado entre la operatividad y el logro de la meta institucional.

La **AEI.09.03**, relacionada al mantenimiento de la red vial en buen estado de transitabilidad, presenta un avance de **77.37%** (rendimiento medio) pese a tener 192 actividades con una ejecución física alta (**89.00%**), lo que sugiere que, si bien hay un gran volumen de acciones, el impacto estratégico todavía requiere fortalecimiento.

La **AEI.09.04**, que se enfoca en la fiscalización del transporte terrestre interprovincial, reporta un avance anual de **76.02%** (rendimiento medio) con 5 actividades ejecutadas al **88.00%**, lo que indica una ejecución operativa razonable, aunque con margen de mejora en los resultados institucionales.

Por su parte, la **AEI.09.05**, encargada de la gestión integral de inversiones para la mejora de los servicios públicos, muestra un avance estratégico alto (**91.46%**), con 45 actividades ejecutadas al **96.00%**, destacándose como una de las acciones mejor articuladas del OEI.

Finalmente, la **AEI.09.06**, que promueve infraestructura hídrica sostenible, presenta un avance anual de **84.13%** (rendimiento medio) con 40 actividades ejecutadas al **86.00%**, lo cual evidencia una gestión con logros relevantes, aunque todavía por debajo del rendimiento alto.

En conjunto, el OEI.09 muestra un desempeño aceptable con énfasis en ciertas AEI de alto impacto, aunque persisten retos en mejorar la correlación entre el esfuerzo operativo y los resultados estratégicos, especialmente en las acciones relacionadas con TIC y transitabilidad vial.

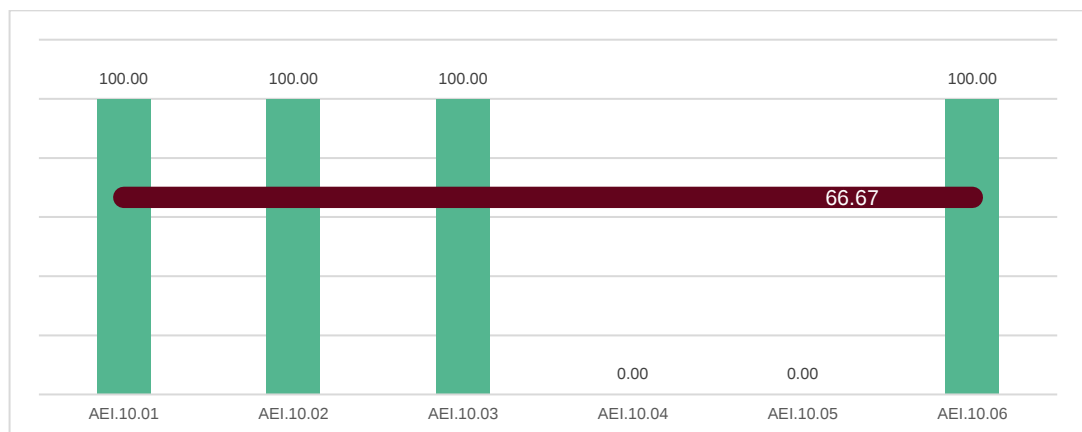
Priorización:

No se identifican AEIs críticas o para priorizar.

10.OEI.10: Generar entornos humanos seguros para la convivencia y diálogo de los ciudadanos

(Prioridad: 12)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
5	AEI.10.01	Programa de gobierno social corporativo integral en beneficio de las organizaciones sociales de la región.	ODG	100.00	100.00	3	100.00
4	AEI.10.02	Espacios de diálogo fortalecidos en un entorno de gobernabilidad a nivel territorial.	ODG	20.00	100.00	2	100.00
6	AEI.10.03	Gestión eficiente y multidimensional de los intereses de los actores sociales de la región.	VGR	100.00	100.00	4	100.00
3	AEI.10.04	Servicio de seguridad pública oportuno para las personas naturales y jurídicas de la región	OSPDN	ND	0.00	17	80.00
2	AEI.10.05	Centros de comando tecnológico integrales para la seguridad de la región.	OSPDN	ND	0.00	0	0.00
1	AEI.10.06	Programas de prevención y gestión de los conflictos sociales efectivos en favor de la población.	ODG	100.00	100.00	1	100.00



El avance promedio de las AEI del OEI.10 fue de **66.67%**, lo que representa un **rendimiento bajo**. Este OEI agrupa seis AEI, de las cuales tres alcanzaron un avance anual del 100% y otras tres presentaron avances nulos (0.00%), lo que genera una gran disparidad en los niveles de cumplimiento.

La **AEI.10.01**, referida al programa de gobierno social corporativo integral, fue ejecutada por la Oficina de Diálogo y Gobernabilidad (ODG), alcanzando un avance anual del 100%, con 3 actividades operativas ejecutadas al 100%. Similar resultado tuvo la **AEI.10.02**, también de la ODG, centrada en el fortalecimiento de espacios de diálogo, que si bien tuvo un avance semestral inicial bajo (20%), logró un avance anual del 100% con 2 actividades y ejecución física completa. Del mismo modo, la **AEI.10.03**, sobre la gestión multidimensional de intereses sociales, liderada por la Vicegobernación Regional (VGR), también alcanzó un 100% de avance, con 4 actividades completamente ejecutadas.

Por otro lado, las tres AEI restantes no alcanzaron ningún avance anual. La **AEI.10.04**, sobre el servicio de seguridad pública a cargo de la Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional (OSPDN), presentó avance anual de 0.00% pese a tener 17 actividades programadas, de las cuales solo se ejecutó físicamente un 80%. La **AEI.10.05**, orientada a implementar centros de comando tecnológico para la seguridad, también a cargo de la OSPDN, no presentó actividades ni ejecución alguna. Finalmente, la **AEI.10.06**, sobre programas de prevención de conflictos, retornó un avance del 100% con ejecución total de una única actividad, bajo responsabilidad de la ODG.

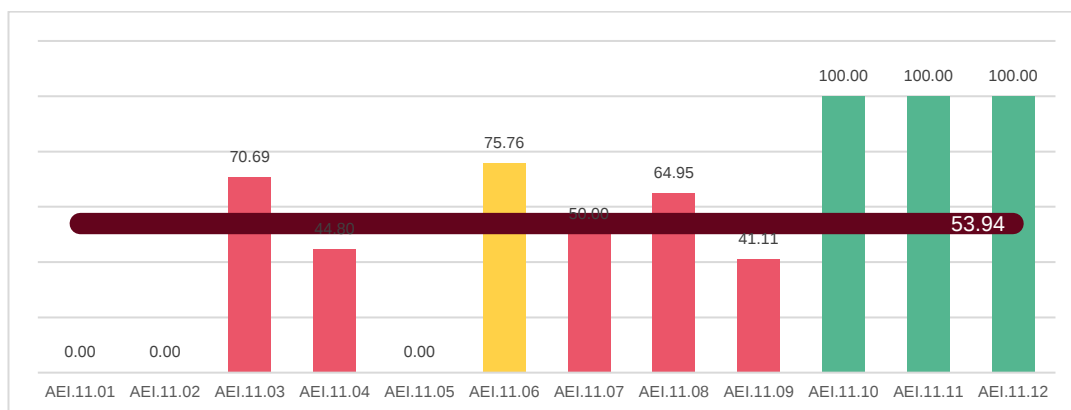
El OEI.10 evidencia un **cumplimiento desigual**, con la mitad de sus AEI en rendimiento alto y la otra mitad sin resultados. Este contraste sugiere la necesidad de fortalecer la planificación y ejecución especialmente en las AEI lideradas por la OSPDN, para asegurar el cumplimiento equilibrado de este objetivo estratégico institucional.

Priorización:

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
5	AEI.10.01	Programa de gobierno social corporativo integral en beneficio de las organizaciones sociales de la región.	100.00	
4	AEI.10.02	Espacios de diálogo fortalecidos en un entorno de gobernabilidad a nivel territorial.	100.00	
6	AEI.10.03	Gestión eficiente y multidimensional de los intereses de los actores sociales de la región.	100.00	
3	AEI.10.04	Servicio de seguridad pública oportuno para las personas naturales y jurídicas de la región	0.00	AEI Crítica
2	AEI.10.05	Centros de comando tecnológico integrales para la seguridad de la región.	0.00	AEI Crítica
1	AEI.10.06	Programas de prevención y gestión de los conflictos sociales efectivos en favor de la población.	100.00	

11.OEI.11: Construir un gobierno regional moderno y digital (Prioridad: 10)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.11.01	Sistema de modernización ágil y efectivo para el gobierno regional de Arequipa.	OGRH / OMDI	ND	0.00	205	95.00
6	AEI.11.02	Sistema de planificación regional integrado para la región Arequipa.	OPPE	0.00	0.00	33	97.00
8	AEI.11.03	Sistema de presupuesto basado en resultados implementado en la administración de la entidad.	ORPPAT / OP	70.69	70.69	1,578	88.00
11	AEI.11.04	Asesoramiento jurídico especializado para los procedimientos administrativos de la entidad.	ORAJ	100.00	44.80	36	93.00
12	AEI.11.05	Programa de comunicación estratégica efectivo en beneficio de la población.	OII	ND	ND	23	77.00
9	AEI.11.06	Plan de desarrollo de personas integral para el desarrollo institucional.	OGRH	ND	75.76	176	78.00
3	AEI.11.07	Contrataciones públicas efectivas en beneficio de la población	ORA / OL / OC / OT	50.00	50.00	57	86.00
2	AEI.11.08	Gobierno digital implementado para la gestión de los servicios públicos regionales.	OTDTIC / SG	16.45	64.95	58	90.00
7	AEI.11.09	Servidores públicos fiscalizados en beneficio de la región Arequipa.	CR / ODII	7.78	41.11	194	65.00
4	AEI.11.10	Programa de integridad y lucha contra la corrupción implementado en los órganos del gobierno regional.	ODII / ORCI	26.87	100.00	1	100.00
5	AEI.11.11	Sistema de ordenamiento territorial integral para la región Arequipa.	OAT	60.00	100.00	5	96.00
10	AEI.11.12	Administración de predios del estado efectiva en beneficio de la población.	OAT	11.11	100.00	0	0.00



El Objetivo Estratégico Institucional OEI.11: “Construir un gobierno regional moderno y digital” cuenta con 12 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), cuyo avance anual promedio es **53.94%**, clasificado como **rendimiento bajo**. A continuación, se detalla el análisis cualitativo por AEI:

- La AEI.11.01 (Sistema de modernización ágil y efectivo), bajo responsabilidad de la OGRH y la OMDI, no presenta valor de avance anual (ND), por lo que su rendimiento no se puede determinar. Sin embargo, se registró un alto nivel de ejecución física (95%) y un número considerable de actividades operativas (205).
- La AEI.11.02 (Sistema de planificación regional), a cargo de la OPPE, registra un avance anual del 0.00%, evidenciando un rendimiento bajo, a pesar de un elevado nivel de ejecución física (97%).
- La AEI.11.03 (Presupuesto por resultados), con liderazgo de la ORPPAT y la OP, reporta un avance anual del 70.69%, también dentro del rendimiento bajo, pese a una alta ejecución física (88%) y una gran cantidad de actividades (1,578).
- La AEI.11.04 (Asesoramiento jurídico especializado) de la ORAJ presenta un avance anual de 44.80%, rendimiento bajo, con ejecución física elevada (93%) y 36 actividades.
- La AEI.11.05 (Comunicación estratégica) no cuenta con dato de avance anual (ND), por lo tanto, se clasifica como no determinado, aunque la ejecución física fue de 77% con 23 actividades.
- La AEI.11.06 (Plan de desarrollo de personas), gestionada por OGRH, tiene un avance de 75.76%, que se ubica en el umbral inferior del rendimiento medio, con ejecución física del 78%.
- La AEI.11.07 (Contrataciones públicas efectivas), que involucra a la ORA, OL, OC y OT, presenta un avance anual de 50.00%, correspondiente a rendimiento bajo, con ejecución física de 86%.
- La AEI.11.08 (Gobierno digital), liderada por OTDTIC y SG, tiene un avance de 64.95%, rendimiento bajo, con un buen nivel de ejecución física (90%).
- La AEI.11.09 (Fiscalización de servidores públicos), a cargo de CR y ODII, alcanza un avance de 41.11%, considerado rendimiento bajo, con ejecución física del 65%.
- La AEI.11.10 (Integridad y lucha contra la corrupción), dirigida por ODII y ORCI, logró un avance anual de 100.00%, clasificado como rendimiento alto, con ejecución física también del 100%.
- La AEI.11.11 (Ordenamiento territorial), bajo responsabilidad de OAT, también alcanzó el 100.00% de avance, con ejecución física del 96%, lo cual representa rendimiento alto.
- Finalmente, la AEI.11.12 (Administración de predios), también de OAT, logró el 100.00% de avance anual, pero sin ejecución física ni actividades reportadas, manteniéndose como rendimiento alto, aunque sin operativización observable.

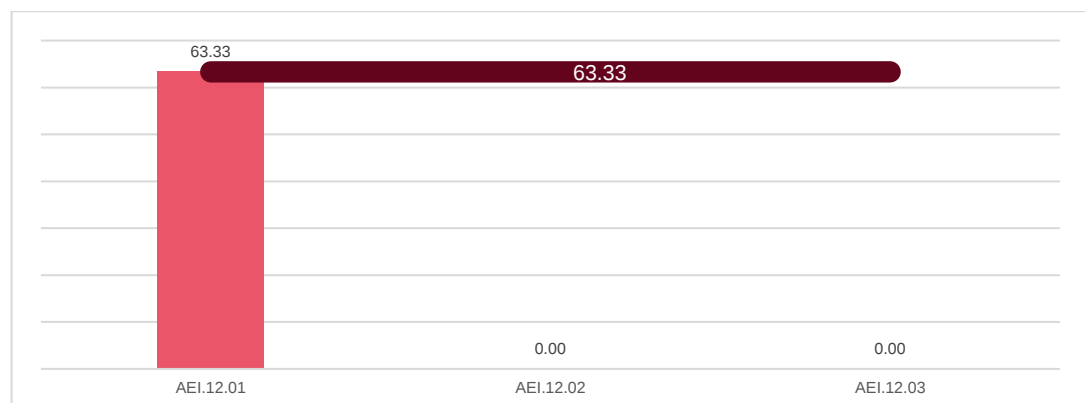
En conjunto, este OEI presenta importantes desafíos en la mejora de los niveles de avance, ya que solo 3 de las 12 AEI alcanzan un rendimiento alto, mientras que la mayoría se mantiene en niveles bajos o no determinados, a pesar de altos niveles de ejecución física en varios casos.

Priorización:

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
1	AEI.11.01	Sistema de modernización ágil y efectivo para el gobierno regional de Arequipa.	0.00	AEI Crítica
6	AEI.11.02	Sistema de planificación regional integrado para la región Arequipa.	0.00	AEI Crítica
8	AEI.11.03	Sistema de presupuesto basado en resultados implementado en la administración de la entidad.	70.69	
11	AEI.11.04	Asesoramiento jurídico especializado para los procedimientos administrativos de la entidad.	44.80	
12	AEI.11.05	Programa de comunicación estratégica efectivo en beneficio de la población.	ND	AEI Crítica
9	AEI.11.06	Plan de desarrollo de personas integral para el desarrollo institucional.	75.76	
3	AEI.11.07	Contrataciones públicas efectivas en beneficio de la población	50.00	
2	AEI.11.08	Gobierno digital implementado para la gestión de los servicios públicos regionales.	64.95	Priorizada
7	AEI.11.09	Servidores públicos fiscalizados en beneficio de la región Arequipa.	41.11	
4	AEI.11.10	Programa de integridad y lucha contra la corrupción implementado en los órganos del gobierno regional.	100.00	
5	AEI.11.11	Sistema de ordenamiento territorial integral para la región Arequipa.	100.00	
10	AEI.11.12	Administración de predios del estado efectiva en beneficio de la población.	100.00	

12.OEI.12: Impulsar la internacionalización de la región Arequipa (Prioridad: 11)

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.12.01	Programa de promoción del comercio internacional integral en beneficio de las pequeñas y medianas empresas (pymes).	GRCET - SGCE	5.00	63.33	5	80.00
1	AEI.12.02	Cooperación internacional efectiva en favor de los proyectos estratégicos regionales.	OICTI	ND	ND	0	0.00
3	AEI.12.03	Gestión adecuada de la inversión privada internacional en beneficio del territorio regional.	OICTI	ND	ND	0	0.00



Durante el año 2024, el OEI.12 tuvo como objetivo impulsar la internacionalización de la región Arequipa, contando con tres Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). De estas, solo una AEI - la AEI.12.01, a cargo del GRCET y la SGCE - registró avances, con un 63.33% de ejecución anual, lo que representa un **rendimiento bajo**. Las otras dos AEI

(AEI.12.02 y AEI.12.03), a cargo de la Oficina de Cooperación e Inversión y Comercio Internacional (OICTI), no registraron avance alguno.

Cabe precisar que la **OICTI no estuvo operativa durante el año 2024**, ya que recién entró en funciones a partir de enero del año 2025. Por tal motivo, las AEI correspondientes a dicha unidad **no se consideran en el cálculo del promedio de avance anual**, al no ser atribuible a inacción o incumplimiento funcional, sino a una ausencia institucional durante el período evaluado.

En consecuencia, **el avance promedio anual del OEI.12 se establece en 63.33%**, correspondiente exclusivamente a la única AEI activa. Este resultado representa un **rendimiento bajo**, de acuerdo con los rangos establecidos.

Priorización:

Prioridad	AEI		Avance (%) Anual	Situación
	Código	Descripción		
2	AEI.12.01	Programa de promoción del comercio internacional integral en beneficio de las pequeñas y medianas empresas (pymes).	63.33	Priorizada
1	AEI.12.02	Cooperación internacional efectiva en favor de los proyectos estratégicos regionales.	ND	AEI Crítica
3	AEI.12.03	Gestión adecuada de la inversión privada internacional en beneficio del territorio regional.	ND	AEI Crítica

4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI priorizadas

En esta sección se analiza el proceso de implementación de las AEI priorizadas y las AEI críticas que son aquellas AEI que se priorizan debido a que su desempeño ha sido muy bajo con base en sus indicadores, identificando áreas de preocupación y aspectos que requieren atención inmediata (ej. recursos asignados, sus procesos de transformación, mecanismos de entrega, procesos de apoyo, mejora del diseño, entre otros)., a partir del cumplimiento de sus indicadores, su nivel de ejecución física y factores explicativos relevantes.

Se identifican hallazgos vinculados a recursos, procesos, coordinación y otros elementos que influyen en el cumplimiento de las AEI.

OEI.01: Gestionar una educación de calidad para los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas (Prioridad: 1)

✓ Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.²

AEI.01.01: Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.01.01	Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.	GRE	72.34	79.98	285	91.00

1/ Según disponibilidad de información, se puede realizar el análisis en función a los productos que concretizan la AEI priorizada.

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de matrículas registradas en el servicio educativo inicial	GRE	Ascendente	72,568.00	68,473.00	94.36
2	Número de matrículas registradas en el nivel de educación primaria	GRE	Ascendente	165,692.00	160,038.00	96.59
3	Número de matrículas registradas en el nivel de educación secundaria	GRE	Ascendente	120,648.00	126,832.00	100.00
4	Número de matrículas registradas en el primer año de educación superior	GRE	Ascendente	45,204.00	13,094.00	28.97

Matrícula en el sistema educativo por etapa, modalidad y nivel educativo según UGEL, total 2024.

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	410,412	355,343	68,473	160,038	126,832	5,077	1,455	15,496
DRE Arequipa	33,041	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Arequipa Norte	155,151	141,389	24,840	62,797	53,752	2,409	675	10,678
UGEL Arequipa Sur	118,166	113,712	23,417	51,703	38,592	1,483	417	2,554
UGEL Camaná	18,861	17,839	3,784	8,098	5,957	299	110	613
UGEL Caravelí	13,242	13,070	2,717	6,065	4,288	72	0	100
UGEL Castilla	7,875	7,545	1,526	3,251	2,768	210	38	82
UGEL Caylloma	6,834	6,516	1,414	2,847	2,255	90	34	194
UGEL Condesuyos	4,326	4,233	1061	1,870	1,302	8	18	67
UGEL Islay	13,383	12,723	2,743	5,585	4,395	184	57	419
UGEL La Unión	3,542	3,508	718	1,567	1,223	33	0	1
UGEL La Joya	35,991	34,808	6,253	16,255	12,300	289	106	788

UGEL	Superior No Universitaria			
	Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	33,041	2,854	29,603	584
DRE Arequipa	33,041	2,854	29,603	584
UGEL Arequipa Norte	0	0	0	0
UGEL Arequipa Sur	0	0	0	0
UGEL Camaná	0	0	0	0
UGEL Caraveli	0	0	0	0
UGEL Castilla	0	0	0	0
UGEL Caylloma	0	0	0	0
UGEL Condesuyos	0	0	0	0
UGEL Islay	0	0	0	0
UGEL La Unión	0	0	0	0
UGEL La Joya	0	0	0	0

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico % 2024	Financiamiento
AOI00160400206	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	100 %	25,808,507.00
AOI00160400276	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR.	100 %	25,530,294.00
AOI00159700052	GASTOS CORRIENTES PAGO DE PERSONAL CONTRATADO Y NOMBRADO DEL NIVEL SECUNDARIO	100 %	15,999,005.00
AOI00159700051	GASTOS CORRIENTES PAGO DE PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO DE NIVEL PRIMARIO	100 %	14,979,404.00
AOI00122208244	AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL (PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS)	100 %	12,373,824.00
AOI00160100078	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA	100 %	10,911,346.00
AOI00160100178	PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD -PRIMARIA	100 %	10,911,346.00
AOI00160400092	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	100 %	10,557,426.00
AOI00159800630	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 105	100 %	8,819,115.00
AOI00159800623	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 104	100 %	8,791,736.00

Durante el año 2024, la AEI.01.01 evidenció un avance importante en la implementación de sus metas, alcanzando un 79.98% de avance por indicadores y una ejecución física del 91% en 285 actividades operativas e inversiones. Estos resultados reflejan un progreso sustancial en el acceso a los servicios educativos básicos, aunque también ponen en evidencia retos específicos en ciertos niveles educativos.

Desempeño por indicadores

Los indicadores vinculados a la matrícula muestran lo siguiente:

- **Educación inicial:** Se logró un avance del **94.36%**, con una matrícula de 68,473 estudiantes frente a la meta de 72,568. A pesar de ser una cobertura alta, el no alcanzar la meta podría estar relacionado con factores de demanda, brechas territoriales o factores socioculturales que afectan la inscripción de los niños en edad temprana.
- **Educación primaria:** Con un **96.59% de avance**, este nivel refleja una cobertura amplia y consistente en la región, con más de 160 mil estudiantes matriculados.
- **Educación secundaria:** Se superó la meta (100%), lo que indica una mejora en la **retención y transición** desde primaria, y posiblemente refleja acciones orientadas a **mejorar la permanencia** de los adolescentes en el sistema educativo.
- **Educación superior (primer año):** Presenta un **avance crítico del 28.97%**, siendo el punto más débil. De una meta de 45,204, solo se matricularon 13,094 estudiantes. Esto podría estar vinculado a:
 - Falta de oportunidades locales en carreras superiores.
 - Limitada articulación con el sistema de educación básica.
 - Barreras económicas o territoriales.
 - Debilidad en la orientación vocacional o en la oferta educativa pertinente.

Ejecución de actividades e inversiones

El **alto porcentaje de ejecución física (91%)** se explica en gran medida por el cumplimiento del conjunto de actividades asociadas al **pago oportuno del personal docente**, tanto contratado como nombrado, en todos los niveles (inicial, primaria y secundaria). Las 10 principales AOI ejecutadas estuvieron dirigidas a:

- Pago de docentes y promotoras educativas (varios niveles).
- Aseguramiento en salud del personal.
- Reconocimientos por jornadas y cargos adicionales.

Este enfoque permitió **garantizar la continuidad operativa del servicio educativo** a lo largo del año y se constituyó en un **factor clave para mantener y mejorar la cobertura educativa**.

Factores explicativos y hallazgos

1. **Recursos humanos y financieros:** La disponibilidad oportuna de recursos financieros permitió la contratación y pago del personal educativo en todos los niveles. Esto aseguró la presencia del recurso humano necesario en aula y permitió alcanzar altas tasas de matrícula en educación básica.
2. **Procesos de apoyo eficientes:** Se evidencia una **gestión administrativa fluida**, centrada en garantizar los pagos a tiempo, lo cual evitó interrupciones en el servicio y contribuyó a mantener el interés y la confianza de las familias en el sistema público.
3. **Coordinación interinstitucional:** Las cifras altas de matrícula en la educación básica reflejan la **efectividad de los mecanismos de coordinación entre UGELs, la DRE y las IIEE**. La cobertura territorial lograda sugiere una buena articulación operativa.
4. **Desigualdad territorial y educativa en superior no universitaria:** El bajo logro en matrícula de primer año en educación superior destaca como **hallazgo crítico**. Si bien las cifras totales regionales muestran una matrícula superior no universitaria de 33,041 personas, estas se concentran en el área urbana (DRE Arequipa) y no necesariamente representan el primer año. Esto plantea la necesidad de **reevaluar la oferta educativa postsecundaria** y sus mecanismos de acceso, especialmente en provincias.

AEI.01.02: Procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos para los estudiantes de la educación básica regular.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.01.02	Procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos para los estudiantes de la educación básica regular.	GRE	100.00	100.00	279	98.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Porcentaje de materiales educativos entregados oportunamente a las instituciones educativas de educación básica regular	GRE	Ascendente	66.30	99.71	100.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00110300053	090.- CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR: PRIMARIA.- GASTOS CORRIENTES.- PERSONAL NOMBRADO	100 %	53,199,500.00
AOI00110300061	090.- CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR: SECUNDARIA. PERSONAL NOMBRADO.	100 %	52,794,105.00
AOI00110300316	9002 OBLIGACIONES PREVISIONALES: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.-2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL.	100 %	47,018,338.00

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00110300417	9001 GESTION ADMINISTRATIVA-PERSONAL Y OBLIGACIONESSOCIALES-RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	100 %	29,427,007.00
AOI00110300043	090.- CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR NIVEL INICIAL : PERSONAL NOMBRADO	100 %	21,605,925.00
AOI00110300062	090.- CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: SECUNDARIA-PERSONAL CONTRATADO.	99 %	15,661,781.00
AOI00160100082	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	100 %	13,837,142.00
AOI00110300054	090.- CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR: PRIMARIA.- GASTOS CORRIENTES.- PERSONAL CONTRATADO	100 %	12,579,357.00
AOI00110300044	090 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR:EDUCACIÓN INICIAL: PERSONAL CONTRATADO	100 %	8,125,066.00
AOI00160300443	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- EDUCACION PRIMARIA	100 %	6,719,327.50

La Acción Estratégica Institucional AEI.01.02 ha alcanzado un desempeño sobresaliente durante el 2024, tanto en el cumplimiento de su indicador como en la ejecución física de sus actividades, lo cual evidencia una adecuada planificación y articulación operativa desde la Gerencia Regional de Educación (GRE).

Indicadores

El único indicador vinculado a esta AEI – “Porcentaje de materiales educativos entregados oportunamente a las instituciones educativas de educación básica regular” - alcanzó el **100% de avance**, superando con holgura la meta prevista de 66.3%. Este resultado se sustenta en una gestión eficiente del proceso logístico y operativo de distribución de materiales educativos, el cual culminó satisfactoriamente el 8 de marzo de 2024. Los informes de las UGEL validan la entrega oportuna en su totalidad, reflejando una adecuada coordinación interinstitucional y control del proceso.

Ejecución física y operativa: El avance físico acumulado alcanzó el **98%**, lo que demuestra un alto nivel de cumplimiento de las Actividades Operativas Institucionales (AOI), especialmente las orientadas a la contratación y pago oportuno del personal docente en todos los niveles de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). De las **279 AOI ejecutadas**, se observa que la gran mayoría alcanzaron el **100% de avance físico**, muchas de ellas asociadas a gastos corrientes y previsionales, con importantes asignaciones presupuestales como:

- Contratación y pago de personal docente nombrado y contratado (más de 150 millones de soles acumulados en diversas AOI).
- Obligaciones previsionales y de asistencia social (47 millones de soles).
- Gestión administrativa de personal y cumplimiento de obligaciones sociales (29 millones de soles).

Factores explicativos clave

- Gestión de recursos financieros: El financiamiento de las AOI ha sido sostenido y adecuado, permitiendo una ejecución sin interrupciones. La disponibilidad oportuna de recursos ha sido clave para garantizar los pagos y contrataciones a tiempo.
- Coordinación y planificación: La articulación entre la GRE y las UGEL ha sido fundamental para lograr una entrega eficiente de materiales y asegurar la continuidad del servicio educativo. Esta coordinación efectiva también se refleja en la validación de los informes de entrega por parte de las UGEL.
- Procesos de apoyo bien establecidos: La estructura operativa que permite la gestión del personal y la logística de materiales se encuentra consolidada, lo cual facilita una ejecución alineada con los objetivos institucionales.

- Capacidad operativa de la GRE: El nivel de ejecución refleja que la GRE cuenta con las capacidades técnicas y operativas necesarias para implementar la AEI en su totalidad, cumpliendo los estándares esperados de calidad y oportunidad.

AEI.01.04: Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
4	AEI.01.04	Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.	GRE	19.16	25.45	8	99.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de conexiones de servicio de internet implementadas en instituciones educativas	GRE	Ascendente	1,684.00	643.00	38.18
2	Número de kits tecnológicos digitales entregados a las instituciones educativas de educación básica regular	GRE	Ascendente	1,551.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00160300442	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION SECUNDARIA	100 %	6,502,855.50
AOI00110300436	9001-MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO-3. SERVICIO DE INTERNET	100 %	303,486.00
AOI00160400318	INSTALACION Y/O PAGOS DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	94 %	187,909.98
AOI00160000183	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET PARA LOCALES ESCOLARES	100 %	29,412.00
AOI00110300404	090 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR A PRIMARIA COMPRA DE BIENES	100 %	5,292.00
AOI00159900224	LOGRAR LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INFORMÁTICA DE LA SEDE UGEL.	100 %	1,337.00

La AEI.01.04 presenta un nivel **bajo de cumplimiento general en 2024**, reflejando importantes desafíos en la implementación de las condiciones necesarias para garantizar el acceso efectivo a las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el sistema educativo regional. Pese a mostrar una **alta ejecución física (99%)**, el cumplimiento de los indicadores asociados ha sido **insuficiente**, revelando brechas estructurales y de gestión que deben ser abordadas con urgencia.

Indicadores

1. Conexiones de servicio de internet en instituciones educativas

- Meta: 1,684 conexiones
- Logro: 643 conexiones
- Avance: 38.18%

Si bien se ha iniciado la implementación del servicio de internet en instituciones educativas, el avance alcanzado no llega ni a la mitad de la meta establecida. Esto sugiere limitaciones en la cobertura o dificultades logísticas, técnicas o contractuales para alcanzar una implementación más amplia y oportuna.

2. Kits tecnológicos digitales entregados

- Meta: 1,551 kits
- Logro: 0 kits
- Avance: 0.00%

Este indicador refleja un **estancamiento total**. A pesar de que se cuenta con una IOARR pendiente de ejecución (“Adquisición de equipamiento de aula” – código único de inversiones **2626035**), cuyo valor asciende a **S/. 128.5 millones**, no se ha iniciado ninguna entrega durante el 2024, lo que limita sustancialmente el impacto de la AEI en el fortalecimiento del entorno digital educativo.

Ejecución Física

El avance físico declarado es del **99%**, lo cual puede atribuirse a la ejecución de actividades complementarias (como contratación de personal o instalación de servicios de internet en algunos locales escolares). Sin embargo, esto no se traduce en logros sustantivos en cuanto a los indicadores principales, lo que sugiere una **desarticulación entre la programación física y los resultados estratégicos esperados**.

Entre las actividades ejecutadas destacan:

- Contratación y pago de personal docente (más de S/. 6.5 millones).
- Mantenimiento y operación de servicios de internet en IIEE (más de S/. 500 mil entre varias AOI).

Estas acciones, si bien necesarias, **no atacan el núcleo del problema tecnológico**, que es la cobertura de conectividad y la disponibilidad de equipamiento digital adecuado.

Falta de ejecución de inversiones clave: La **no implementación de la IOARR** priorizada limita severamente el cumplimiento del segundo indicador. La ausencia de equipamiento afecta la equidad y calidad del acceso digital.

Avance fragmentado de servicios de conectividad: Aunque se han implementado algunas conexiones a internet, estas cubren apenas un tercio de la meta, lo que refleja **dificultades operativas o presupuestales** que deben analizarse con mayor profundidad.

Alta ejecución en actividades de soporte: La ejecución del presupuesto se ha concentrado en actividades de soporte como personal y mantenimiento, las cuales no impactan directamente los indicadores estratégicos priorizados.

Dependencia de decisiones a nivel nacional: La ejecución de proyectos como los IOARR puede estar sujeta a trámites centralizados en el Ministerio de Educación o en el MEF, lo que genera cuellos de botella para su implementación en los plazos previstos.

La AEI.01.04 muestra un alto nivel de ejecución física, pero bajo cumplimiento de resultados estratégicos, lo cual evidencia la necesidad de alinear mejor las acciones operativas con los resultados esperados, y de agilizar la ejecución de inversiones claves como la IOARR de equipamiento. Además, se requiere una mejor coordinación intergubernamental para destrabar procesos administrativos y logísticos que actualmente impiden una transformación digital efectiva del sistema educativo regional.

AEI.01.06: Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.01.06	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.	GRE	28.48	29.25	300	97.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de infraestructura educativa con estándares básicos de calidad implementada en las instituciones educativas	GRE	Ascendente	1,942.00	568.00	29.25

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075702862	2626035 - META 0457 - COSTO DIRECTO - ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y DOS II.EE. PRIMARIA, II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (AREQUIPA)	100 %	27,000,000.00
AOI00075704028	META 0289 - SUPERVISIÓN - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE TOLCONI, EN EL ANEXO DE TOLCONI, DISTRITO DE CHACHAS, PROVINCIA DE CASTILLA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	90 %	26,453,176.00
AOI00075703212	2314572 - META 0136 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PEDRO P. DÍAZ, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA	96 %	17,385,820.00
AOI00075702816	2472356 - META 0311 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. NA 40123 SAN JUAN BAUTISTA DE CHARACATO, DISTRITO DE CHARACATO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	14,867,909.00
AOI00075702508	2325550 - META 0064 - CONTRATA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 41037 JOSE GALVEZ DEL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA	100 %	10,215,062.00
AOI00075702791	2419180 - META 0080 - COSTO DIRECTO - CREACION DEL SERVICIO EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA IE. C CIUDAD MAJES MODULO B -2 - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	10,046,145.00
AOI00075703223	2337917 - META 0138 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO FAUSTINO B. FRANCO, DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA	100 %	8,032,016.00
AOI00075702821	2487846 - META 0303 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. NUESTRA SRA DE LA GLORIA, DISTRITO DE LA JOYA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	7,530,000.00
AOI00075702811	2468844 - META 0309 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N40236 CESAR VALLEJO EN EL CENTRO POBLADO PUCCHUN DEL DISTRITO DE MARISCAL CACERES - PROVINCIA DE CAMANA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	5,264,000.00
AOI00075702831	2489112 - META 0318 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN BARRANCA, DEL DISTRITO DE CAMANA - PROVINCIA DE CAMANA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	97 %	5,244,000.00
AOI00075702711	2336776 - META 0070 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLA DON JORGE EN EL DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, DE LA PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	4,840,395.00
AOI00075702851	2506380 - META 0310 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 40232 VIRGEN DEL ROSARIO EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA QUIMPER - PROVINCIA DE CAMANA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	4,518,000.00

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075702636	2319132 - META 0061 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA P.J. EL PORVENIR, DISTRITO DE MIRAFLORES - AREQUIPA - AREQUIPA	100 %	4,031,039.00
AOI00075702675	2332053 - META 0066 - COSTO DIRECTO - CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL JOSE ABELARDO QUIÑONEZ II ETAPA DISTRITO DE YURA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA	100 %	3,978,244.00
AOI00075702836	2494985 - META 0298 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. SAN LUIS STROMME EN LA UPIS SAN LUIS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	3,736,193.00
AOI00075704259	2193816 - META 0301 - COSTO DIRECTO - CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. PIOLIN - ASOC. DE VIVIENDA TALLER DE INTERES SOCIAL VILLA SANTA MARIA - SECTOR VILLA PARAISO - DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA - SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	100 %	3,177,601.00

La AEI.01.06 ha sido una de las apuestas más fuertes del Gobierno Regional de Arequipa en 2024, como se refleja en su importante volumen de inversión y el número significativo de Acciones Operativas e Inversiones (AOI) asociadas. A pesar de alcanzar un alto nivel de ejecución física (97%), el avance real en resultados estratégicos muestra rezagos, reflejando la complejidad de transformar infraestructura ejecutada en infraestructura educativa con estándares básicos de calidad plenamente implementada.

Indicador

Número de infraestructura educativa con estándares básicos de calidad implementada

- Meta 2024: 1,942 instituciones educativas
- Logro 2024: 568 instituciones educativas
- Avance: 29.25%

Este único indicador resume el verdadero impacto de la AEI y evidencia que, pese a la gran inversión y múltiples proyectos ejecutados, solo una tercera parte de la meta ha sido alcanzada. El resultado sugiere que **la ejecución física no se traduce de forma inmediata en cumplimiento del estándar esperado**, debido a las exigencias normativas del sector (según el PNIE y el Censo Educativo) y los criterios de calidad estructural, funcional y pedagógica establecidos por el MINEDU.

Ejecución física y financiera

- Ejecución física: 97%
- Número de AOI: 300
- Principales inversiones:
 - IOARR 2626035 (S/. 27 millones)
 - Proyectos de mejoramiento o creación de servicios educativos en diversas provincias (Arequipa, Camaná, Caylloma, etc.), con montos que superan los S/. 5 millones por AOI.

La **alta ejecución física** demuestra una **eficiente gestión operativa**, con más de 15 proyectos culminados al 100% en su programación del año 2024 y una inversión total significativa. Sin embargo, muchos de estos proyectos aún **no están consolidados dentro de los registros oficiales como infraestructura educativa con estándares básicos de calidad**, lo cual se relaciona a:

- Procesos técnicos de evaluación aún no completados.
- Plazos administrativos para su registro en el padrón oficial del MINEDU.
- Falta de adecuación completa a los estándares normativos de calidad establecidos.

Factores explicativos del bajo avance del indicador

- Desfase entre ejecución y certificación: Las obras pueden estar culminadas físicamente, pero aún no haber sido validadas como infraestructura con estándares de calidad por el MINEDU o no estar registradas oficialmente en el padrón.
- Diversidad y dispersión de proyectos: La intervención se ha distribuido entre infraestructura nueva, mejoramientos, ampliaciones y equipamientos, lo que exige distintos niveles de evaluación para que cada una sea reconocida como una “infraestructura con estándar”.
- Complejidad normativa: Las políticas del PNIE exigen un conjunto de condiciones técnicas integrales, que no necesariamente se cumplen de inmediato con la sola ejecución de una obra.
- Procesos de cierre y operatividad educativa: Algunas obras culminadas pueden estar aún en proceso de implementación operativa (equipamiento, personal, servicios básicos), sin los cuales no se cumplen plenamente los estándares del indicador.

La AEI.01.06 presenta un fuerte impulso de inversión y ejecución física, reflejando un alto compromiso institucional. Sin embargo, los avances reales en el resultado estratégico — medido por la cantidad de IIEE con infraestructura de calidad— se encuentran rezagados. Esto evidencia que el proceso de mejora de la infraestructura educativa no solo depende de ejecutar proyectos, sino de su consolidación normativa y funcional dentro del sistema educativo nacional.

Como pasos a seguir, se debe:

- Acelerar los procesos de certificación y validación de las obras ejecutadas ante el MINEDU.
- Alinear la ejecución futura con criterios normativos desde el diseño mismo de los proyectos.
- Acompañar la infraestructura con servicios, personal y equipamiento, para garantizar el cumplimiento pleno del estándar de calidad.

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.01.08: Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
7	AEI.01.08	Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región.	GRE	4.52	7.76	19	80.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de títulos de auxiliar técnico otorgados a los egresados de la educación técnico productiva	GRE	Ascendente	1,327.00	103.00	7.76

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00110300308	9002 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TÉCNICA: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.1: RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	100 %	5,411,942.00
AOI00110300310	9002.-DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA - BIENES Y SERVICIOS.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	100 %	74,243.00

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00110300256	CETPRO.- GESTION ADMINISTRATIVA: ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA A CETPROS :02.-MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A CETPROS.	100 %	550.00
AOI00159900059	EFFECTUAR ASISTENCIA TECNICA A DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	100 %	530.00
AOI00110300257	CETPROS.-GESTION ADMINISTRATIVA.- ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA A CETPROS :03.-REDES EDUCATIVAS	100 %	500.00
AOI00110300255	CETPRO: GESTION ADMINISTRATIVA: ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA A CETPROS :1.-CAPACITACIÓN A DIRECTORES Y DOCENTES.	100 %	250.00
AOI00159900061	EFFECTUAR ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES DE EBA - EPT - CETPROS	100 %	30.00
AOI00110300258	CETPROS.-GESTION ADMINISTRATIVA:ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA A CETPROS :04.-EXPOFERIAS Y OLIMPIADAS DEPORTIVAS	100 %	0.00
AOI00159900060	REUNIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA A ESPECIALISTA DE SIAGIE	20 %	0.00
AOI00159900062	EFFECTUAR MONITOREO A DOCENTES DE EBA - EPT -CETPROS	100 %	0.00

Durante el año 2024, la Acción Estratégica Institucional (AEI.01.08), a cargo de la Gerencia Regional de Educación, registró un **avance anual del 7.76%**, clasificado como de **rendimiento bajo crítico** conforme a los criterios establecidos. Este porcentaje también coincide con el avance del principal **indicador de resultado** vinculado a esta AEI: el número de títulos de auxiliar técnico otorgados a egresados de la educación técnico productiva, que logró **103 títulos de un total esperado de 1,327**, alcanzando así el mismo **7.76% de cumplimiento**.

En cuanto al **despliegue operativo**, se ejecutaron **19 actividades operativas o inversiones (AOI)**, con un avance físico promedio de **80.00%**, lo que evidencia que el bajo rendimiento no se relaciona directamente con la ejecución presupuestal o física de las acciones, sino con factores estructurales y de capacidad operativa.

Entre las principales **AOI ejecutadas**, destacan aquellas orientadas a la contratación de personal, servicios y asistencia técnica pedagógica. Varias de estas actividades reportaron **100% de avance físico**, tales como:

- Retribuciones y complementos en efectivo (S/ 5.4 millones).
- Contratación de servicios (S/ 74 mil).
- Asistencia técnica y acompañamiento pedagógico (múltiples AOI menores en presupuesto, pero con ejecución total).

Sin embargo, a pesar de este buen desempeño operativo, la efectividad de las acciones no se vio reflejada en el resultado esperado del indicador principal, lo cual responde a diversos factores limitantes.

Limitaciones identificadas:

1. Déficit de personal especializado:

- Se reportó la ausencia de especialista de CETPRO en algunos meses del 2024, lo cual afectó la continuidad y calidad de las actividades clave, como redes educativas, capacitaciones a docentes y eventos como expoferias u olimpiadas.
- En algunas actividades, como el monitoreo y acompañamiento a CETPROS, se indicó una sobrecarga administrativa del personal, lo cual redujo el tiempo efectivo para el cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

2. Limitaciones en la emisión de títulos técnicos:

- Según el Oficio N° 210-2024-DCETPROCMCH, se encuentra en trámite la emisión de 11 títulos de Auxiliar Técnico, de los cuales 4 corresponden al año 2023 y 7 al 2024, lo que refleja retrasos administrativos en la certificación de los egresados.

3. Debilidades estructurales:

- Se evidencia problemas de articulación institucional, gestión académica y capacidades técnicas del equipo responsable, que impidieron convertir la ejecución física en logros efectivos del indicador.

Conclusiones y recomendaciones:

- La AEI.01.08 presenta una **fuerte brecha entre ejecución operativa (80%) y resultados estratégicos obtenidos (7.76%)**, lo cual evidencia **ineficiencia en la cadena de valor institucional** y en la articulación entre recursos ejecutados y servicios generados.
- Es necesario que la **GRE evalúe y reestructure el modelo de intervención en CETPROS**, asegurando la disponibilidad continua de personal técnico especializado y fortaleciendo los procesos de titulación y certificación.
- Se recomienda implementar un **plan de mejora de corto plazo** para los procesos de seguimiento académico y emisión de títulos, priorizando el trabajo articulado con las Direcciones CETPRO y el acompañamiento pedagógico efectivo.
- Asimismo, se sugiere fortalecer los **mecanismos de monitoreo y control** para garantizar que la ejecución física se traduzca en impactos medibles, especialmente en un sector tan crítico para la empleabilidad juvenil y el desarrollo técnico-productivo.

AEI.01.09: Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
6	AEI.01.09	Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.	GRE	6.83	8.23	58	40.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de títulos técnicos otorgados a los egresados de la educación superior no universitaria	GRE	Ascendente	2,708.00	223.00	8.23

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076300643	REALIZACION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONSERVATORIO PARA BRINDAR UN BUEN SERVICIO AL ESTUDIANTE Y CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	100 %	719,634.70
AOI00076300644	REALIZACION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, VEHICULOS Y MOBILIARIO PARA BRINDAR UN BUEN SERVICIO AL ESTUDIANTE	100 %	347,005.00
AOI00076300676	REALIZACION DE ESTIMULOS DE RECONOCIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL POR ACCIONES DESTACADAS	0 %	250,000.00
AOI00076300681	FORTALECIMIENTO, MEJORA E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA, Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y SERVICIO EDUCATIVO ADECUADO PARA LAS NUEVE CARRERAS PROFESIONALES, JEFATURAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	0 %	140,000.00
AOI00076300652	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE EGRESADOS DE LA EBR	0 %	81,000.00
AOI00076300647	EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER DE HABILIDADES COMUNICATIVAS	10 %	80,000.00
AOI00076300648	EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	10 %	80,000.00
AOI00076300654	EJECUCIÓN DE SERVICIO DE APLICACIÓN DE FICHAS SOCIECONOMICAS A ESTUDIANTES DEL I AL VIII CICLO Y PROCESAMIENTO DE RESULTADOS	10 %	80,000.00
AOI00076300650	EJECUCIÓN DE TALLER PSICOPEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES DE EBR	10 %	78,000.00

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076300653	EJECUCIÓN DE SERVICIO DE EVALUACIÓN PSICOVOCACIONAL DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA EBR	10 %	78,000.00
AOI00076300651	EJECUCIÓN DE SERVICIO DE ESTUDIO COMPARATIVO DE PERFIL DE EGRESO DE ESTUDIANTES DE LA EBR	10 %	70,000.00

Durante el año 2024, la Acción Estratégica Institucional **AEI.01.09**, liderada por la Gerencia Regional de Educación, reportó un avance anual de **8.23%**, lo que corresponde a un **rendimiento bajo crítico** según los criterios establecidos. Este rendimiento se alinea con el avance del indicador de resultado: número de títulos técnicos otorgados a egresados de la educación superior no universitaria, que alcanzó 223 títulos frente a una meta anual de 2,708, es decir, un 8.23% de cumplimiento.

A pesar de tener 58 AOI registradas y una ejecución física global del 40%, las principales inversiones no están contribuyendo significativamente al cumplimiento del indicador, ya que gran parte de ellas se enfocan en aspectos administrativos o de soporte, mientras las actividades académicas y de titulación se encuentran rezagadas.

Desempeño de las principales AOI

Las actividades de mayor ejecución física (100%) estuvieron relacionadas con:

- Gestión administrativa del conservatorio (S/ 719,634.70)
- Mantenimiento de infraestructura y equipos (S/ 347,005.00)

Sin embargo, las AOI directamente orientadas a mejorar el rendimiento académico, el acompañamiento psicoeducativo y los servicios de egresados presentan **bajo o nulo nivel de ejecución**, por ejemplo:

- Estímulos por acciones destacadas y fortalecimiento de infraestructura (0%)
- Procesamiento de información, seminarios y talleres pedagógicos (10% o menos)
- Evaluaciones y estudios vocacionales y psicosociales (10%)

Esto evidencia que las actividades de soporte institucional sí se ejecutaron, pero las actividades clave orientadas a mejorar la experiencia y seguimiento del estudiante estuvieron virtualmente paralizadas o rezagadas, lo que limita significativamente el logro del resultado esperado.

Respecto a las AOI clave se tiene:

AO / Inversión clave	Contribución esperada a la AEI	Situación actual	Factor limitante principal	Recomendación
Ejecución del proceso de admisión 2024	Garantiza ingreso oportuno de nuevos estudiantes	Implementado en todos los IES	Retraso en gestión de RDR	Mejorar gestión de recursos RDR
Actividades administrativas y académicas	Provisión de bienes y servicios para funcionamiento	Bajo porcentaje de ejecución	Retraso en gestión de RDR	Mejorar gestión de recursos RDR
Mejora e implementación de infraestructura educativa	Garantiza condiciones básicas de calidad	En proceso de atención	Retraso en gestión de RDR	Mejorar gestión de recursos RDR
Actividades para licenciamiento y acreditación	Fortalece calidad institucional y sostenibilidad	Sin avances significativos	Retraso en gestión de RDR	Mejorar gestión de recursos RDR

El bajo cumplimiento de las actividades e inversiones clave ha determinado directamente el escaso avance de la AEI. Las actividades de mayor impacto para el resultado (titulación, procesos de mejora institucional, condiciones básicas de calidad) se encuentran rezagadas o sin ejecución significativa, principalmente por problemas en la gestión de los Recursos Directamente Recaudados (RDR). Esto limita la ejecución oportuna de servicios esenciales para estudiantes, desde procesos de admisión hasta infraestructura educativa y acompañamiento vocacional.

Conclusiones y recomendaciones

- Mejorar la gestión de los RDR, garantizando su uso oportuno en actividades clave que inciden directamente en el logro del indicador de titulaciones y la mejora de la calidad educativa.
- Evaluar el POI focalizando recursos hacia AOI que contribuyen directamente a la mejora de aprendizajes, la culminación de estudios y la titulación de egresados.
- Establecer mecanismos de control interno, con cronogramas y alertas tempranas sobre ejecución de RDR y cumplimiento de hitos críticos.
- Fortalecer el seguimiento de actividades de impacto pedagógico, asegurando que no queden rezagadas frente a acciones administrativas.
- Agilizar los procesos técnicos y administrativos para el registro y validación de títulos en los sistemas como TITULA y de la GRE.

OEI.02: Reducir los niveles de morbilidad y mortalidad de la población con énfasis en los grupos más vulnerables (Prioridad: 2)

✓ **Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.**

AEI.02.02: Acceso al primer nivel de atención en salud de forma integral para la población.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.02.02	Acceso al primer nivel de atención en salud de forma integral para la población.	GERESA	100.00	100.00	239	81.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Porcentaje de atenciones a los asegurados en los servicios de prevención de la salud	GERESA	Ascendente	28.00	39.56	100.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076600667	PAGO DE PLANILLAS	100 %	15,617,864.00
AOI00076600777	AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL (ATENCIONES DE PACIENTES SIS)	100 %	6,843,988.00
AOI00076600413	HOSPITALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	100 %	6,186,964.00
AOI00076600781	PROVEER DE MEDICAMENTOS A LA POBLACION	100 %	5,838,106.00
AOI00076501446	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	83 %	3,807,267.00
AOI00122205440	5005902 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	100 %	3,176,477.00
AOI00076600135	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	89 %	3,054,742.00
AOI00076600594	CONSULTA AMBULATORIA EN MEDICINA GENERAL	95 %	2,486,205.00
AOI00076600412	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	100 %	1,738,932.00
AOI00076600751	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	91 %	1,592,338.00
AOI00076600528	HOSPITALIZACION EN MEDICINA PEDIATRICA	100 %	1,585,882.00

La Acción Estratégica Institucional AEI.02.02, liderada por la GERESA, muestra un cumplimiento óptimo al 100% del avance anual previsto. El indicador principal –*Porcentaje de atenciones a los asegurados en los servicios de prevención de la salud*– también alcanzó el 100% del avance esperado, superando la meta anual (valor obtenido: 39.56%, meta: 28%).

Además, de **239 AOI registradas**, se registra un **81% de ejecución física**, lo que confirma un fuerte nivel de operatividad, alineado con la ejecución financiera.

Evaluación de las AOI e inversiones clave

Las principales actividades están directamente vinculadas al funcionamiento y fortalecimiento del primer nivel de atención: **afiliación, consultas, emergencias, hospitalización, medicamentos y servicios auxiliares**. Todas estas intervenciones muestran altos niveles de ejecución física y financiera, destacando:

Determinantes del cumplimiento de la AEI

El **alto cumplimiento de las AOI clave** ha sido determinante en el logro integral de la AEI. En especial:

- La disponibilidad oportuna de recursos financieros ha permitido sostener servicios esenciales de salud en el primer nivel.
- La ejecución plena de actividades asistenciales prioritarias, como consultas, hospitalización y medicamentos, se ha traducido en una atención continua y de calidad a la población.
- El aseguramiento universal ha sido clave para incrementar el acceso de la población más vulnerable a servicios preventivos y resolutivos.

Factores que afectaron el proceso de medición del indicador

Aunque el indicador ya alcanzó el 100% de avance, se reporta un desfase en la disponibilidad de la información oficial, debido a que la fuente (IAFAS SIS) publica con un mes de retraso por los tiempos propios de su proceso de evaluación. Este aspecto no afecta directamente la ejecución, pero debe ser considerado para la planificación y el monitoreo continuo.

Recomendaciones

1. Sostener el modelo de ejecución financiera eficiente, garantizando recursos suficientes para el primer nivel de atención, con prioridad en medicamentos, personal, atención ambulatoria y emergencias.
2. Fortalecer el sistema de información y coordinación con el SIS, con el fin de mitigar el impacto de los desfases temporales en la medición de los indicadores.
3. Consolidar prácticas exitosas como referencia para otras AEI del sector salud, especialmente aquellas con bajo rendimiento.
4. Incorporar mecanismos de retroalimentación ciudadana, que permitan valorar la calidad percibida del servicio en el primer nivel de atención.
5. Garantizar la continuidad de las actividades de alta incidencia, con planificación multianual y articulación con redes de salud locales.

AEI.02.05: Programa de lucha contra la anemia oportuno y efectivo para los niños menores de 36 meses.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
4	AEI.02.05	Programa de lucha contra la anemia oportuno y efectivo para los niños menores de 36 meses.	GERESA	54.46	100.00	1,806	63.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de tratamientos completos entregados a los niños/niñas de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia ferropénica	GERESA	Ascendente	808.00	1,146.00	100.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076700749	PROCEDIMIENTOS III-1 DE ANATOMÍA PATOLÓGICA - HISTOLÓGICOS	100 %	41,991,260.00
AOI00076500938	5000500 - ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD	83 %	17,440,098.00
AOI00076501418	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA-ISLAY	67 %	5,623,500.00
AOI00122203145	3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	71 %	4,156,019.00
AOI00122200442	3325401 - VACUNACIÓN NIÑO < 1 AÑO	62 %	2,967,619.00
AOI00076700766	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	100 %	1,939,171.00
AOI00122200008	3325102 - ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES DEL DISTRITO	100 %	1,662,132.00
AOI00076801471	3325401 - VACUNACIÓN NIÑO < 1 AÑO	100 %	1,318,199.00
AOI00076902020	3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	0 %	1,256,472.00
AOI00076700756	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	98 %	1,248,886.00

La Acción Estratégica Institucional AEI.02.05, ejecutada por GERESA, ha alcanzado un 100% de avance anual, luego de un primer semestre con 54.46% de ejecución. Se evidencia un esfuerzo significativo de recuperación en el segundo semestre.

El indicador principal –Número de tratamientos completos entregados a niños de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia ferropénica– también alcanzó el 100% de cumplimiento, superando la meta (meta: 808, valor obtenido: 1,146).

La AEI moviliza un total de 1,806 actividades operativas/inversiones (AOI), de las cuales se reporta un 63% de ejecución física, lo cual, si bien ha permitido cumplir los resultados esperados, aún refleja oportunidades de mejora en la eficiencia operativa.

Evaluación de las AOI e inversiones clave

Las actividades operativas están alineadas con los componentes clave de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la anemia infantil. Se destacan las siguientes:

AO / Inversión clave	Avance físico	Contribución esperada a la AEI
Pago de planillas	100%	Sostiene el recurso humano encargado de la atención directa y acciones comunitarias.
Atención básica de salud	83%	Articula acciones de prevención y diagnóstico temprano.
CRED (controles de crecimiento y desarrollo)	71% y 0%	Fundamental para el seguimiento del estado nutricional del menor. Una AOI está completamente inactiva.
Vacunación niño < 1 año	62% y 100%	Complementa acciones integrales en salud infantil.
Promoción comunitaria con actores sociales	100%	Fortalece capacidades locales para prevenir la anemia con enfoque familiar y territorial.
Mantenimiento de infraestructura	67%	Asegura ambientes adecuados para la atención integral infantil.

Determinantes del cumplimiento de la AEI

El logro de la AEI ha sido posible gracias a:

- La adecuada entrega de tratamientos completos, en respuesta al diagnóstico oportuno.
- El despliegue de acciones comunitarias y educativas que han mejorado la adherencia y la prevención.
- La disponibilidad de personal de salud y continuidad operativa, asegurada por una ejecución completa en planillas.
- La gestión correctiva en el segundo semestre, que permitió superar retrasos del primer semestre.

Situación específica señalada: Durante los primeros bimestres se registraron desplazamientos de niños a otras regiones, afectando temporalmente el registro de beneficiarios. Esta situación fue regularizada al mes de marzo, permitiendo normalizar la entrega de tratamientos.

Factores que afectaron parcialmente la ejecución

- Desplazamiento geográfico de población objetivo en los primeros meses del año.
- Desbalance en la ejecución de algunas AOI críticas, como la que reporta 0% en controles CRED.
- Ejecución aún moderada (63%) del total de AOI, que si bien no impidió alcanzar los resultados esperados, debe ser optimizada para sostener impactos futuros.

Recomendaciones

1. Asegurar la ejecución completa de AOI esenciales, especialmente las relacionadas a controles CRED, vacunación y seguimiento nutricional.
2. Monitorear desplazamientos de beneficiarios mediante registros interregionales integrados que permitan seguimiento oportuno, incluso si migran de jurisdicción.
3. Fortalecer la articulación entre salud comunitaria y establecimientos de salud, para sostener las acciones de prevención con apoyo de actores sociales.
4. Revisar AOI con ejecución física baja o nula, a fin de aplicar correctivos presupuestales o de gestión.
5. Consolidar buenas prácticas como las campañas comunitarias y las capacitaciones focalizadas como parte de una estrategia sostenible contra la anemia.

AEI.02.09: Programa de salud mental integral para la población de la región Arequipa.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.02.09	Programa de salud mental integral para la población de la región Arequipa.	GERESA	100.00	100.00	207	62.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de atenciones brindadas a personas detectadas con trastornos mentales y del comportamiento	GERESA	Ascendente	84,795.00	90,198.00	100.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00122205256	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	0 %	4,013,222.00
AOI00122202203	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	0 %	3,691,142.00
AOI00122202273	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0 %	3,501,038.00
AOI00076700087	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	100 %	2,638,230.00
AOI00122202276	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICOTICO	0 %	1,932,279.00
AOI00076600621	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	99 %	1,016,874.00
AOI00076801715	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	100 %	832,229.00
AOI00076902017	0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	0 %	764,248.00
AOI00122205195	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	100 %	699,840.00
AOI00122205461	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	0 %	699,840.00

La AEI.02.09, ejecutada por GERESA, ha alcanzado un 100% de avance anual, cumpliendo con los compromisos establecidos en el marco del PEI correspondiente al año 2024. El primer semestre también mostró un 100% de avance, reflejando consistencia operativa desde el inicio del año.

El indicador principal –*Número de atenciones brindadas a personas detectadas con trastornos mentales y del comportamiento*– alcanzó también el 100% de cumplimiento, superando la meta de 84,795 atenciones con un total de 90,198 al cierre del período.

A pesar de estos logros, la ejecución física total de las 207 AOI asignadas es moderada, con solo un 62% de avance, lo que sugiere que se ha logrado cumplir metas mediante acciones específicas y concentradas, mientras que otras actividades clave aún no presentan avance.

Evaluación de las AOI e inversiones clave

Se observa una dispersión en la ejecución de las actividades operativas, con varias AOI críticas que aún presentan 0% de avance físico, a pesar de contar con asignación presupuestal significativa. Esto indica riesgo de subejecución y posibles limitaciones en cobertura de intervenciones especializadas.

AO / Inversión clave	Avance físico	Monto SI.	Contribución esperada a la AEI
Intervención para dependencia de alcohol y tabaco	0%	4,013,222.00	Sin ejecución; población vulnerable sin atención.
Tratamiento ambulatorio de depresión	0%	3,691,142.00	Inacción crítica en atención primaria en salud mental.
Tratamiento de trastornos psicóticos	0%	1,932,279.00	Sin ejecución pese a ser una atención especializada urgente.
Atención infantil en salud mental	100%	699,840.00	Totalmente ejecutada; impacto en población prioritaria.
Internamiento por trastornos afectivos y conducta suicida	99%	1,016,874.00	Ejecución casi completa; atención de casos críticos.
Autismo en niños y adolescentes	0%	699,840.00	Atención a TEA pendiente; brecha importante.

Factores que explican el cumplimiento del indicador

- Focalización en atenciones específicas de alta demanda, especialmente ambulatorias y hospitalarias ya en funcionamiento.
- Ejecución total en AOI seleccionadas, como tratamientos infantiles y trastornos afectivos, que aportaron significativamente al total de atenciones registradas.
- Cumplimiento operativo de los establecimientos con capacidades instaladas previas, a pesar de los retrasos en nuevas habilitaciones.

Limitaciones y riesgos operativos

- Más del 50% del presupuesto de AOI priorizadas permanece sin ejecución o no se ha registrado, lo que afecta sostenibilidad del programa o un seguimiento adecuado.
- Varios servicios clave aún no están implementados (alcoholismo, autismo, psicosis), generando brechas en la atención integral.
- Se reportó dificultad en el registro de información por actualización del RENIPRESS, lo cual podría estar afectando visibilidad de servicios nuevos o en proceso de acreditación.

Recomendaciones

1. Ejecutar de inmediato las AOI críticas pendientes, en especial las relacionadas con TEA, adicciones y trastornos psicóticos.
2. Acelerar procesos administrativos para habilitación o registro en RENIPRESS de servicios nuevos o ampliados, con acompañamiento técnico desde planeamiento y salud mental.
3. Fortalecer mecanismos de seguimiento físico y financiero mensual, para evitar subejecución en áreas sensibles.
4. Consolidar la red de atención en salud mental comunitaria, aprovechando los establecimientos ya activos y fortaleciendo los centros de salud mental comunitarios (CSMC).
5. Evaluar el impacto real de las atenciones brindadas, más allá del número, con énfasis en continuidad del tratamiento, reinserción social y satisfacción del usuario.

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.02.03: Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.02.03	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región.	GERESA	100.00	17.58	224	94.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de infraestructura de salud con capacidad instalada adecuada implementada en los establecimientos del primer nivel de atención de la salud	GERESA	Ascendente	91.00	16.00	17.58

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076501439	5005467 - MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	83 %	10,286,117.00
AOI00075703415	2484904 - META 0226 - COSTO DIRECTO - ETAPA I - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA PARA LA ATENCION Y MANEJO CLINICO DE CASOS COVID-19, EN EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA DE AREQUIPA DEL DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA (COMPONENTES: ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BIOMEDICO)	100 %	8,441,492.00
AOI00075702519	2279710 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CAMANA DISTRITO Y PROVINCIA DE CAMANA - REGION AREQUIPA - META 0203 - CONTRATA	100 %	7,955,720.00
AOI00075702530	2279438 - META 0201 - CONTRATA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHALA, DISTRITO DE CHALA, PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA	88 %	6,427,475.00
AOI00075702534	2078503 - META 0197 - CONTRATA - MODERNIZACION Y REORDENAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL GOYENECHES EN LA REGION AREQUIPA	100 %	4,955,312.00
AOI00075703043	2510589 - META 0436 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL C.S. DE HUANCARQUI DISTRITO DE HUANCARQUI - PROVINCIA DE CASTILLA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	4,800,000.00
AOI00075702460	2572701 - META 0324 - COSTO DIRECTO - ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL CON FLUOROSCOPIO Y EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL; CONSTRUCCION DE RESONANCIA MAGNETICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL III GOYENECHES - AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	100 %	4,561,900.00
AOI00076700899	ATENCION DE SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS: ACCIONES DE VIGILANCIA INTERNA Y EXTERNA DEL HOSPITAL	100 %	4,484,598.00
AOI00075701089	2500085 - META 0239 - COSTO DIRECTO - II ETAPA - REMODELACION DE EDIFICACION; CONSTRUCCION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE EQUIPO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA UPSS EMERGENCIA (230100) DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	100 %	3,868,241.00
AOI00075702095	2290485 - META 0205 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA	100 %	3,837,325.00

Contraste entre ejecución física y avance del indicador

- A pesar del elevado nivel de ejecución física (94%) en las actividades e inversiones, el avance del indicador es muy bajo (17.58%), lo cual genera una alerta crítica.
- Esto sugiere que la ejecución física de los proyectos no se está traduciendo efectivamente en la mejora o puesta en funcionamiento de infraestructura adecuada y operativa, que es lo que mide el indicador.

Cumplimiento de AOI clave

Todas las inversiones detalladas en el informe adicional se reportan como culminadas al 100%, lo que muestra una buena gestión técnica de ejecución. Sin embargo:

- Estas inversiones están concentradas en un mismo establecimiento de salud (Hospital Honorio Delgado).
- El indicador requiere una mejora dispersa y funcional en varios establecimientos del primer nivel de atención, no solo hospitales de referencia.
- Por tanto, el aporte de las AOI al indicador es limitado en cobertura, y eso afecta directamente el bajo avance de la AEI, pese al alto gasto ejecutado.

Factores que afectaron el cumplimiento del objetivo de la AEI

- Factores administrativos repetitivos, principalmente relacionados con los procesos de logística.

- Posible falta de alineamiento entre la programación de inversiones y las metas del PEI, lo que lleva a ejecutar proyectos que no contribuyen directamente al resultado esperado.
- Desfase entre culminación de obras y su puesta operativa real, es decir, que estén funcionando con capacidad instalada adecuada.

Recomendaciones y cómo contribuirán a revertir la situación

Recomendación	Contribución esperada
Mejorar los procesos administrativos y logísticos	Evitar retrasos en la adquisición, distribución y operativización del equipamiento. Aceleraría la puesta en marcha de las IPRESS.
Reorientar las inversiones hacia IPRESS del primer nivel de atención	Aumentará la cantidad de establecimientos que contribuyen al indicador, mejorando el avance de la AEI.
Asegurar la operatividad funcional y documental de las IPRESS una vez culminadas	Validar y registrar rápidamente en RENIPRESS y demás plataformas para reflejar el avance real en el indicador.
Implementar mecanismos de seguimiento post-ejecución	Permite verificar que las obras e instalaciones estén realmente contribuyendo al logro del indicador PEI.

La situación crítica de la AEI.02.03 se debe a una desconexión entre lo ejecutado y lo reportado como avance del indicador institucional. Aunque las inversiones se han ejecutado correctamente, su focalización y operatividad no están alineadas con el propósito del AEI. Si se aplican las recomendaciones propuestas —especialmente la mejora logística y la reorientación estratégica de las inversiones— se podrá revertir esta situación en el corto y mediano plazo.

AEI.02.11: Programas de atención de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas integrales para la población de la región Arequipa.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
14	AEI.02.11	Programas de atención de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas integrales para la población de la región Arequipa.	GERESA	0.00	0.00	39	67.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de tratamientos brindados a personas con diagnóstico por enfermedades metaxénicas y zoonóticas	GERESA	Ascendente	25.00	ND	ND

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076700010	4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	100 %	1,021,526.00
AOI00076600239	4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	100 %	469,304.00
AOI00076901225	4397502 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	0 %	440,202.00

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076901226	4398101 - VIVIENDAS DE AREAS DE RIESGO DE TRANSMISION DE MALARIA IMPLEMENTADAS CON MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL Y FAMILIAR	0 %	238,224.00
AOI00076501433	4398101 - VIVIENDAS DE AREAS DE RIESGO DE TRANSMISION DE MALARIA IMPLEMENTADAS CON MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL Y FAMILIAR	83 %	198,489.00
AOI00076600246	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	100 %	75,649.00
AOI00076501431	4398002 - POBLACION INFORMADA SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS ALTERNATIVOS	75 %	25,753.00
AOI00076600240	4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	100 %	1,278.00
AOI00076700716	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	100 %	1,000.00
AOI00076600235	4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	100 %	0.00

A pesar de contar con una ejecución física acumulada del 67.00% en las actividades e inversiones programadas, esta AEI presenta un rendimiento anual del 0.00%, lo que indica que no se está generando impacto medible en el resultado esperado. La Unidad Orgánica GERESA ejecutó actividades con altos niveles de cumplimiento físico, como la localización y diagnóstico de casos de Chagas y Leishmaniosis, el tratamiento de casos de rabia y equinococosis, así como acciones de información y prevención en la población. Sin embargo, también se registraron AOI con ejecución física nula, como el monitoreo del programa o la implementación de medidas de protección contra la malaria.

El principal problema detectado es la ausencia de reporte del valor del indicador, lo que impide medir el avance hacia el logro del objetivo. Este indicador agrupa dos tipos de enfermedades con diferente origen epidemiológico y mecanismos de control: las metaxénicas, que requieren vectores (como mosquitos), y las zoonóticas, que involucran animales como reservorios. Esta agrupación limita la capacidad de análisis y respuesta.

Observaciones técnicas

Según el informe de evaluación institucional del primer semestre 2024, las enfermedades metaxénicas y zoonóticas son transmisibles, endémicas y responsables de brotes cíclicos, con alta morbilidad y mortalidad. Ambas forman parte de la Estrategia Sanitaria Nacional del MINSA, pero su control requiere enfoques diferenciados. Por tanto, su agrupación en un solo indicador representa una debilidad técnica importante.

Recomendaciones

- Replantear el indicador institucional en el PEI 2025-2030, separando los tratamientos por tipo de enfermedad (metaxénicas y zoonóticas), para facilitar el control y monitoreo diferenciado.
- Implementar mecanismos de registro oportuno de los tratamientos brindados, con desagregación por enfermedad y tipo de intervención.
- Asegurar que todas las AOI ejecutadas estén vinculadas a resultados medibles y cuenten con medios de verificación claros.
- Priorizar el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y monitoreo del programa de metaxénicas y zoonosis, actualmente con 0% de ejecución.

OEI.04: Promover la cohesión social en el territorio de la región (Prioridad: 7)

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.04.05: Servicios sociales oportunos para la población desplazada y migrante de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
9	AEI.04.05	Servicios sociales oportunos para la población desplazada y migrante de la región.	GRDIS - SGMPV	0.00	0.00	9	100.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de servicios de atención integral brindados por el Gobierno Regional de Arequipa a las personas migrantes	GRDIS - SGMPV	Ascendente	40.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00132000711	REALIZACION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	100 %	81,113.00
AOI00132000297	MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL PACIENTE EN SU ESTANCIA HOSPITALARIA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	100 %	25,767.47
AOI00075701184	FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO A LA POBLACION DESPLAZADA Y MIGRANTE DE A LA REGION	100 %	4,000.00
AOI00132000304	ATENCIÓN DE PACIENTES EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	100 %	3,828.00
AOI00132000311	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	100 %	3,496.77
AOI00075701183	SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCION LA PBLACION DESPLAZADA Y MIGRANTE	100 %	422.30
AOI00132000286	MEJORAR LA SATISFACCIÓN LABORAL DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.	100 %	360.00
AOI00132000321	PACIENTES ATENDIDOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	100 %	1.00
AOI00132000319	GESTIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.	100 %	0.00

La AEI muestra una ejecución física del 100.00% en sus actividades e inversiones, lo que indica que todas las acciones programadas han sido completadas físicamente. Sin embargo, este resultado contrasta con un rendimiento anual del 0.00%, lo que evidencia una desconexión entre las actividades ejecutadas y el logro de resultados estratégicos.

De las 9 AOI registradas, solo dos están directamente relacionadas con la población desplazada y migrante:

- AOI00075701184: Fortalecimiento y empoderamiento económico a la población desplazada y migrante.
- AOI00075701183: Servicios multidisciplinarios para la atención de la población desplazada y migrante.

Las demás AOI están vinculadas al funcionamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), incluyendo mantenimiento, atención de pacientes, capacitación y medidas de bioseguridad, sin una relación directa con la población objetivo de esta AEI. Esto evidencia una programación inadecuada de las AOI, sin vínculo efectivo con el objetivo estratégico.

Análisis del indicador

El indicador no presenta avances a la fecha de corte, lo cual refleja que no se han registrado servicios de atención integral para personas migrantes durante el año 2024, a pesar de haberse ejecutado las actividades. Esto indica deficiencias en la planificación estratégica, operativa y de seguimiento, así como una posible ausencia de mecanismos de registro de resultados.

Observaciones técnicas

Existe una inconsistencia crítica entre la ejecución operativa (100%) y el avance del indicador (0%). La inclusión de AOI no alineadas con el objetivo estratégico afecta directamente la efectividad de la AEI. Además, las intervenciones realmente orientadas a la atención de personas migrantes han tenido montos financieros mínimos, lo que reduce su potencial impacto.

Recomendaciones

- Revisar y depurar la cartera de AOI de la AEI, asegurando que todas las actividades estén directa y exclusivamente orientadas a la atención de personas desplazadas y migrantes.
- Reforzar el sistema de seguimiento del indicador, estableciendo mecanismos de registro de los servicios brindados y articulación con las intervenciones ejecutadas.
- Aumentar la asignación presupuestal y operativa a las intervenciones dirigidas directamente a la población migrante.
- Replantear el enfoque estratégico de la AEI en el PEI 2025-2030, asegurando que los objetivos y acciones estén adecuadamente sustentados en evidencia y demanda real.

AEI.04.08: Manifestaciones culturales recuperadas en beneficio de la región Arequipa.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
7	AEI.04.08	Manifestaciones culturales recuperadas en beneficio de la región Arequipa.	GRDIS - SGC	0.00	0.00	2	100.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número bienes de patrimonio cultural gestionados como patrimonio cultural nacional o internacional	GRDIS - SGC	Ascendente	6.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075701131	RECUPERACION, PRESERVACIÓN Y PROMOCION DEL IDIOMA ORIGINARIO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y MINORIAS ETNICAS	100 %	7,000.00
AOI00075701132	RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y MINORIAS ETNICAS	100 %	1,100.00

De las dos actividades operativas asociadas a esta AEI, solo una está directamente alineada con el objetivo de recuperación de manifestaciones culturales:

- AOI00075701131: *Recuperación, preservación y promoción del idioma originario y manifestaciones culturales de las comunidades campesinas y minorías étnicas* (100% de avance, S/. 7,000.00).

La otra actividad, aunque valiosa, no se enfoca directamente en el objeto del indicador:

- AOI00075701132: *Recuperación y promoción de la flora y fauna de las comunidades campesinas y minorías étnicas* (100% de avance, S/. 1,100.00).

Análisis del indicador

Durante el año 2024 no se registró ningún bien de patrimonio cultural gestionado como patrimonio cultural nacional o internacional, por lo que el indicador presenta un avance del 0% respecto a la meta prevista. Esta situación refleja la falta de una estrategia efectiva para lograr el reconocimiento formal de bienes culturales ante el Ministerio de Cultura.

No obstante, se ha replanteado la progresión del indicador dentro del nuevo horizonte del PEI, estableciendo un avance esperado de **5 bienes gestionados recién para el año 2028**, lo que refleja un ajuste institucional en función de la capacidad real de intervención.

Observaciones técnicas

- La única AOI vinculada al objetivo representa apenas S/. 7,000.00, lo cual es insuficiente para impulsar procesos formales de gestión patrimonial.
- El presupuesto total ejecutado en la AEI no se corresponde con acciones que apunten directamente a la meta estratégica.
- La región cuenta con una gran variedad de bienes de patrimonio cultural inmaterial como danzas tradicionales, música mestiza, gastronomía típica, arte popular (textil, cerámica, escultura), tradiciones orales, fiestas populares, medicina ancestral, saberes comunales, costumbres mágico-religiosas, tecnologías tradicionales y lenguas originarias, cuya recuperación y reconocimiento deben ser prioritarios.

Conclusión

Existe una desconexión crítica entre la programación operativa, la ejecución presupuestal y el objetivo estratégico de la AEI. El replanteamiento de la meta para el 2028 abre una ventana para rediseñar las acciones institucionales, priorizando intervenciones articuladas con el Ministerio de Cultura y con enfoque territorial. Para lograr avances sostenibles, se requiere asignación presupuestal específica, planificación multisectorial y fortalecimiento técnico en gestión cultural.

Recomendaciones

1. Gestionar un presupuesto específico y suficiente para intervenciones culturales con alto potencial de generar resultados medibles y sostenibles, a través de un plan de trabajo articulado y orientado al reconocimiento formal de bienes culturales.
2. Fortalecer la articulación entre la SGC y otras entidades competentes en patrimonio cultural (como la Dirección Desconcentrada de Cultura – MINCUL), para mejorar la eficacia en la gestión de bienes patrimoniales.
3. Revisar la formulación del indicador para el próximo PEI 2025-2030, asegurando que su medición sea viable y se encuentre respaldada por actividades concretas y presupuesto asignado.

AEI.04.09: Programas de actividad física, deportiva y recreativa masivos en beneficio de la población.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
8	AEI.04.09	Programas de actividad física, deportiva y recreativa masivos en beneficio de la población.	GRDIS - SGD	0.00	0.00	0	0.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de programas deportivo-recreativos implementados por el Gobierno Regional de Arequipa	GRDIS - SGD	Ascendente	1.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

La AEI.04.09 no presenta AOI en el año 2024.

En el año 2024 no se programaron ni ejecutaron AOI asociadas a esta AEI.

Esta situación responde a que la Subgerencia de Deporte fue puesta en operación recién en el último trimestre de 2024, sin contar con presupuesto asignado, y se encontraba gestionando recursos al momento de cierre del periodo evaluado.

La ausencia total de actividades operativas hace imposible el cumplimiento de metas físicas o estratégicas, dejando a esta AEI sin ejecución efectiva.

Análisis del indicador

No se logró implementar ningún programa deportivo-recreativo durante el año 2024, debido a la inexistencia de presupuesto operativo y de planificación técnica previa, lo cual hace inviable el cumplimiento del indicador estratégico.

Observaciones técnicas

- La AEI muestra una brecha total entre su formulación estratégica y la capacidad institucional para ejecutarla, al no contar ni con AOI ni con financiamiento.
- El valor 0 del indicador refleja no solo el incumplimiento de metas, sino también una ausencia de condiciones habilitantes para su implementación, lo cual se espera se revierta el año 2025.

Recomendaciones

1. Asegurar una programación operativa y financiera efectiva para 2025, con al menos un programa deportivo-recreativo debidamente formulado como AOI, permitiendo el cumplimiento del indicador.
2. Garantizar la inclusión de la SGD en el proceso de formulación del POI, de forma que sus necesidades y propuestas de actividades sean consideradas desde el primer semestre.
3. Revisar la pertinencia y realismo del indicador asignado a esta AEI, especialmente considerando que la subgerencia inició funciones sin recursos.
4. Implementar mecanismos de asistencia técnica desde Planeamiento para orientar a la nueva subgerencia en la formulación de actividades alineadas al PEI, con énfasis en indicadores de impacto.
5. Evaluar la reformulación o reprogramación de esta AEI si no se logra asegurar condiciones mínimas de ejecución en el corto plazo.

OEI.05: Fortalecer la gestión sostenible del entorno natural de la región Arequipa (Prioridad: 3)

✓ Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.

AEI.05.01: Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.05.01	Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población.	GRAM - SGCA	1.33	47.11	4	100.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de instrumentos de gestión ambiental con resoluciones aprobadas	GRAM	Ascendente	300.00	62.00	20.67
2	Numero de capacitaciones desarrolladas a los pequeños mineros y mineros artesanales	GRAM	Ascendente	8.00	8.00	100.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076501543	INSPECCIONES REGLAMENTARIAS SOBRE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	100 %	15,000.00
AOI00075704169	DIAGNOSTICO SITUACIONAL PROBLEMÁTICA RÍO TAMBO	100 %	12,310.00
AOI00076501544	EVALUACIÓN DE ACTAS DE INSPECCIÓN REGLAMENTARIA SOBRE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	100 %	3,000.00
AOI00075702452	2527455 - META 0331 - EXPEDIENTE TÉCNICO - CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DEL RECURSO ERIZO EN EL DISTRITO DE LOMAS - PROVINCIA DE CARAVELI - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	0.00

Se ejecutaron 4 actividades operativas/inversiones (AOI), todas con **avance físico del 100%**. No obstante, **el impacto estratégico de dichas actividades en el cumplimiento del objetivo aún es limitado**, como se evidencia en el bajo cumplimiento del indicador principal.

Se observa que la ejecución física fue total, aunque una AOI fue **financiada con monto cero**, lo que sugiere que se trató de una acción técnica sin asignación presupuestal directa.

Observaciones técnicas

- Aunque las AOI se ejecutaron completamente, el bajo rendimiento del indicador principal (n° de instrumentos aprobados) condiciona el avance estratégico de la AEI.
- La AEI tiene un enfoque dual, orientado tanto a intervenciones de campo (inspecciones, diagnósticos, capacitación) como a gestión normativa (aprobación de instrumentos), pero lo segundo está rezagado.
- Es probable que los procesos de aprobación de instrumentos ambientales requieran más tiempo o coordinación interinstitucional, lo cual debe anticiparse en la planificación.

Recomendaciones

1. Reforzar el componente de gestión normativa, priorizando el trámite y aprobación de los instrumentos ambientales ya formulados.

2. Analizar las trabas administrativas (recursos humanos, coordinación con otras entidades, falta de procedimientos simplificados) que impiden alcanzar la meta de 300 resoluciones.
3. Ajustar la meta del indicador 1 si se demuestra que el número proyectado de 300 resoluciones en un año es irrealista o sobredimensionado frente a la capacidad operativa real.
4. Consolidar buenas prácticas de ejecución física observadas en los AOI (100% en todos los casos) como base para escalar intervenciones con mayor impacto estratégico.
5. Integrar seguimiento mensual de los avances en trámites de aprobación, y establecer alertas tempranas para tomar decisiones oportunas.

AEI.05.06: Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.05.06	Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región.	GRAM - SGRNF	0.00	33.33	0	0.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de acciones de control y/o sensibilización a generadores de GEI	GRAM - SGRNF	Ascendente	3.00	1.00	33.33

Principales AOI de la AEI:

No presenta AOIs en el año 2024.

La AEI no contó con actividades operativas o inversiones asignadas durante el año 2024, lo cual se reflejó en la ausencia total de ejecución física. A pesar de ello, se logró un cumplimiento parcial del indicador estratégico gracias a una acción puntual de sensibilización.

Durante el primer bimestre se tuvo limitaciones de presupuesto y de personal. En el segundo bimestre se realizaron acciones preparatorias, como el mapeo de instituciones públicas y privadas para coordinar futuras intervenciones. Posteriormente, en noviembre, se ejecutó una charla de sensibilización, informada mediante el Informe N.º 311-2024-GRA/GRAM-SGRNF.

Análisis del indicador

Se estableció como meta la ejecución de tres acciones de control y/o sensibilización a generadores de gases de efecto invernadero (GEI). A la fecha, se ha realizado una acción, lo que representa un 33.33% de avance. Esta acción fue suficiente para reflejar un resultado parcial, pero aún está muy por debajo de la meta anual.

Observaciones técnicas

- El avance obtenido proviene de esfuerzos no financiados formalmente como AOI, lo que revela una gestión operativa sin soporte presupuestal.
- La ausencia de AOI impide un despliegue sostenido y planificado de las estrategias previstas en la AEI.
- El cumplimiento parcial del indicador evidencia capacidad operativa reducida pero activa, que debería reforzarse presupuestalmente.

Recomendaciones

1. Incluir formalmente actividades operativas vinculadas a esta AEI en el POI 2025, asegurando financiamiento y recursos humanos.
2. Sustentar ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la necesidad de contar con un mínimo operativo para continuar con las acciones de control y sensibilización en el marco de la reducción de GEI.
3. Considerar la posibilidad de alianzas interinstitucionales para ejecutar acciones conjuntas sin depender exclusivamente de recursos propios.
4. Planificar un calendario mínimo de acciones (charlas, operativos, campañas) para el siguiente periodo, de modo que se asegure el cumplimiento total del indicador.
5. Priorizar esta AEI dentro de las políticas regionales de cambio climático y gestión ambiental, por su impacto transversal.

AEI.05.12: Recursos energéticos renovables en favor de la población.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
4	AEI.05.12	Recursos energéticos renovables en favor de la población.	GREM / GRAM	11.25	93.75	2	100.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de proyectos de energías renovables desarrollados	GREM / GRAM	Ascendente	8.00	7.00	87.50
2	Numero de eventos y/o campañas de difusión sobre el uso de energías renovables	GREM	Ascendente	5.00	6.00	100.00
3	Número de investigaciones de hidrógeno verde en favor de la población en la región de Arequipa	GRCTI	Ascendente	2.00	2.00	100.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075700763	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	100 %	400,000.00
AOI00075701222	CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE USO Y AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍAS RENOVABLES Y/O APROVECHAMIENTO DE HIDROCARBUROS	100 %	1,485.00

La AEI evidencia una **ejecución física total (100%)** de sus actividades operativas programadas y un avance general anual del 93.75%, reflejando un desempeño altamente satisfactorio en la implementación de acciones orientadas a promover el uso de energías renovables en la región.

El avance semestral fue bajo (11.25%), pero el ritmo de ejecución se aceleró significativamente en la segunda mitad del año, permitiendo alcanzar casi la totalidad de lo programado para 2024.

Análisis de indicadores

1. **Número de proyectos de energías renovables desarrollados:**
 - Meta: 8 proyectos
 - Avance: 7 proyectos (87.5%)

- Aunque aún no se alcanza la meta, se ha cumplido con la mayoría de los compromisos, lo que explica el sólido rendimiento anual de la AEI.

2. Número de eventos y/o campañas de difusión sobre el uso de energías renovables:

- Meta: 5 campañas
- Avance: 6 campañas (120%)
- Este indicador ha superado la meta anual. Las campañas se desarrollaron en instituciones educativas y otras entidades, beneficiando a más de 400 personas en total.

3. Número de investigaciones de hidrógeno verde desarrolladas:

- Meta: 2
- Avance: 2 (100%)
- Se cumplió a cabalidad con este componente innovador y técnico, a cargo de GRCTI.

Actividades operativas ejecutadas

- Elaboración de estudios de pre-inversión: Avance 100%, con una inversión significativa de S/ 400,000.00, probablemente asociada a los proyectos de energías renovables mencionados.
- Campañas de difusión sobre uso y ahorro de energía eléctrica, energías renovables y aprovechamiento de hidrocarburos: Ejecutadas al 100%, con un monto de S/ 1,485.00, dando soporte a la superación de la meta del segundo indicador.

Evidencias complementarias

- Las campañas se documentaron mediante informes técnicos y de ejecución en distintos bimestres del año (del 1° al 5° bimestre).
- Las capacitaciones abordaron tanto el ahorro energético como la masificación del gas natural, lo que indica una mirada integral hacia el uso de energías más limpias y eficientes.

Conclusiones

- Esta AEI se encuentra en un estado cercano al cumplimiento total.
- El único aspecto pendiente es alcanzar el 100% del primer indicador (faltaría un proyecto más).
- El trabajo coordinado entre GREM, GRAM y GRCTI ha permitido diversificar acciones e integrar enfoques técnicos (como el hidrógeno verde), comunicacionales (difusión) y de planeamiento (estudios).

Recomendaciones

1. Completar la ejecución de un proyecto adicional de energía renovable para cerrar el ciclo del primer indicador.
2. Consolidar las buenas prácticas de articulación interorgánica como modelo para otras AEI de medio ambiente.
3. Documentar las lecciones aprendidas de esta AEI para replicar su enfoque integral (planificación, difusión, innovación) en otras estrategias regionales de sostenibilidad energética.
4. Garantizar la continuidad del financiamiento para las campañas de difusión y estudios, dada su alta efectividad demostrada.

AEI.05.14: Estrategias de adaptación y mitigación frente a la ebullición climática progresivas y efectivas climático en favor de la población.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.05.14	Estrategias de adaptación y mitigación frente a la ebullición climática progresivas y efectivas climático en favor de la población.	GRAM - SGRNF	30.00	60.00	5	80.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de medidas de adaptación y mitigación promovidas	GRAM	Ascendente	10.00	6.00	60.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075703774	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - META 0279	100 %	212,373.00
AOI00075704162	MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DE DAÑOS DE LA CONTAMINACIÓN EN EL RIO TAMBO EN LA PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA.	100 %	207,640.00
AOI00075700169	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LO QUE CORRESPONDA A ARMA	75 %	32,644.00
AOI00075700891	COADYUVAR A LAS ACCIONES DE FORESTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	25 %	8,000.00
AOI00075700887	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MITIGACIÓN Y ADAPTACION FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO	100 %	3,000.00

La AEI evidencia un avance físico promedio del 80% en sus actividades operativas y un avance general anual del 60%, lo que representa un desempeño intermedio en el proceso de implementación de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático. Aunque el avance semestral fue bajo (30%), la ejecución se incrementó en el segundo semestre del año, permitiendo recuperar parcialmente el ritmo para cerrar con un cumplimiento parcial de los objetivos planteados para el 2024.

Análisis de indicadores

A pesar de no alcanzar la meta anual, se han promovido más de la mitad de las medidas previstas. Este resultado se sustenta en acciones vinculadas al monitoreo ambiental, el fortalecimiento institucional y algunas intervenciones puntuales en control de desertificación y adaptación al cambio climático.

Actividades operativas ejecutadas

- Seguimiento y verificación del cumplimiento de obligaciones ambientales – Meta 0279: 100% de ejecución. Actividad clave que contribuye al componente normativo y de control ambiental.
- Monitoreo, evaluación y control de daños por contaminación en el río Tambo: 100% de ejecución, con enfoque en zonas críticas de la provincia de Islay.
- Implementación del Plan frente al Cambio Climático: 75% de avance. Esta actividad es fundamental para articular acciones regionales en adaptación, aunque aún no se ejecuta en su totalidad.
- Coadyuvar a la forestación y lucha contra la desertificación: 25% de ejecución. Es la AOI con menor avance, lo que afecta el cumplimiento de metas vinculadas a mitigación natural.

- Fortalecimiento de capacidades frente al cambio climático: 100% de ejecución. Se orientó a capacitar actores locales y técnicos regionales.

Inversión total aproximada: S/ 463,657.00

Evidencias complementarias

- Durante el segundo bimestre se realizaron reuniones técnicas para avanzar en la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático. Estas reuniones permitieron identificar medidas clave de adaptación a ser priorizadas.
- Las acciones ejecutadas fueron registradas mediante informes técnicos y financieros, con énfasis en monitoreo ambiental y fortalecimiento de capacidades.

Conclusiones

- Esta AEI muestra un avance significativo, aunque parcial, en su implementación.
- El avance general (60%) y la ejecución física (80%) reflejan un desempeño que, si bien no es óptimo, sí es funcional y encaminado.
- Las actividades de monitoreo, control ambiental y capacitación fueron las más efectivas.
- Aún queda pendiente mejorar la ejecución de acciones de forestación y la implementación completa del plan regional frente al cambio climático.

Recomendaciones

1. Priorizar la ejecución de las actividades con menor avance, en particular las vinculadas a forestación y mitigación basada en soluciones naturales.
2. Fortalecer la articulación, para asegurar la implementación total del plan regional frente al cambio climático.
3. Reforzar el componente de seguimiento técnico y planificación climática, a fin de asegurar que las medidas de adaptación identificadas se traduzcan en intervenciones concretas.
4. Garantizar la continuidad de actividades de fortalecimiento de capacidades, considerando su alto impacto con bajos requerimientos presupuestales.
5. Documentar y sistematizar la experiencia del monitoreo ambiental en el río Tambo, como modelo replicable en otras cuencas vulnerables.

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.05.05: Sistema de información ambiental articulado para la gestión estratégica del territorio regional.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
8	AEI.05.05	Sistema de información ambiental articulado para la gestión estratégica del territorio regional.	GRAM	0.00	0.00	2	61.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de investigaciones sobre métricas de desempeño ambiental publicadas en el sistema de información ambiental	GRAM	Ascendente	100.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075701364	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO AMBIENTAL	21 %	5,000.00
AOI00075701363	IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL REGIONAL	100 %	1,500.00

La AEI no reporta avance anual ni semestral (0%). A pesar de contar con un promedio de ejecución física del 61% en sus actividades operativas, el nulo avance de sus productos y resultados evidencia una ejecución poco efectiva, centrada más en acciones preparatorias que en entregables concretos.

Análisis de indicadores

El indicador no registra avances. Esto se debe a que, durante todo el 2024, no se pudo cargar información en la plataforma del SIAR-SINIA debido a restricciones de acceso, problemas técnicos y suspensión oficial del registro de información a nivel nacional, según se informó.

Actividades operativas ejecutadas

- Formulación y evaluación de instrumentos de planeamiento ambiental: 21% de avance. Esta actividad refleja un nivel de ejecución muy bajo, lo que limita la disponibilidad de contenido técnico para alimentar el sistema.
- Implementación del servicio de información ambiental regional (SIAR): 100% de ejecución física, aunque sus efectos se ven limitados por la imposibilidad de utilizar la plataforma operativamente.

Inversión total aproximada: S/ 6,500.00

Evidencias complementarias

- Mediante el Informe N° 007-2024-GRA/SCHC del 03 de julio de 2024, se informa que el acceso a la nueva plataforma SIAR-SINIA se encuentra restringido. No se han otorgado credenciales a las regiones y el sistema aún no permite la carga de información.
- El MINAM prorrogó desde septiembre de 2023 la suspensión del registro en la plataforma por dificultades en el traslado de información. Esta situación no ha sido regularizada oficialmente.
- La Dirección de Información, Investigación e Innovación Ambiental (DIIA), viene desarrollando una nueva plataforma, con reuniones programadas para resolver los problemas técnicos y reactivar el sistema.

Conclusiones

- La AEI se encuentra en un estado crítico de implementación, con avance cero en sus resultados e indicadores clave.
- Las limitaciones externas (suspensión del sistema SIAR-SINIA a nivel nacional) han afectado directamente la posibilidad de ejecutar la estrategia, más allá del esfuerzo institucional por mantener reuniones y acciones de coordinación.
- Aunque una de las AOI muestra ejecución total, sus efectos prácticos están suspendidos hasta que la plataforma nacional esté habilitada.
- El presupuesto asignado para la implementación de esta AEI es limitado.

Recomendaciones

1. Mantener y fortalecer la coordinación con MINAM y la DIIA, para asegurar que el GORE Arequipa tenga prioridad en el acceso y puesta en marcha de la nueva plataforma SIAR-SINIA.

2. Desarrollar investigaciones y métricas ambientales en paralelo, de modo que estén listas para su publicación cuando el sistema se reactive.
3. Documentar las limitaciones técnicas y externas enfrentadas, para justificar el bajo rendimiento de esta AEI en el informe final de evaluación institucional.
4. Explorar soluciones temporales de visualización o almacenamiento regional (como repositorios internos o plataformas tipo GEONODE) que permitan avanzar en la gestión ambiental estratégica sin depender totalmente de la plataforma nacional.
5. Asegurar la continuidad de financiamiento mínimo para sostener el equipo técnico, en tanto se soluciona la situación del SIAR.
6. Asegurar una mayor asignación presupuestal y contar con la logística necesaria para contratar personal técnico capacitado, que permita atender oportunamente el total de expedientes ingresados anualmente.
7. Implementar acciones de capacitación dirigidas a los administrados sobre los requisitos técnicos y documentarios necesarios para la presentación de instrumentos de gestión ambiental, con el fin de reducir los casos de expedientes observados, desistidos o desaprobados.

AEI.05.08: Servicios ecosistémicos conservados en la región de Arequipa.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
7	AEI.05.08	Servicios ecosistémicos conservados en la región de Arequipa.	GRAM - SGRNF	0.00	0.00	12	87.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de acciones de protección, recuperación y/o investigación de ecosistemas	GRAM - SGRNF	Ascendente	2.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075700907	FORMULAR, EVALUAR Y VIABILIZAR INVERSIONES DEL SECTOR AMBIENTE	30 %	2,382,200.48
AOI00075700906	IDENTIFICAR Y PROGRAMAR INVERSIONES DEL SECTOR AMBIENTE	100 %	154,055.05
AOI00075700902	REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y CONDUCCIÓN DE LA SUBGERENCIA DE CALIDAD AMBIENTAL	100 %	111,500.00
AOI00075700908	ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN A GOBIERNOS LOCALES EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES DEL SECTOR AMBIENTE	56 %	67,415.00
AOI00075700904	REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA EVALUACIÓN Y ESTADO DEL AMBIENTE	100 %	45,000.00
AOI00075700889	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	100 %	29,000.00
AOI00075700807	IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	100 %	9,000.00
AOI00075700903	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL	100 %	8,000.00
AOI00075700892	REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y CONDUCCIÓN DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y FISCALIZACIÓN	100 %	7,000.00
AOI00075700229	IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	100 %	3,968.00

Durante el año 2024, esta AEI no reporta avances semestrales ni anuales (0%) en términos de cumplimiento de resultados. Sin embargo, el conjunto de actividades operativas presenta una ejecución física alta (87%), lo que indica una dinámica administrativa activa pero desvinculada de resultados tangibles orientados a la conservación de ecosistemas.

Análisis de indicadores

No se registraron acciones con impacto directo sobre ecosistemas, lo cual se explica por la falta de presupuesto y personal asignado. No obstante, se ha logrado avanzar en la elaboración de insumos técnicos, como las fichas para declarar ecosistemas frágiles.

Actividades operativas ejecutadas

De las 12 actividades programadas, varias muestran ejecución completa o parcial significativa:

- Elaboración de estudios especializados para la conservación de ecosistemas: 100% de ejecución con S/ 29,000.00. Este producto técnico permitió desarrollar insumos como fichas y mapas base para la propuesta de declaración de ecosistemas frágiles.
- Implementación del sistema de gestión ambiental y certificación ambiental: Ambas AOI alcanzan el 100% de ejecución, aunque su impacto es más transversal que directamente vinculado a esta AEI.
- Formulación, evaluación y asistencia en inversiones del sector ambiente: Si bien estas AOI cuentan con presupuestos considerables (más de S/ 2.3 millones), su avance físico es parcial (30% a 56%) y todavía no se traduce en acciones concretas de protección o recuperación ecosistémica.

Inversión total ejecutada estimada (AOIs principales): **S/ 2,816,138.53**

Evidencias complementarias

- Según el *Informe N° 003-2025-GRA/GRAM-SGRNF* del 07 de enero de 2025, se elaboraron propuestas técnicas para la declaración de tres ecosistemas frágiles, entre ellos Punta Islay, incluyendo ficha técnica, listado de flora y fauna, mapa base y panel fotográfico.
- Estas acciones forman parte de una mesa de trabajo liderada por GRAM-SGRNF y ATFFS-Arequipa del SERFOR, aunque aún no han sido reconocidas formalmente como medidas de conservación, motivo por el cual no se contabilizan dentro del indicador.

Conclusiones

- Esta AEI evidencia una desconexión entre el alto nivel de ejecución física de sus actividades operativas (87%) y la total inacción respecto a sus metas de conservación e investigación ecosistémica.
- La falta de personal y presupuesto especializado ha limitado significativamente la implementación de acciones de campo.
- A pesar de ello, se han generado productos técnicos valiosos (como las fichas de ecosistemas frágiles) que representan un insumo clave para acciones futuras, aunque sin impacto registrado en 2024.
- Existe un enfoque técnico orientado a la planificación e inversión ambiental, pero todavía no se consolida en resultados sustantivos para la conservación.

Recomendaciones

1. Asegurar la asignación de personal técnico y presupuesto específico para ejecutar acciones directas de conservación e investigación en ecosistemas priorizados.
2. Formalizar las propuestas de ecosistemas frágiles ante SERFOR y articular acciones concretas a partir de su reconocimiento oficial.
3. Fortalecer la articulación entre los instrumentos de planificación y los objetivos de conservación, para asegurar que los estudios e inversiones del sector ambiental tengan un vínculo operativo con los resultados de esta AEI.
4. Reportar avances parciales como entregables técnicos intermedios (fichas, estudios, mapas) en los informes institucionales, para visibilizar el trabajo preparatorio realizado.

5. Considerar la reestructuración de la AEI para el próximo ciclo, evaluando si su enfoque debe migrar hacia una estrategia más técnica-normativa (preparatoria) o directamente operativa (acciones de campo), en función de las capacidades reales del equipo responsable.

AEI.05.10: Sistema de gestión ambiental implementado para la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
10	AEI.05.10	Sistema de gestión ambiental implementado para la región.	GRAM - SGRNF	0.00	15.00	1	67.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de acuerdos implementados por la Comisión Ambiental Regional de Arequipa	GRAM - SGRNF	Ascendente	5.00	1.00	20.00
2	Número de sistemas locales de gestión y política ambiental climática implementados en los gobiernos locales	GRAM - SGRNF	Ascendente	8.00	1.00	12.50

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075703784	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA VENTANILLA UNICA DE FORMALIZACION (META 0456)	67 %	157,030.00

Esta AEI muestra un avance anual de 15% y una ejecución física del 67% en su única actividad operativa, lo que refleja un inicio de implementación parcial. Aunque se evidencia cierto movimiento en la gestión, los resultados concretos aún son limitados.

Análisis de indicadores

Número de acuerdos implementados por la Comisión Ambiental Regional de Arequipa: A pesar de los esfuerzos, solo se ha logrado implementar un acuerdo en el año. Según el reporte, esto se debió principalmente a la falta de presupuesto y personal técnico, aunque se han iniciado coordinaciones para convocar una sesión ordinaria de la Comisión Ambiental Regional.

Número de sistemas locales de gestión y política ambiental climática implementados en los gobiernos locales: Este indicador también presenta bajo avance. En abril se iniciaron coordinaciones con gobiernos locales para la creación de Comisiones Ambientales, pero aún se encuentran en proceso, sin implementación oficial registrada hasta el cierre del año.

Actividades operativas ejecutadas

Implementación y mantenimiento de la Ventanilla Única de Formalización (Meta 0456): Ejecución física de 67%, con una inversión de S/ 157,030.00. Si bien esta actividad es relevante para mejorar los mecanismos de gestión ambiental, su impacto directo sobre los

indicadores de la AEI es limitado, ya que no está directamente ligada al funcionamiento de la Comisión Ambiental Regional ni al desarrollo de sistemas locales de gestión.

Evidencias complementarias

- Se ha registrado un acuerdo implementado por la Comisión Ambiental Regional, aunque no se detallan sus alcances específicos.
- Las acciones relacionadas con los gobiernos locales están en fase de coordinación, pero aún no han sido formalizadas en sistemas de gestión ambiental operativos o políticas climáticas locales.
- La falta de recursos humanos y financieros fue un factor limitante clave durante el año 2024.

Conclusiones

- Esta AEI muestra una implementación parcial, con avances iniciales en ambas líneas estratégicas (gestión regional y local), pero sin resultados consolidados.
- La ejecución física de la actividad operativa indica un esfuerzo administrativo considerable, aunque no vinculado directamente a los resultados esperados por los indicadores.
- El bajo desempeño en los indicadores está directamente asociado a la falta de recursos y a procesos aún en desarrollo (coordinaciones, sesiones pendientes, etc.).

Recomendaciones

1. Asignar personal técnico especializado que pueda acompañar el trabajo de la Comisión Ambiental Regional y apoyar a los gobiernos locales en la instalación de sus sistemas de gestión.
2. Acelerar la implementación formal de los sistemas locales, priorizando distritos con mayor vulnerabilidad ambiental y disposición política.
3. Fortalecer el vínculo entre las actividades operativas y los indicadores, asegurando que las acciones financiadas contribuyan directamente al cumplimiento de resultados.
4. Revisar el diseño de la AEI para el siguiente ciclo, considerando la inclusión de actividades más alineadas al soporte técnico y articulación con gobiernos locales y comisiones ambientales.
5. Agilizar la convocatoria de sesiones de la Comisión Ambiental Regional, incluyendo mecanismos virtuales si fuera necesario, para garantizar el cumplimiento de metas sin depender de altos costos operativos.

AEI.05.11: Zonificación ecológica económica integral en beneficio de la población.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
11	AEI.05.11	Zonificación ecológica económica integral en beneficio de la población.	GRAM - SGRNF	0.00	0.00	2	66.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de cuencas con Zonificación ecológica económica (ZEE) actualizadas	GRAM - SGRNF	Ascendente	1.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075701596	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN (META 443)	100 %	500,000.00
AOI00075700166	GESTIÓN DEL PROGRAMA	31 %	50,000.00

Esta AEI presenta un avance anual del 0% en los indicadores, a pesar de contar con una ejecución física del 66% en sus actividades operativas. Esto indica una desconexión entre la ejecución presupuestal y los resultados esperados, probablemente asociada a factores estructurales como falta de personal técnico y retrasos en la gestión del proceso de actualización de la ZEE.

Análisis de indicadores

No se ha logrado actualizar ninguna cuenca durante el año. En informes semestrales y de cierre, se señala que la falta de presupuesto y de personal especializado durante varios meses del año obstaculizó el cumplimiento del indicador. Se reporta un avance operativo del 66% vinculado a estudios previos, pero sin un producto final que permita contabilizar el logro del indicador.

Actividades operativas ejecutadas

- AOI00075701596 – Estudios de pre-inversión (Meta 443):
Ejecución física del 100% con una inversión considerable de S/ 500,000.00. Esta actividad representa el componente técnico de la ZEE, y aunque ha sido ejecutada plenamente, sus resultados no se han traducido aún en una actualización efectiva de una cuenca.
- AOI00075700166 – Gestión del programa:
Ejecución física del 31% con un presupuesto de S/ 50,000.00. Esta actividad abarca la gestión general del proceso, incluyendo coordinación interinstitucional, logística, y seguimiento.

Evidencias complementarias

- Se indica que en el primer semestre no se contó con presupuesto ni personal técnico clave, lo cual afectó directamente la continuidad de los trabajos.
- En junio se confirmó que el indicador seguía en proceso, a pesar del avance operativo acumulado (66%).
- No se han reportado entregables concretos que validen la actualización formal de la ZEE de alguna cuenca.

Conclusiones

- Esta AEI no ha logrado cumplir su único indicador, pese a una ejecución física y financiera considerable.
- La principal limitación ha sido la **falta de personal técnico especializado y presupuesto operativo durante periodos críticos** del año.
- El esfuerzo presupuestal realizado (especialmente en los estudios de pre-inversión) genera una base técnica importante, pero insuficiente por sí sola para lograr el objetivo estratégico de actualización de ZEE.
- El indicador muestra una relación directa con productos finalizados (ZEE actualizadas), y no solo con actividades en proceso.

Recomendaciones

1. Asegurar la disponibilidad continua de personal técnico especializado en zonificación ecológica y gestión territorial, para garantizar la ejecución sostenida del proceso.
2. Establecer una hoja de ruta clara para concluir la actualización de al menos una cuenca prioritaria en el próximo año, con hitos verificables y responsables asignados.

3. Fortalecer la articulación entre ejecución financiera y logros de producto, asegurando que el desarrollo de estudios conduzca a entregables finalizados y medibles.
4. Documentar el avance técnico logrado en 2024 como insumo base para 2025, y evitar duplicidad de esfuerzos o pérdida de información acumulada.
5. Evaluar mecanismos alternativos de financiamiento y asistencia técnica, en alianza con MINAM, ANA o agencias de cooperación, para cerrar la brecha de capacidades instalada.

OEI.07: Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional (Prioridad: 4)

✓ Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.

AEI.07.01: Gestión sostenible de los recursos hídricos para los productores agrícolas.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.07.01	Gestión sostenible de los recursos hídricos para los productores agrícolas.	GRAG	48.18	90.91	26	99.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de certificados de capacitación en riego sostenible otorgados a los productores agrícolas	GRAG	Ascendente	110.00	100.00	90.91

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075702420	2513887 - META 0297 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA EN LOS SECTORES CHACHAS Y NAHUIRA DEL DISTRITO DE CHACHAS - PROVINCIA DE CASTILLA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	7,823,758.00
AOI00075701939	2522571 - META 0302 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACION, CONDUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PARA AGUA DE REGADIO EN LOS SECTORES DE AGUA BUENA, TOTORANI, SAN JOSE, TAZATA, SEGACHE Y SUSIHUAYA DEL DISTRITO DE POLOBAYA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	6,066,780.00
AOI00075701921	2490924 - META 0020 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL RESERVOIRIO DE HIGOSCOCHA Y CANAL AGUASANA CHICO, ANEXO DE AGUASANA, DISTRITO DE MACHAGUAY - PROVINCIA DE CASTILLA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	2,500,000.00
AOI00075701383	2582241 - META 0300 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CENTRO POBLADO DE SUBNA DISTRITO DE AYO DE LA PROVINCIA DE CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	1,223,091.00
AOI00075701884	2148430 - META 0010 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA OPTIMIZANDO LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA SUBCUENCA DEL RIO ARMA, CONDESUYOS - AREQUIPA	100 %	916,113.00
AOI00075701934	2516912 - META 0022 - COSTO DIRECTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR LARQUENSO DEL DISTRITO DE TUTI - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	900,518.00
AOI00075701844	2496303 - META 0021 - EXPEDIENTE TECNICO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL BLOQUE DE RIEGO PICOMAYO, DISTRITO DE ICHUPAMPA - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO AREQUIPA	100 %	813,827.00
AOI00075701887	2148430 - META 0010 - EXPEDIENTE TÉCNICO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA OPTIMIZANDO LOS	100 %	565,982.00

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
	RECURSOS HIDRICOS DE LA SUBCUENCA DEL RIO ARMA, CONDESUYOS - AREQUIPA		
AOI00075704094	2522571 - META 0600 - SUPERVISIÓN - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACION, CONDUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PARA AGUA DE REGADIO EN LOS SECTORES DE AGUA BUENA, TOTORANI, SAN JOSE, TAZATA, SEGACHE Y SUSIHUAYA DEL DISTRITO DE POLOBAYA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	110,000.00

Esta AEI presenta un **avance anual de 90.91%** en el logro de su indicador y una **ejecución física del 99%** en las actividades programadas. Se trata de una de las AEI con mayor nivel de cumplimiento tanto operativo como de resultados, lo que refleja una planificación sólida, ejecución efectiva y capacidad institucional por parte de la GRAG.

Análisis de indicadores

Número de certificados de capacitación en riego sostenible otorgados a los productores agrícolas: Este indicador muestra un alto nivel de cumplimiento, evidenciando un proceso exitoso de formación de capacidades en técnicas de riego sostenible. La estrategia no solo ha sido pertinente para los objetivos de la AEI, sino también ejecutada con eficiencia y cobertura adecuada.

Actividades operativas ejecutadas

La AEI estuvo respaldada por **26 actividades/inversiones**, entre las que destacan **grandes proyectos de infraestructura de riego** distribuidos en varias provincias (Castilla, Arequipa, Condesuyos, Caylloma). Se detallan algunos ejemplos clave:

- AOI00075702420 – Chachas y Nahuir (Castilla): Inversión de S/ 7.8 millones. Obra culminada al 100%.
- AOI00075701939 – Polobaya (Arequipa): Inversión de S/ 6.06 millones. Obra culminada al 100%.
- AOI00075701921 – Higoscocha (Castilla): Inversión de S/ 2.5 millones. Culminada al 100%.
- AOI00075701934 – Larquenso (Tuti, Caylloma): Inversión de S/ 900,518.00. *Obra culminada en octubre*, evidencia de cumplimiento físico y funcional.

En todos los casos, se evidencia **culminación de obras o elaboración de expedientes técnicos clave**, generando infraestructura habilitante para una gestión hídrica más eficiente.

Evidencias complementarias

- Se ha alcanzado un alto nivel de ejecución presupuestal y física.
- La implementación técnica ha sido acompañada por acciones formativas concretas (certificaciones en riego sostenible) que contribuyen a la sostenibilidad de los proyectos.
- La culminación de obras como la del sistema de riego de Larquenso refuerza la sostenibilidad territorial de la AEI.

Conclusiones

- La AEI se consolida como una de las de **mayor cumplimiento** en 2024.
- Se han articulado eficazmente los componentes de infraestructura con formación técnica, lo que potencia el impacto de las intervenciones.

- Existe una correspondencia clara entre ejecución física, logro de indicadores y alcance estratégico.
- Esta experiencia representa una **buena práctica institucional** que puede ser tomada como modelo para otras AEI del eje ambiental y de recursos naturales.

Recomendaciones

1. Mantener el enfoque territorial integral en futuras programaciones, combinando infraestructura, asistencia técnica y capacitación.
2. Replicar el enfoque metodológico en otras zonas con brechas de riego o donde existan proyectos similares en cartera.
3. Documentar los casos exitosos de intervención (ej. Larquenso, Polobaya, Chachas) como evidencia de impacto para procesos de evaluación externa, fiscalización o captación de financiamiento adicional.
4. Monitorear el uso y mantenimiento de la infraestructura con los gobiernos locales y organizaciones de usuarios, para garantizar sostenibilidad en el tiempo.
5. Fortalecer el componente de capacitación para alcanzar el 100% de la meta de certificados de riego sostenible.

AEI.07.02: Manejo eficiente de los suelos agrarios de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
4	AEI.07.02	Manejo eficiente de los suelos agrarios de la región.	GRAG	59.90	100.00	9	70.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de predios rústicos y de tierras eriazas formalizados	GRAG	Ascendente	5,750.00	6,108.00	100.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00113700190	MONITOREO Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO INTANGIBLE COMO PARTE DE LA DEFENSA POSESORIA DESTINADO A MAJES SIGUAS II ETAPA	68 %	1,316,012.32
AOI00076101455	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	98 %	1,003,232.00
AOI00076101435	FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS	100 %	726,606.00
AOI00113700189	ACCIONES DEL SANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MARCO DE LA ENTREGA DEL CONTROL DEL PROYECTO	61 %	496,577.68
AOI00075701575	2513887 - META 0297 - SUPERVISIÓN - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA EN LOS SECTORES CHACHAS Y NAHUIRA DEL DISTRITO DE CHACHAS - PROVINCIA DE CASTILLA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	275,000.00
AOI00113700051	BRINDAR INFORMACION DE MERCADOS A LOS INVERSIONISTAS EN EL AMBITO DEL PEMS	100 %	133,963.00
AOI00113700049	PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA MEDIANTE INICIATIVAS ESTATALES Y PRIVADAS (D.L 1362)	0 %	105,455.00
AOI00113700050	PROMOCION DE LA INVERSION POR INICIATIVA ESTATAL DE PREDIOS DE DOMINIO PRIVADO ESTATAL MEDIANTE LA LEY N 29151 - SUBASTA PUBLICA	0 %	102,239.00
AOI00076000129	PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA MEDIANTE EL USO DE BIOFERTILIZANTES EN EL ÁMBITO DE LA MANCOMUNIDAD DE LA CUENCA SUR ORIENTAL DE AREQUIPA.	100 %	13,755.35

El indicador de esta AEI evidencia un **cumplimiento pleno e incluso un superávit** respecto a la meta anual. La formalización de predios rústicos no solo mejora la seguridad jurídica de los productores, sino que también **fortalece las condiciones para la inversión y acceso a programas agrarios**.

Principales actividades ejecutadas

Entre las 9 AOI destacan acciones de titulación, saneamiento y promoción, siendo la más relevante:

- AOI00076101435 – Formalización y titulación de predios:
Culminada al 100%. Refleja un trabajo sostenido mes a mes, con expedientes armados, ingresos a SUNARP, publicaciones, diagnósticos territoriales y producción efectiva de títulos.
☞ En diciembre se imprimieron 314 títulos, y durante el año se realizó trabajo de campo en Quechualla, Tarucani, Chichas, Cahuacho, Subna-Ayo, entre otros.
- AOI00076101455 – Catastro y titulación en 4 distritos:
98% de ejecución, contribuye de manera directa al logro del indicador.
- AOI00113700190 – Monitoreo y vigilancia territorial (Majes Siguas II):
68% de ejecución. Acciones estratégicas para la defensa posesoria y la gestión del territorio agrícola estratégico.
- AOI00113700189 – Acondicionamiento para obligaciones contractuales:
61% de ejecución. Vinculada al cumplimiento legal en la entrega de control del Proyecto Majes.
- Otras actividades de apoyo se relacionan con la promoción de la inversión privada en predios del estado y agricultura orgánica mediante biofertilizantes (100%).

Relación ejecución física vs. resultados

Pese a que la **ejecución física es del 70%**, el **logro del indicador es completo**. Esto indica que las acciones de mayor peso (como la AOI de titulación) fueron priorizadas y culminadas exitosamente, mostrando una **gestión orientada a resultados y no solo a gasto**.

Elementos destacados

- La AEI ha permitido **avanzar en procesos clave para la seguridad jurídica agraria**, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo agrícola formal.
- Se observa un **enfoque territorial activo**, con presencia en múltiples provincias, lo que amplía el impacto regional de la intervención.
- Se integraron **acciones de monitoreo, saneamiento, diagnóstico y promoción**, lo que refuerza la integralidad del manejo del suelo rural.
- Se evidencia un manejo sistemático y mensual del proceso, con un **seguimiento técnico y logístico constante**.

Conclusiones

- La AEI ha logrado cumplir su indicador prioritario en su totalidad, siendo una de las más exitosas del eje agrario.
- Las intervenciones fueron territorialmente amplias, técnicamente sostenidas y jurídicamente efectivas.
- Pese a que algunas actividades menores no se ejecutaron (como dos AOI relacionadas a promoción de inversión que están al 0%), las de mayor impacto sí fueron culminadas, asegurando el cumplimiento estratégico.

Recomendaciones

1. Dar continuidad al proceso de titulación en nuevas unidades territoriales, en base al trabajo avanzado en 2024.

2. Ejecutar las AOI rezagadas relacionadas con la inversión privada en tierras, articulando con ProInversión o MIDAGRI.
3. Sistematizar la experiencia de titulación del 2024 para replicar buenas prácticas en otras regiones o unidades de gestión.
4. Vincular la formalización de predios con estrategias de uso sostenible del suelo, integrando criterios de conservación o zonificación ecológica.
5. Aumentar la ejecución física al 100%, dado que el presupuesto restante puede utilizarse para fortalecer diagnósticos territoriales u otras tareas de campo.

AEI.07.04: Programas de innovación agraria (agricultura de precisión) fortalecidos para los productores agrarios.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.07.04	Programas de innovación agraria (agricultura de precisión) fortalecidos para los productores agrarios.	GRAG	54.55	47.59	7	95.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de asistencias en transferencia tecnológica brindadas a los productores agropecuarios	GRAG	Ascendente	187.00	89.00	47.59

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076101412	ASISTENCIA TECNICA EN TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN CULTIVOS O CRIANZAS	100 %	1,224.30
AOI00076101411	CAPACITACION EN LA TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN CULTIVOS O CRIANZAS	100 %	16.00
AOI00076101410	PROMOCION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS EN INNOVACION AGRARIA	75 %	0.00
AOI00076101413	PROMOCION DE LA PRODUCTIVIDAD ANIMAL CON UN MAYOR USO DE MATERIAL GENETICO DE CALIDAD	88 %	0.00
AOI00076101415	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN CULTIVOS O CRIANZAS	100 %	0.00
AOI00076101467	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE ARROZ DE LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y CAMANA DEL DEPARTAMENTO	100 %	0.00
AOI00076101468	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO DE LA CADENA PRODUCTIVA CON ENFASIS EN LA COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DEL OLIVO EN EL DISTRITO DE BELLA UNION - PROVINCIA DE CARAVELI - DEPARTAMENTO	100 %	0.00

A pesar de la alta ejecución física (95%), el indicador muestra menos de la mitad de cumplimiento, lo que revela una disociación entre el gasto y el impacto técnico esperado.

Revisión de las actividades ejecutadas

Las principales AOI muestran ejecuciones físicas del 100%, sin embargo, muchas **no reportan ejecución financiera registrada (S/. 0.00)**, lo que sugiere posibles limitaciones en la ejecución presupuestal real o gastos no imputados.

- AOI00076101412 – Asistencia técnica en transferencia tecnológica:

Ejecutada al 100% con una inversión de S/. 1,224.30. Esta acción se concreta con una asistencia técnica documentada en diciembre a la Asociación Frutas Export La Joya, donde se implementó riego por goteo con 5 participantes.

► Si bien técnicamente relevante, el alcance fue muy limitado en número de beneficiarios, lo que explica en parte el bajo cumplimiento del indicador.

- AOI00076101411 – Capacitación en transferencia tecnológica:
También culminada, pero con escasa inversión (S/. 16.00), lo cual limita su impacto real.
- Las demás AOI, aunque con 100% de ejecución física, no reportan ejecución presupuestal y no hay evidencia de impacto directo en el indicador. Ejemplos:
- AOI00076101415: Transferencia tecnológica.
- AOI00076101467 y 01468: Mejoramiento de servicios de apoyo en arroz y olivo.

Estas actividades pueden haber estado enfocadas en procesos estructurales o de planificación, pero no generaron asistencias directas contabilizadas, por lo que no contribuyeron de manera efectiva al indicador.

Coherencia entre ejecución física y resultados

- **Ejecución física alta (95%), pero resultado técnico bajo (47.59%), indica que se priorizó la ejecución de productos no directamente vinculados al indicador.**
- Algunas acciones fueron relevantes en términos técnicos y de planificación, pero **la falta de escala y cobertura efectiva limitó su impacto en las metas institucionales.**

Fortalezas observadas

- Enfoque territorial claro: **Se aplicó en zonas específicas como La Joya, con tecnologías como riego por goteo.**
- Orientación hacia la asociatividad y cadenas agroproductivas, **según el informe técnico de la GRAG, lo cual es positivo como enfoque de largo plazo.**

Debilidades y brechas

- **Baja cobertura:** Asistencias técnicas con muy pocos beneficiarios por intervención.
- **Disociación entre ejecución física y resultados técnicos,** por falta de focalización de recursos hacia actividades que generen registros válidos para el indicador.
- **Ejecutado presupuesto en AOI sin impacto reportado en el indicador,** lo que indica problemas de alineamiento.

Conclusiones

- **La AEI presenta** un desfase importante entre los recursos movilizados (95% de ejecución física) **y el logro de metas (47.59%).**
- **Las acciones ejecutadas, aunque pertinentes,** no fueron suficientes en alcance ni escala para cumplir con el objetivo institucional.
- **El enfoque es técnicamente sólido (innovación, precisión, asociatividad),** pero su implementación carece de una estrategia operativa fuerte que traduzca estas ideas en resultados medibles y escalables.

Recomendaciones

1. Reestructurar la estrategia de asistencia técnica, priorizando acciones de mayor cobertura y frecuencia para incrementar el número de productores beneficiados.
2. Vincular el POI al indicador de manera más directa, asegurando que cada actividad ejecutada contribuya al cumplimiento del indicador anual.
3. Sistematizar e institucionalizar mecanismos de reporte y seguimiento de asistencias, incluyendo registros firmados, visitas técnicas, padrones y resultados esperados.

4. Evaluar el impacto real de las AOI sin ejecución presupuestal, para verificar su pertinencia dentro de la AEI.
5. Reforzar la articulación con programas nacionales de innovación agraria (como PNIA o Agroideas), para lograr mayores sinergias y acceso a recursos.

AEI.07.08: Infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para beneficio de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.07.08	Infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para beneficio de la región.	PEIMS	83.33	83.33	31	70.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Porcentaje de las obras de infraestructura hidráulica del Proyecto Especial Majes Siguan II ejecutadas	PEIMS	Ascendente	30.00	25.00	83.33

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00113700069	ASEGURAR UN ADECUADO SUMINISTRO DE BIENES, SERVICIOS Y EQUIPO PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PEMS-AUTODEMA, EJECUTANDO LOS RECURSOS PRESUPUESTALES CONFORME EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL. ASIMISMO SE TRABAJARA EN EL LEVANTAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES SIMULTANEAS, AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO, DEL OCI, ORCI, SOAS Y ENTIDADES EXTERNAS.	100 %	14,439,448.49
AOI00113700194	SUPERVISION, MONITOREO Y REVISION DEL AVANCE, TECNICO Y FINANCIERO DERIVADO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL PROYECTO MAJES SIGUAN II ETAPA	57 %	2,041,898.00
AOI00113700083	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	100 %	700,000.00
AOI00113700197	IMPLEMENTACION DE LA GESTION AMBIENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE RESTAURACION AMBIENTAL COMPENSATORIAS EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO DE GESTION AMBIENTAL Y COMPROMISOS CON LA CAF	56 %	679,899.00
AOI00113700001	VELAR POR EL BIENESTAR, LA EJECUCIÓN, EL CONTROL Y LA SUPERVISION DEL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL	100 %	508,000.00
AOI00113700004	GESTION Y CONTROL TERRITORIAL	100 %	423,451.00
AOI00113700195	COORDINACION PARA ASISTENCIA EN MATERIA LEGAL SOBRE LA DEMANDA ARBITRAL Y CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONSECION	25 %	367,000.00
AOI00113700196	EJECUCION DEL SANEAMIENTO ARQUEOLOGICO DE LA ZONA IRRIGABLE DEL PEMS II ETAPA	0 %	365,100.00
AOI00113700204	ANALISIS Y RESPUESTA DE ESTUDIOS Y/O EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL EN EL AMBITO DEL PEMS Y PETITORIOS MINEROS	100 %	347,679.00
AOI00113700002	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE AREAS, INFRAESTRUCTURA, CAMPAMENTOS Y OTROS	100 %	305,184.00

Durante el año 2024, el Gobierno Regional de Arequipa, a través del Proyecto Especial Majes Siguan II, ejecutó diversas acciones orientadas al cumplimiento de esta AEI. Se evidenció un avance significativo en la ejecución física de las actividades operativas e inversiones (70.00 %), lo cual permitió alcanzar un 83.33 % de cumplimiento respecto al indicador anual previsto.

Entre las actividades más relevantes destacan las relacionadas con el aseguramiento del suministro de bienes y servicios para el normal funcionamiento del PEMS, la supervisión y

monitoreo técnico-financiero del proyecto, así como la implementación de medidas ambientales en el marco de los compromisos asumidos con organismos externos.

Sin embargo, un hito crucial en el segundo semestre del año marcó un cambio estructural en la gestión de esta AEI: en julio de 2024, el Consejo Regional de Arequipa aprobó la **transferencia del Proyecto Majes-Siguas II al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**. Este traspaso se formalizó mediante la suscripción de un convenio con el Gobierno Regional de Arequipa, con lo cual la competencia para la implementación de esta AEI y el logro del indicador correspondiente quedó en manos del Gobierno Nacional.

En consecuencia, aunque el avance registrado hasta julio evidencia una ejecución sustancial de las actividades programadas, **la AEI y su indicador ya no serán implementados ni gestionados directamente por el Gobierno Regional de Arequipa a partir del segundo semestre del 2024**, lo que marca el cierre del proceso de implementación institucional para esta acción estratégica.

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.07.24: Programa de formalización continua para los pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA).

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
18	AEI.07.24	Programa de formalización continua para los pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA).	GREM – SGM	0.00	4.00	2	53.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de autorizaciones para el desarrollo formal de la actividad minera otorgadas a los pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA)	GREM – SGM	Ascendente	25.00	1.00	4.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075700852	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA	5 %	629,835.00
AOI00075701212	AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO/REINICIO DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN PLAN DE MINADO, EXPLOTACIÓN Y BENEFICIO DE MINERALES (PROCESO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL Y PROCESO ORDINARIO)	100 %	51,280.00

Durante el 2024, la ejecución de la AEI.07.24 presentó avances limitados. A pesar de haberse programado actividades clave para promover la formalización de los pequeños productores mineros (PPM) y los productores mineros artesanales (PMA), solo se logró emitir una autorización formal en todo el año, correspondiente a un 4.00 % de avance respecto a la meta anual establecida.

La actividad más relevante ejecutada fue la emisión de la Resolución N° 027-2024-GRA/GREM, que otorgó autorización de beneficio al Derecho Minero *Planta Piloto Alpacay*, perteneciente a Minera Yanaquihua SAC, ubicado en el distrito de Yanaquihua, provincia de Condesuyos.

Entre los factores que incidieron negativamente en la implementación de la AEI destaca un error en la programación de la AOI vinculada a la Ventanilla Única, lo cual limitó su ejecución a un 5 %, afectando directamente la atención y tramitación de solicitudes en el marco del proceso de formalización minera.

Aunque una de las AOI logró un 100 % de ejecución física (autorizaciones para inicio/reinicio de actividades), esta acción aislada no fue suficiente para sostener una implementación eficaz del programa de formalización, lo cual se refleja también en el bajo nivel de cumplimiento del indicador.

En resumen, la AEI no logró consolidarse como una estrategia efectiva en 2024, requiriéndose una revisión profunda del diseño operativo, la programación y los recursos asignados para garantizar un proceso de formalización más dinámico y sostenido en beneficio de los PPM y PMA de la región.

Conclusiones

- Bajo nivel de cumplimiento: La AEI presenta un avance anual de apenas 4 %, reflejando un cumplimiento muy por debajo de lo esperado en relación a su importancia estratégica en la región.
- Débil impacto del indicador asociado: Solo se logró emitir una autorización de formalización minera en todo el año, cuando se habían previsto 25, lo que representa una ejecución del 4 % del logro esperado.
- Problemas de programación: Uno de los factores críticos fue el error en la programación de la AOI vinculada a la Ventanilla Única, la cual registró solo un 5 % de ejecución física a pesar de tener un presupuesto significativo asignado.
- Acciones puntuales pero aisladas: Aunque se logró ejecutar al 100 % la AOI destinada a autorizaciones específicas, como la Resolución N° 027-2024-GRA/GREM, esta no fue parte de una estrategia sostenida ni articulada.

Recomendaciones

1. Reestructurar la programación operativa: Corregir los errores de planificación técnica y presupuestal de las actividades operativas, asegurando que la Ventanilla Única opere de forma continua y eficiente.
2. Fortalecer capacidades técnicas y de gestión: Brindar asistencia técnica al personal responsable del proceso de formalización para mejorar los tiempos de respuesta y el manejo de expedientes.
3. Mejorar articulación institucional: Establecer mecanismos de coordinación efectiva entre la Subgerencia de Minería y otras áreas afines para agilizar procesos y evitar cuellos de botella.
4. Monitoreo más riguroso de los indicadores: Implementar un sistema de seguimiento mensual del avance físico y del cumplimiento del indicador para tomar decisiones correctivas a tiempo.
5. Enfoque territorial y participativo: Priorizar zonas con mayor presencia de PPM y PMA, promoviendo campañas informativas y sesiones de asistencia técnica en campo, a fin de impulsar la demanda de formalización.

AEI.07.27: Industrias culturales fortalecidas para beneficio de los agentes culturales.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
27	AEI.07.27	Industrias culturales fortalecidas para beneficio de los agentes culturales.	GRDIS - SGC	0.00	0.00	0	0.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de productos culturales y creativos implementadas para los agentes culturales de la región	GRDIS - SGC	Ascendente	3.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

No presenta AOI en el año 2024.

La Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.27, denominada “*Industrias culturales fortalecidas para beneficio de los agentes culturales*”, tiene como objetivo impulsar la implementación de productos culturales y creativos que contribuyan al desarrollo de los agentes culturales de la región. Durante el año 2024, esta AEI no registró ejecución física ni financiera, y su indicador asociado tampoco presentó avances. A continuación, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de su implementación.

Conclusiones

- **Inactividad total de la AEI en 2024:** No se registró ningún avance físico ni financiero, tampoco se ejecutaron actividades operativas o inversiones asociadas a la AEI, lo que evidencia una inejecución total durante el periodo evaluado.
- **Indicador sin movimiento:** El indicador “Número de productos culturales y creativos implementados para los agentes culturales de la región” no tuvo avance alguno en 2024, quedando con un 0 % de cumplimiento respecto a su meta anual.
- **Condicionamiento presupuestal y de capacidades:** La Unidad Orgánica responsable (GRDIS – SGC) informó que la no ejecución se debió a limitaciones en presupuesto, personal técnico especializado y recursos logísticos.
- **Implementación postergada:** Según la propia gerencia, se prevé que la implementación efectiva de esta AEI recién se iniciará en el año 2028, lo que implica una postergación estratégica a mediano plazo.

Recomendaciones

1. Formalizar la postergación en la planificación institucional: Se sugiere incorporar en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en el próximo POI la postergación oficial de esta AEI, a fin de alinear expectativas y evitar distorsión en el monitoreo de resultados.
2. Desarrollar un plan de fortalecimiento progresivo: Elaborar una hoja de ruta que contemple acciones preparatorias entre 2025 y 2027 para construir las condiciones necesarias (presupuesto, personal, capacidades) antes de su implementación en 2028.
3. Explorar cooperación externa o alianzas interinstitucionales: Evaluar la posibilidad de articular esfuerzos con entidades del Ministerio de Cultura, ONGs, universidades o cooperación internacional para activar pilotos o iniciativas menores que sirvan como fase previa.
4. Revisión del marco presupuestal multianual: Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de presupuesto futuro para asegurar la viabilidad técnica y operativa de la AEI en el mediano plazo.

AEI.07.30: Proyectos de cooperación técnica integrales en favor del gobierno regional de Arequipa.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
30	AEI.07.30	Proyectos de cooperación técnica integrales en favor del gobierno regional de Arequipa.	COPASA	0.00	0.00	27	93.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de proyectos de cooperación técnica piloto implementados en las comunidades rurales	COPASA	Ascendente	5.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076000132	2337221 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALTOANDINAS DE LA REGIÓN AREQUIPA.	100 %	178,818.00
AOI00076000126	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	100 %	178,797.07
AOI00076000006	GESTIÓN, DIRECCIÓN, PROMOCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL.	100 %	83,965.21
AOI00076000015	RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE FONDOS Y TRAMITACIÓN DE PAGOS DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES ASUMIDOS.	100 %	62,018.87
AOI00076000127	ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS INTERNOS.	100 %	58,411.21
AOI00076000125	ELABORACIÓN DE FICHAS DE IDEAS Y FICHAS TÉCNICAS.	100 %	49,539.38
AOI00076000085	SUPERVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO, EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS IMPARTIDAS POR EL GRA Y EL MARCO LEGAL VIGENTE.	100 %	49,078.90
AOI00076000009	TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN SEGÚN CORRESPONDA Y ASISTENCIA DE LABORES DE SECRETARIA AFINES AL CARGO.	100 %	43,350.34
AOI00076000004	SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	100 %	40,811.73
AOI00076000088	GESTIÓN Y SANEAMIENTO DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN CONCORDANCIA A LAS NORMAS VIGENTES SEGÚN SBN.	100 %	36,307.79

La AEI.07.30 busca implementar proyectos de cooperación técnica en comunidades rurales de la región Arequipa, con el objetivo de abordar problemas locales mediante soluciones innovadoras y sostenibles desarrolladas con el apoyo de organismos internacionales y nacionales. Esta línea de acción es liderada por COPASA y tiene una naturaleza articuladora e intersectorial, siendo clave para impulsar desarrollo desde el territorio. Durante el 2024, la AEI ha contado con un conjunto de actividades operativas e inversiones relacionadas a la gestión institucional y formulación de proyectos, aunque no se ha reportado avance en el cumplimiento de su indicador.

Análisis del proceso de implementación

Durante el primer semestre y hasta la fecha de corte de este informe, no se ha registrado avance en el logro del indicador principal, que corresponde a la implementación de **proyectos piloto de cooperación técnica en comunidades rurales**. No obstante, COPASA ha venido ejecutando el total de las AOI programadas, con una **ejecución física del 100 %**.

Esto muestra una gestión presupuestal eficiente en términos operativos, pero con limitaciones para lograr resultados sustantivos de política pública durante este ejercicio.

Además, se han identificado avances importantes en gestiones para implementar proyectos con el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, el **PNUD-MINAM** y la **Cooperación Alemana (proyecto Puna Resiliente)**. También se viene coordinando con el MINAM el proyecto “**Fashion**” sobre eliminación de sustancias químicas peligrosas en cadenas de suministro.

Estas acciones son fundamentales porque sientan las bases para futuras implementaciones, aunque no han llegado aún a fases de ejecución concreta en comunidades.

Revisión de AOI

Las principales Actividades Operativas e Inversiones vinculadas a esta AEI han estado orientadas a:

- Gestión institucional interna y administrativa (seguimiento financiero, operatividad, verificación de pagos, elaboración de informes, gestión de bienes).
- Elaboración de fichas técnicas y dirección de proyectos en contextos de cambio climático e innovación tecnológica.
- Supervisión de ejecución presupuestal, coordinación interinstitucional y promoción de cooperación externa.

Se destaca que todas las AOI mencionadas presentan **ejecución física del 100 %**, lo cual evidencia una gestión administrativa sólida que respalda la preparación técnica y logística para la cooperación internacional, aunque aún no se han traducido en resultados finales.

Evaluación del indicador

Pese a los esfuerzos señalados en gestiones, no se ha logrado iniciar la implementación de ningún proyecto piloto. Esto limita el avance de la AEI y pone en evidencia la brecha entre las gestiones preliminares y los resultados concretos en campo. La naturaleza compleja de los procesos de cooperación internacional (que requieren aprobación, diseño técnico, convenios, etc.) puede explicar este desfase.

Conclusiones

- La AEI.07.30 tiene una orientación estratégica importante y está bien alineada con la lógica de sostenibilidad, innovación y desarrollo territorial.
- Las gestiones con organismos como el BID, PNUD y cooperación alemana representan un avance significativo en términos de coordinación y posicionamiento institucional.
- La ejecución física de las AOI al 100 % demuestra una administración eficiente de los recursos operativos, aunque el resultado esperado (implementación de proyectos piloto) no ha sido alcanzado durante el año.
- Existe una diferencia importante entre los avances administrativos y las metas del indicador, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer la articulación entre gestión interna y logro de resultados en territorio.

Recomendaciones

1. Fortalecer la planificación operativa de COPASA para asegurar que los proyectos en gestión logren avanzar a fases de ejecución efectiva dentro del periodo evaluado.
2. Establecer hitos intermedios para el indicador, que permitan registrar avances parciales y evitar vacíos de información, considerando que los procesos de cooperación tienen tiempos más largos que el ciclo presupuestal.

3. Asegurar soporte técnico especializado, tanto en cooperación internacional como en ejecución de proyectos piloto, para facilitar el cierre de brechas entre diseño y ejecución.
4. Priorizar acciones en campo en 2025 que permitan traducir los acuerdos y gestiones actuales en beneficios directos para las comunidades rurales.
5. Fortalecer la articulación con otras unidades orgánicas del GRA para implementar enfoques multisectoriales, especialmente en temas de cambio climático, residuos sólidos, innovación educativa y desarrollo productivo.

OEI.08: Incorporar integralmente la ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional (Prioridad: 5)

✓ **Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.**

OEI.08 AEI.08.02: Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.08.02	Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región.	GRCTI	ND	58.89	14	100.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de asistencias en tecnologías habilitantes brindadas a los proveedores de servicios tecnológicos especializados	GRCTI	Ascendente	90.00	53.00	58.89

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075703926	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLGÍA E INNOVACIÓN (META 194)	100 %	87,500.00
AOI00075701254	PARTICIPACIÓN DE LA GERENCIA DE CTI EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	100 %	20,000.00
AOI00075701255	ARTICULACIÓN PARA EL DISEÑO DE UN ÁREA DE INNOVACIÓN PARA MYPIME	100 %	11,000.00
AOI00075701256	FACILITACIÓN AL ACCESO A FONDOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA ACTIVIDADES DE CTI.	100 %	3,000.00
AOI00075701252	GESTIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GERENCIA DE CTI	100 %	0.00
AOI00075701253	PROMOCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PÚBLICOS PRIVADOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.	100 %	0.00
AOI00075701257	RECONOCIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS EN MATERIA DE CTI.	100 %	0.00
AOI00075701258	REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ARTICULACIÓN EN CTI.	100 %	0.00
AOI00075701259	ORGANIZACIÓN DE HACKATHON, PASANTÍAS Y MISIONES PARA EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR	100 %	0.00
AOI00075701260	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PARQUE TECNOLÓGICO EN ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES	100 %	0.00

La AEI evidencia una ejecución física total (100%) de las actividades operativas programadas y un avance anual de 58.89% en su indicador, lo que representa un cumplimiento parcial de sus metas para el año 2024. A pesar de contar con 14 actividades operativas e inversiones (AOI), el resultado del indicador principal sugiere que aún se encuentra en proceso la consolidación de la red de proveedores tecnológicos especializados.

No se cuenta con un valor definido para el avance del primer semestre, lo que impide analizar la evolución temporal. Sin embargo, se identifica una alta intensidad de acciones técnicas, de articulación institucional y de participación en eventos, lo que demuestra un esfuerzo sostenido por parte de la GRCTI.

Análisis del indicador

El indicador refleja un nivel moderado de cumplimiento. Aunque se han realizado múltiples acciones vinculadas al fomento de tecnologías habilitantes, el diseño del indicador se enfoca en una etapa avanzada del proceso (brindar asistencias), sin capturar adecuadamente los esfuerzos preliminares necesarios para construir la red de proveedores.

Propuesta de modificación del indicador:

Ante esta limitación, la Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (GRCTI) ha solicitado la modificación del indicador (Oficio N° 325-2024-GRA/GRCTI), proponiendo:

- Nuevo nombre del indicador: Enfocado en el registro de proveedores en tecnologías habilitantes para los procesos productivos de la región.
- Justificación: El nuevo indicador permitirá medir el avance en la identificación y registro de proveedores, etapa esencial para conformar la red especializada.

Esta modificación permitirá una medición más coherente con el propósito estratégico de la AEI y una alineación directa con la lógica de intervención del PEI 2024–2027. Asimismo, el nuevo indicador enfoca el seguimiento en la etapa fundacional del proceso, lo cual facilitará una planificación progresiva de acciones de fortalecimiento y asistencia.

Actividades operativas ejecutadas

Entre las principales actividades desarrolladas destacan:

- Gestión de proyectos de tecnología e innovación (Meta 194): Ejecutada al 100% con una inversión de S/ 87,500.00. Constituye el eje operativo más importante de la AEI.
- Participación en eventos nacionales e internacionales: Ejecutada en su totalidad (S/ 20,000.00). Se destaca la coorganización del evento FESTIAGRO en mayo.
- Articulación para el diseño de un área de innovación para MYPIME: 100% de ejecución, con S/ 11,000.00.
- Facilitación para el acceso a fondos de CTI: 100% ejecutada con S/ 3,000.00. En octubre se intensificó la postulación a fondos ante la apertura de múltiples convocatorias.
- Promoción de convenios interinstitucionales: Ejecutada sin gasto presupuestal. En junio se concretó un convenio con BOSCH, paso importante en la articulación público-privada.
- Otras actividades como la realización de eventos de articulación, hackathons, reconocimientos y gestiones para implementar un parque tecnológico también fueron ejecutadas al 100%, aunque no comprometieron presupuesto.

Evidencias complementarias

Se registran múltiples acciones que fortalecen la articulación institucional, la visibilidad de la GRCTI y la dinamización del ecosistema de innovación, aunque no todas contribuyen directamente al indicador actual. Esto refuerza la pertinencia de la propuesta de modificación del indicador, ya que el diseño actual subvalora logros importantes alcanzados durante el año.

Conclusiones

La AEI demuestra un avance operativo completo, pero sus resultados aún no alcanzan el logro de su meta anual, debido a la naturaleza limitante del indicador vigente. La propuesta de la GRCTI para modificar el indicador es oportuna, ya que:

- Mejora la alineación del indicador con el propósito estratégico de la AEI.

- Reconoce las etapas previas necesarias para conformar la red.
- Permite medir logros relevantes que actualmente no se reflejan en el indicador.

Recomendaciones

1. Aprobar la modificación del indicador propuesto por la GRCTI, dado que permite una evaluación más coherente con el enfoque de la AEI y el PEI 2024–2027.
2. Ajustar los medios de verificación y líneas base del nuevo indicador, asegurando su implementación inmediata en el monitoreo de los próximos semestres.
3. Sistematizar las acciones ejecutadas durante 2024 (eventos, convenios, articulaciones) como insumos para el registro de proveedores especializados.
4. Fortalecer el seguimiento a las acciones de articulación y gestión externa, asegurando que el proceso de identificación y formalización de la red continúe con mayor solidez técnica y sostenibilidad.

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.08.01: Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.08.01	Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa	GRCTI	ND	0.00	2	100.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de parques científico-tecnológicos implementados en la región Arequipa	GRCTI	Ascendente	1.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075701250	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO DIGITAL	100 %	30,000.00
AOI00075701251	ARTICULACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE INDUSTRIAL UNIVERSITARIO CON LA MALLA EMPRESARIAL.	100 %	0.00

La Acción Estratégica Institucional AEI.08.01 busca la **implementación de parques científico-tecnológicos integrales en las provincias de la región Arequipa**, con el fin de fomentar la innovación, la transferencia tecnológica y el desarrollo empresarial basado en tecnologías avanzadas.

Durante el año 2024, se ha registrado una **ejecución física del 100%** en las actividades operativas programadas, lo que evidencia un adecuado cumplimiento de las acciones previstas. Sin embargo, el **avance del indicador principal es del 0%**, ya que aún no se ha concretado la implementación efectiva de ningún parque tecnológico, lo cual ubica el rendimiento anual de esta AEI en un nivel bajo.

Esto se explica porque las actividades ejecutadas corresponden a etapas preliminares del proyecto, orientadas a establecer las bases estratégicas y técnicas necesarias para la futura ejecución del parque, como lo detalla el **Informe N.º 003-2024/AAC** sobre el Proyecto Parque Tecnológico Digital de Arequipa (PTDA).

Análisis del indicador

Número de parques científico-tecnológicos implementados en la región Arequipa

Este indicador no ha mostrado avances debido a que el parque aún se encuentra en fase de planificación y aprobación técnica. No obstante, los hitos logrados (como la elaboración del Plan Maestro) son pasos fundamentales para alcanzar la meta en ejercicios futuros.

Actividades operativas ejecutadas

Las siguientes actividades han sido ejecutadas al 100%:

- Gestión de proyectos de tecnología e innovación (Meta 194): S/ 87,500.00
- Participación de la GRCTI en eventos nacionales e internacionales: S/ 20,000.00
- Articulación para el diseño de un área de innovación para MYPIME: S/ 11,000.00

Estas actividades han aportado insumos técnicos, alianzas estratégicas y posicionamiento institucional, necesarios para el despliegue futuro del parque tecnológico.

Evidencias complementarias

Según el **Informe N.º 003-2024/AAC**, emitido el 23 de noviembre de 2024, se ha logrado lo siguiente:

1. **Elaboración del Plan Maestro:** Finalizado, con lineamientos de CONCYTEC, modelo de gobernanza y cronograma de implementación.
2. **Levantamiento de observaciones:** Finalizado, principalmente en aspectos técnicos y financieros.
3. **Aprobación del Plan Maestro:** Estimado para noviembre 2024.
4. **Inscripción en Inverte.pe:** Estimado para diciembre 2024.
5. **Prospección para elaboración del perfil técnico (modalidad Oxi):** Pendiente, estimada entre enero y febrero 2025.
6. **Negociaciones para ejecución vía Obras por Impuestos:** Pendiente, prevista para febrero a junio 2025.

Estas evidencias demuestran un enfoque estructurado hacia la ejecución futura del proyecto, aunque los resultados no se reflejan aún en los indicadores 2024.

Conclusiones

- Aunque la ejecución física de actividades es total, el indicador no muestra avances en 2024.
- Las acciones han sido preparatorias y estratégicas, lo que sienta las bases para la implementación efectiva del parque en los próximos años.
- La AEI debe ser considerada como en progreso, con impacto proyectado en el mediano plazo.

Recomendaciones

1. Priorizar la aprobación del Plan Maestro y su inscripción en Inverte.pe.
2. Acelerar las coordinaciones con actores privados para asegurar la elaboración del perfil técnico y viabilizar el proyecto mediante Obras por Impuestos.
3. Mantener el seguimiento técnico y financiero del proyecto desde GRCTI y la Oficina Regional de Proyectos.
4. Evaluar la posibilidad de ajustar la meta anual del indicador o su método de medición si el enfoque del PEI contempla fases plurianuales para su implementación.

OEI.10: Generar entornos humanos seguros para la convivencia y diálogo de los ciudadanos (Prioridad: 12)

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.10.04: Servicio de seguridad pública oportuno para las personas naturales y jurídicas de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.10.04	Servicio de seguridad pública oportuno para las personas naturales y jurídicas de la región	OSPDN	ND	0.00	17	80.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de servicios de la política regional de seguridad pública implementados	OSPDN	Ascendente	3.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075700862	SUPERVISION A COPROSEC-CODISEC DE LA REGIÓN AREQUIPA	22 %	72,000.00
AOI00075700864	INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PARSC 2024	100 %	10,500.00
AOI00075700866	PROGRAMA DE PREVENCIÓN, CONCIENTIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	29 %	10,000.00
AOI00075700944	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL.	100 %	10,000.00
AOI00075700865	CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN LA REGIÓN AREQUIPA	100 %	8,000.00
AOI00075700867	COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROMOCIÓN PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA CON COMPONENTE TECNOLÓGICO INTEGRAL	52 %	8,000.00
AOI00075702372	2509439 - META 0260 - EXPEDIENTE TÉCNICO - ADQUISICION DE PATRULLEROS; EN EL(LA) COMISARIA PNP DE ARCATA, EN LA LOCALIDAD ARCATA, DISTRITO DE CAYARANI, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA	100 %	5,000.00
AOI00075701270	2509524 - META 0266 - SUPERVISIÓN - ADQUISICION DE PATRULLEROS; EN EL(LA) COMISARIA PNP MACHAHUAY, DISTRITO DE MACHAHUAY, PROVINCIA CASTILLA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	100 %	3,929.00
AOI00075700863	EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	100 %	3,500.00
AOI00075700123	IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	100 %	3,000.00

La Acción Estratégica Institucional AEI.10.04 tiene como objetivo fortalecer el **servicio de seguridad pública oportuno** para las personas naturales y jurídicas de la región Arequipa. Durante el 2024, se programaron 17 actividades operativas e inversiones, de las cuales se reporta una ejecución física promedio del **80%**. Sin embargo, **el avance del indicador principal es 0%**, por lo que esta AEI se clasifica con un rendimiento **bajo crítico**.

Esta discrepancia entre la ejecución física y el avance del indicador sugiere que, si bien las actividades se han realizado en su mayoría, estas no se han traducido todavía en resultados tangibles en la **implementación efectiva de servicios regionales de seguridad pública**.

Análisis del indicador

Este indicador no registra avances a la fecha. Es posible que los servicios estén en etapa de diseño, coordinación o ejecución parcial, pero aún no cumplen con los criterios establecidos para considerarse formalmente implementados.

Actividades operativas ejecutadas

De las 17 AOI programadas, varias ya alcanzaron ejecución del 100%, lo que demuestra un buen ritmo operativo. Destacan:

- **AOI con ejecución total (100%)**
 - Informes de implementación de actividades del PARSC 2024 (S/ 10,500.00)
 - Fortalecimiento de seguridad vecinal y comunal (S/ 10,000.00)
 - Capacitación sobre prevención de violencia de género (S/ 8,000.00)
 - Expediente técnico para adquisición de patrulleros – Comisaría PNP Arcata (S/ 5,000.00)
 - Supervisión de adquisición de patrulleros – Comisaría PNP Machahuay (S/ 3,929.00)
 - Evaluación de planes provinciales de seguridad ciudadana (S/ 3,500.00)
 - Implementación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana (S/ 3,000.00)
- **AOI en ejecución parcial:**
 - Supervisión a COPROSEC-CODISEC (22%)
 - Prevención de violencia contra la mujer (29%)
 - Proyectos estratégicos de seguridad ciudadana con componente tecnológico (52%)

Estas actividades evidencian un enfoque integral que incluye planificación, capacitación, fortalecimiento institucional y uso de tecnología, aunque aún no se refleja en la activación formal de servicios regionales de seguridad.

Evidencias complementarias

No se adjuntó un informe técnico adicional en esta ocasión. Sin embargo, las actividades ejecutadas sugieren que el Gobierno Regional de Arequipa, a través de la OSPDN, está construyendo progresivamente los pilares de una política regional de seguridad pública.

Es probable que la falta de avance del indicador esté relacionada con aspectos administrativos o legales requeridos para declarar formalmente “implementado” un servicio de política regional, como resoluciones, convenios, protocolos, etc.

Conclusiones

- El avance físico de actividades es bueno (80%), lo que indica capacidad operativa de la unidad responsable.
- No obstante, el indicador aún no registra resultados, por lo que la AEI se encuentra con rendimiento bajo.
- Se requiere definir con precisión los criterios de implementación del servicio para garantizar el cierre del indicador en el corto plazo.

Recomendaciones

1. Identificar las barreras administrativas o técnicas que impiden declarar como implementados los servicios planificados.
2. Acelerar procesos de formalización, tales como resoluciones, acuerdos interinstitucionales, aprobación de manuales de operación, etc.
3. Priorizar las AOI parcialmente ejecutadas, especialmente aquellas vinculadas a proyectos estratégicos con enfoque tecnológico.
4. Solicitar asistencia técnica, si corresponde, para definir con claridad los estándares requeridos para considerar un servicio como “implementado”.
5. Vincular las actividades ejecutadas con los componentes específicos del indicador, de forma que se evidencie su impacto real.

AEI.10.05: Centros de comando tecnológico integrales para la seguridad de la región.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.10.05	Centros de comando tecnológico integrales para la seguridad de la región.	OSPDN	ND	0.00	0	0.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de centros de comando tecnológico implementados para la prevención del delito y lucha contra el crimen	OSPDN	Ascendente	1.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI: No presenta AOI en el año 2024.

La Acción Estratégica Institucional **AEI.10.05** busca establecer **centros de comando tecnológico integrales** orientados a la prevención del delito y la lucha contra el crimen en la región Arequipa. Sin embargo, durante el año 2024 no se han programado actividades operativas ni inversiones (AOI), y tampoco se ha reportado avance en su indicador asociado. En consecuencia, esta AEI presenta **un rendimiento no determinado (ND)** debido a la **inacción total** tanto en planificación como en ejecución.

Análisis del indicador

El hecho de que no se haya programado ninguna actividad ni recurso presupuestal impide alcanzar cualquier avance. El cumplimiento del indicador requiere, como mínimo, estudios técnicos, formulación de proyectos de inversión, o implementación de sistemas tecnológicos integrales, los cuales no han sido desarrollados.

Actividades operativas ejecutadas

La ausencia total de AOI refleja que esta AEI no ha sido operativizada para el ejercicio 2024. Esto limita cualquier posibilidad de ejecución o resultados, y evidencia una **brecha entre la planificación estratégica y la programación operativa**.

Evidencias complementarias

No se cuenta con información adicional ni informes que den cuenta de gestiones previas o en curso para implementar el centro de comando tecnológico.

Conclusiones

- La AEI.10.05 no registra ejecución ni planificación operativa para el año 2024.
- No se reporta avance físico ni del indicador, pese a que se fijó una meta para este año.
- El rendimiento es No Determinado (ND), dado que no existen datos ni acciones que permitan una evaluación objetiva.

Recomendaciones

1. Revisar la viabilidad de la AEI: Evaluar si existen limitaciones técnicas, presupuestales o de gestión que hayan impedido su operativización este año.
2. Planificar acciones para el siguiente ejercicio: Incluir como mínimo estudios de preinversión, coordinaciones con el MININTER o el sector Defensa, y actividades de fortalecimiento institucional.

3. Alinear la AEI con el ciclo de inversiones públicas, considerando su naturaleza altamente técnica y de infraestructura.
4. Solicitar asistencia técnica al MEF o entidades sectoriales especializadas en seguridad y tecnología, para formular adecuadamente el proyecto.
5. Evitar la programación de metas sin sustento operativo o presupuestal, ya que afecta negativamente el cumplimiento del PEI y genera desviaciones en la evaluación institucional.

OEI.11: Construir un gobierno regional moderno y digital (Prioridad: 10)

✓ **Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.**

AEI.11.08: Gobierno digital implementado para la gestión de los servicios públicos regionales.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.11.08	Gobierno digital implementado para la gestión de los servicios públicos regionales.	OTDTIC / SG	16.45	64.95	58	90.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de procedimientos administrativos digitalizados	OTDTIC	Ascendente	10.00	3.00	30.00
2	Porcentaje del acervo documentario digitalizado	SG	Ascendente	10.00	9.99	99.90

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076600486	1 ADMISION Y REGISTRO DE PACIENTES PROGRAMADOS NO PROGRAMADOS Y APERTURA, MOVIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE HISTORIAS CLINICA	100 %	556,875.00
AOI00075700855	REALIZACIÓN DE COORDINACIONES Y APOYO ADMINISTRATIVO A GOBERNACIÓN REGIONAL	100 %	403,000.00
AOI00076600489	4 MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS EQUIPOS Y REDES INFORMÁTICAS DESARROLLO DE SOFTWARE	100 %	383,583.00
AOI00075704205	2540605 - META 0659 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACION PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACION Y GESTION DEL GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	283,750.00
AOI00075700014	RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO	100 %	193,523.00
AOI00076600488	3 REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PACIENTES EN CONSULTA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA	100 %	147,229.00
AOI00076600490	5 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL	100 %	115,897.00
AOI00076600284	6.- IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD - IAS	100 %	90,864.00
AOI00076600491	6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROCESO	100 %	78,569.00
AOI00076600487	2 REGISTRO DE INGRESOS Y REGRESOS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	87 %	76,481.00
AOI00076600492	7 EMISIÓN DE CERTIFICADOS Y AUTENTICACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS Y EMISION DE DE COPIAS DE HISTORIAS CLINICAS	88 %	71,407.00
AOI00075700471	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y APLICATIVOS INFORMÁTICOS	96 %	53,000.00
AOI00165700547	ASESORAMIENTO Y APOYO	100 %	52,400.00
AOI00075700472	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	100 %	43,742.80
AOI00075700950	DESARROLLO Y DIFUSIÓN CULTURAL , SEMINARIOS Y TALLERES ARCHIVISTICOS	100 %	22,813.71
AOI00075700856	ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA- LEY N27804	100 %	10,000.00

La AEI.11.08 tiene como objetivo la implementación de un gobierno digital que optimice la gestión de los servicios públicos en la región Arequipa. Para el ejercicio 2024, se ha avanzado de manera parcial, con una ejecución física reportada del 90%, pero con indicadores aún pendientes de alcanzar en su totalidad.

Análisis del indicador

En el análisis de los indicadores, el avance muestra cifras mixtas. Por un lado, el indicador de "Número de procedimientos administrativos digitalizados" presenta un avance del 30%, alcanzando 3 de los 10 procedimientos proyectados para 2024. Este avance es considerable, pero está por debajo de lo esperado, lo que indica que los procesos de digitalización aún están en etapas tempranas o enfrentan obstáculos técnicos o de gestión que limitan la velocidad de implementación.

En cambio, el indicador de "Porcentaje del acervo documentario digitalizado" ha alcanzado un avance del 99.9%, lo que refleja un notable progreso en la digitalización de los archivos, aunque no alcanza el 100% esperado.

Actividades operativas ejecutadas

En cuanto a las actividades operativas e inversiones (AOI), se reportan un total de 58 actividades ejecutadas, con un 90% de avance físico. Las AOI más destacadas incluyen el desarrollo de sistemas informáticos, la mejora de la infraestructura tecnológica y el soporte técnico continuo. Estas acciones se alinean con los objetivos del gobierno digital, pero algunas de ellas, como la implementación y mantenimiento de sistemas, han sido más lentas de lo previsto, lo que se refleja en el atraso en la digitalización de los procedimientos administrativos.

Evidencias complementarias

Se muestra un esfuerzo significativo en la mejora de la infraestructura tecnológica, aunque se evidencia diferencias entre los avances de los indicadores.

Conclusiones

- La AEI.11.08 muestra un avance mixto, con un alto porcentaje de ejecución en la digitalización del acervo documentario (99.9%) y un avance moderado en la digitalización de procedimientos administrativos (30%).
- Aunque el avance físico general es del 90%, los indicadores específicos requieren atención adicional para lograr los objetivos establecidos para el año 2024.
- El rendimiento de la AEI está parcialmente cumplido, pero aún existen áreas que requieren intervención para alcanzar las metas.

Recomendaciones

1. **Acelerar la digitalización de procedimientos administrativos:** Es crucial que se incrementen los esfuerzos en la digitalización de los procedimientos pendientes, ya que este es un componente clave para el éxito del gobierno digital. Se recomienda priorizar los trámites más relevantes y definir plazos claros para su digitalización.
2. **Reforzar la coordinación interinstitucional:** Involucrar más a las unidades operativas y a otros actores clave del GORE, como la Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional, para mejorar la implementación de los procedimientos administrativos digitalizados.
3. **Revisar los recursos disponibles:** Si bien se ha avanzado en la infraestructura tecnológica, es importante evaluar si se dispone de suficientes recursos técnicos y humanos para acelerar el proceso de digitalización de los procedimientos.
4. **Mejorar el seguimiento y control de las actividades operativas:** Aunque se reporta un alto porcentaje de ejecución, se debe profundizar en la evaluación de las AOI para

garantizar que todas las actividades programadas contribuyan eficazmente a los objetivos de la AEI.

5. **Evaluar el impacto de las inversiones tecnológicas:** Realizar una evaluación del impacto de las inversiones tecnológicas realizadas hasta ahora para identificar áreas que necesiten ajustes o refuerzos adicionales, asegurando que se alcancen los objetivos de la AEI en su totalidad.

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.11.01: Sistema de modernización ágil y efectivo para el gobierno regional de Arequipa.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.11.01	Sistema de modernización ágil y efectivo para el gobierno regional de Arequipa.	OGRH / OMDI	ND	0.00	205	95.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de documentos de gestión debidamente actualizados	OGRH / OMDI	Ascendente	1.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076700585	GESTION Y SUPERVISIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA NORMATIVIDAD, FUNCIONES Y ACTIVIDADES LAS OFICINAS A SU CARGO: SEGUROS, ECONOMÍA, PERSONAL, LOGISTICA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES 1 INFORME MENSUAL POR UNIDAD ORGÁNICA)	100 %	10,340,606.00
AOI00076700911	ELABORACION DE LA PLANILLA PARA EL PAGO DE PENSIONISTAS, CESANTES Y JUBILADOS	100 %	8,390,924.00
AOI00076600328	PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL CESANTE	100 %	5,184,719.00
AOI00075800043	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA ENTIDAD	100 %	1,681,454.97
AOI00076600252	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL EN LOS APLICATIVOS INFORMÁTICOS (AIRHSP, INFO RUS)	100 %	1,523,623.00
AOI00076600264	RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES	100 %	558,277.00
AOI00076700611	PAGO DE PROPINAS A INTERNOS DE MEDICINA	100 %	196,671.00
AOI00075701126	GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA INSTITUCIÓN (RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SEDE CENTRAL)	100 %	123,250.19
AOI00075800020	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO	100 %	105,278.05
AOI00075800015	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD	100 %	67,366.92

La AEI.11.01 tiene como objetivo el establecimiento de un sistema de modernización para el Gobierno Regional de Arequipa (GRA), buscando optimizar y agilizar las funciones y servicios internos. Sin embargo, a pesar de la ejecución física reportada en un 95% y la presencia de diversas actividades operativas e inversiones (AOI), el avance de los indicadores refleja una falta de progreso en los resultados deseados para el año 2024.

Análisis del indicador

El indicador principal de la AEI es el número de documentos de gestión debidamente actualizados, cuyo logro esperado es de 1 documento actualizado en 2024. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha reportado ningún avance en este indicador, con un porcentaje de avance de 0%. Este resultado sugiere que, aunque se han ejecutado actividades operativas e inversiones significativas, estas no han tenido impacto en la actualización de la gestión documental, lo cual es un componente crucial para la modernización institucional.

Actividades operativas ejecutadas

Se han ejecutado 205 AOI, con una ejecución física del 95%. Entre las AOI más destacadas se encuentran las relacionadas con la gestión y supervisión de la normatividad y funciones de diversas unidades orgánicas, la elaboración de planillas para el pago de pensiones, y la actualización de la información del personal en los sistemas informáticos. Estas actividades reflejan esfuerzos significativos en áreas operativas clave, pero no están alineadas con el logro de los indicadores específicos de modernización de la gestión documental. La falta de actividades relacionadas específicamente con la actualización de documentos de gestión podría explicar la falta de avance en este indicador.

Evidencias complementarias

Las AOI reportadas corresponden a gestiones operativas esenciales para el funcionamiento del GRA, como el pago de remuneraciones, la gestión de recursos humanos y financieros, y la administración de la documentación institucional. No obstante, ninguna de estas actividades parece estar directamente vinculada a la meta de actualizar los documentos de gestión de manera efectiva. Esto resalta la desconexión entre las acciones realizadas y los objetivos de modernización documental establecidos en la AEI.

Conclusiones

- La AEI.11.01 muestra una ejecución física avanzada (95%) en términos de actividades operativas, pero no ha logrado avances en la actualización de documentos de gestión, lo que impide cumplir con el objetivo central de la AEI.
- El rendimiento de la AEI es deficiente debido a la falta de impacto en los indicadores relacionados con la modernización de la gestión.
- El indicador principal no ha alcanzado ningún avance, lo que indica una brecha significativa entre la ejecución operativa y el logro de resultados clave para la modernización.

Recomendaciones

1. **Alinear las AOI con los objetivos de la AEI:** Es fundamental que las actividades operativas e inversiones estén directamente relacionadas con los objetivos de la AEI. Se recomienda programar actividades específicas para la actualización de documentos de gestión y asegurar que estas se prioricen en el próximo semestre.
2. **Revisar los procesos de modernización institucional:** Es importante que se realice una revisión de los procesos de modernización digital y documental para identificar las barreras que están impidiendo el avance en la actualización de documentos y otros componentes del sistema de modernización.
3. **Fortalecer la coordinación interinstitucional:** La Oficina de Gestión de Recursos Humanos (OGRH) y la Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional (OMDI) deben coordinar más estrechamente para desarrollar e implementar estrategias concretas para la modernización de los documentos de gestión y otros procesos clave del GRA.
4. **Establecer metas más específicas y alcanzables:** Es necesario que las metas de actualización de documentos de gestión sean revisadas y ajustadas para garantizar que sean alcanzables dentro del plazo establecido. Además, se deben definir indicadores adicionales que ayuden a evaluar el impacto de las actividades de modernización.

5. **Monitorear el avance de las actividades operativas:** Se recomienda un seguimiento más riguroso de las AOI que están vinculadas a la modernización institucional para asegurar que no solo se ejecuten en tiempo y forma, sino que también contribuyan directamente a los objetivos de la AEI.

AEI.11.02: Sistema de planificación regional integrado para la región Arequipa.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
6	AEI.11.02	Sistema de planificación regional integrado para la región Arequipa.	OPPE	0.00	0.00	33	97.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de planes de desarrollo local concertado articulados con el PDRC	OPPE	Ascendente	1.00	0.00	0.00

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00076501459	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	42 %	552,020.00
AOI00076501468	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	80 %	347,800.00
AOI00075700921	ELABORACIÓN DEL PDRC 2024 -2034	100 %	119,627.50
AOI00075704096	FORMULACIÓN DE LA FASE DE DECISIÓN ESTRATÉGICA (FASE III) DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC)	100 %	75,000.00
AOI00075700925	ELABORACIÓN, REVISION Y ACTUALIZACION DEL ROF, MOP Y MAPRO.	100 %	40,300.00
AOI00075700923	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI	100 %	34,800.00
AOI00075700924	ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS INSTITUCIONALES	100 %	34,600.00
AOI00075700926	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACION DEL TUPA, TUSNE	100 %	34,100.00
AOI00075700054	IMPLEMENTACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	100 %	22,500.00
AOI00075700051	ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL	100 %	10,100.00

La AEI.11.02 tiene como objetivo establecer un sistema de planificación regional integrado que permita articular adecuadamente los instrumentos de gestión del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), en especial el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y su alineamiento con los planes de desarrollo local. A pesar de que se ha reportado un avance físico significativo en las actividades operativas (97%), no se ha logrado completar la meta del indicador prevista para el año 2024.

Análisis del indicador

El indicador principal de la AEI.11.02 es el **número de planes de desarrollo local concertado articulados con el PDRC**, con un **logro esperado de 1 plan articulado en 2024**. Hasta la fecha, no se ha reportado avance, en el cumplimiento de esta meta. Este resultado evidencia que, si bien se han desarrollado diversas actividades técnicas relacionadas con la planificación, aún no se ha concretado la articulación efectiva con los gobiernos locales, que es el objetivo central de esta AEI.

Actividades operativas ejecutadas

Se han programado 33 AOI, de las cuales varias presentan un nivel de ejecución física del 100%. Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- Elaboración del PDRC 2024 – 2034.
- La elaboración y aprobación de la Fase III del PDRC 2024-2034.
- Actividades de seguimiento y evaluación del PEI y del POI, y la elaboración de directivas institucionales.

Estas acciones muestran un esfuerzo importante en el fortalecimiento de la planificación institucional interna del GRA, sin embargo, no se ha concretado aun la meta establecida.

Evidencias complementarias

Se han registrado avances técnicos importantes, como la aprobación de la Fase II del PDRC y el desarrollo de productos vinculados a la Fase III. Asimismo, el proceso de validación y revisión de indicadores por parte de CEPLAN sigue en curso, lo que podría estar influyendo en el retraso de la articulación con los gobiernos locales.

Conclusiones

- La AEI.11.02 presenta un alto nivel de ejecución física (97%) en las actividades programadas, pero no ha logrado ningún avance en el indicador principal, lo que compromete el cumplimiento del objetivo estratégico institucional.
- El desempeño de la AEI es deficiente en términos de impacto, a pesar del progreso operativo.
- La desconexión entre las actividades ejecutadas y la articulación con los gobiernos locales pone en riesgo el logro del sistema de planificación regional integrado.

Recomendaciones

1. **Alinear las actividades operativas con el indicador de resultado:** Se deben diseñar y ejecutar acciones específicas orientadas a facilitar y concretar la articulación de al menos un plan de desarrollo local con el PDRC.
2. **Acelerar la validación de los indicadores del PDRC:** La coordinación con CEPLAN debe ser priorizada para concluir el proceso de revisión de los indicadores, ya que estos son insumo clave para el trabajo articulado con los gobiernos locales.
3. **Promover acciones concertadas con los gobiernos locales:** Se recomienda activar espacios de diálogo y asistencia técnica a municipalidades provinciales y distritales para fomentar su alineamiento con el PDRC y establecer compromisos conjuntos.
4. **Reformular y/o ajustar el cronograma de implementación de la AEI:** Se sugiere revisar los hitos intermedios del plan y asegurar recursos y tiempo suficiente para su ejecución efectiva.
5. **Establecer mecanismos de seguimiento orientados a resultados:** Además del seguimiento físico, es necesario implementar un sistema que permita monitorear los impactos y productos concretos del proceso de planificación regional, en particular la articulación de planes locales.

AEI.11.05: Programa de comunicación estratégica efectivo en beneficio de la población.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
12	AEI.11.05	Programa de comunicación estratégica efectivo en beneficio de la población.	OII	ND	ND	23	77.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de campañas de comunicación estratégica	OII	Ascendente	6.00	ND	ND

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075701225	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	100 %	22,480.00
AOI00075701228	DESARROLLO DE ACCIONES CÍVICAS EN PROVINCIAS Y GORES DESCENTRALIZADOS	69 %	21,000.00
AOI00075701224	DESARROLLO DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL	100 %	16,000.00
AOI00075704245	2233862 - META 0117 - ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN - CONSTRUCCION DE LA VIA REGIONAL AREQUIPA - LA JOYA, EN LAS PROGRESIVAS KM 0+00 AL KM 24+540, DISTRITOS DE CERRO COLORADO - LA JOYA	100 %	12,000.00
AOI00075704246	2494985 - META 0298 - ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. SAN LUIS STROMME EN LA UPIS SAN LUIS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	100 %	7,000.00
AOI00075701247	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROTOCOLARES INSTITUCIONAL	100 %	5,666.00
AOI00076700704	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROTOCOLARES	100 %	0.00
AOI00076700705	ELABORACIÓN DE BOLETINES INFORMATIVOS	36 %	0.00
AOI00076700707	CONFERENCIAS DE PRENSA	95 %	0.00
AOI00076700708	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD POR MEDIO DE COMUNICACIÓN MASIVA	100 %	0.00

El indicador para esta AEI es el **número de campañas de comunicación estratégica realizadas**. Para el año 2024, se estableció como meta la ejecución de 6 campañas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha registrado ningún avance cuantificable, lo que deja el porcentaje de cumplimiento como **No Determinado (ND)**.

Este vacío en el registro evidencia una **brecha crítica en la trazabilidad de los resultados** de la AEI, ya que, pese a contar con un volumen significativo de actividades ejecutadas (23 AOI), no se ha documentado su impacto en términos del indicador definido.

Principales AOI Ejecutadas

Las AOI ejecutadas se centran en actividades de **difusión, comunicación masiva, actividades cívicas y protocolares**.

Estas acciones representan esfuerzos importantes en el ámbito de la comunicación institucional. Sin embargo, **no se ha establecido una relación clara entre estas acciones y la ejecución de campañas estratégicas de comunicación**, que deberían tener un enfoque articulado, con objetivos definidos, públicos específicos, resultados esperados y mecanismos de evaluación.

Hallazgos y Problemas Identificados

- La ejecución física de las actividades operativas es considerable (77%), pero sin evidencia del impacto en el cumplimiento del indicador principal.
- Falta de planificación específica orientada a campañas estratégicas, lo que sugiere que las actividades realizadas se centran más en acciones aisladas o rutinarias.
- No hay reporte del avance del indicador, lo que impide una evaluación precisa del desempeño de la AEI y compromete la rendición de cuentas.
- Se observa una desconexión entre los productos de comunicación desarrollados (AOI) y los resultados estratégicos esperados.

Conclusiones

- La AEI.11.05 evidencia un desempeño bajo debido a la ausencia de resultados medibles respecto a su indicador clave.
- A pesar de los esfuerzos operativos (23 AOI y 77% de ejecución), no se ha documentado el cumplimiento de campañas de comunicación estratégicas.
- Esta situación limita la posibilidad de validar el impacto de la inversión pública en la percepción y satisfacción de la ciudadanía respecto a los servicios y acciones del GRA.

Recomendaciones

1. **Definir y documentar campañas estratégicas de comunicación:** Establecer una ficha técnica para cada campaña planificada y ejecutada, que incluya objetivos, población objetivo, canales utilizados, cronograma, presupuesto, mensajes clave y mecanismos de evaluación de impacto.
2. **Alinear las AOI con el indicador:** Priorizar la programación de AOI específicas que respondan directamente al indicador de campañas estratégicas, y evitar concentrar esfuerzos solo en actividades de difusión protocolar o rutinaria.
3. **Reforzar el registro y monitoreo de indicadores:** Establecer un mecanismo trimestral de reporte del avance del indicador para asegurar que las actividades realizadas sean registradas, valoradas y vinculadas a los resultados estratégicos.
4. **Capacitar a la OII en comunicación estratégica:** Fortalecer capacidades internas para el diseño y ejecución de campañas estratégicas que integren los principios de branding institucional, responsabilidad social, transformación digital y comunicación organizacional.
5. **Evaluar la pertinencia del indicador actual:** Si las actividades de la AEI están más orientadas a tareas de difusión, considerar complementar el indicador actual con otros que reflejen mejor el alcance real de la estrategia comunicacional (ej. nivel de alcance, percepción ciudadana, cantidad de medios utilizados, interacción digital, etc.).

OEI.12: Impulsar la internacionalización de la región Arequipa (Prioridad: 11)

✓ **Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.**

AEI.12.01: Programa de promoción del comercio internacional integral en beneficio de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
2	AEI.12.01	Programa de promoción del comercio internacional integral en beneficio de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).	GRCE - SGCE	5.00	63.33	5	80.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de certificados en promoción de la comercialización e información de la oferta exportable otorgados a las pequeñas y medianas empresas de la región	GRCE	Ascendente	20.00	33.00	100.00

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
2	Número de certificados de capacitación en e-commerce otorgados a las pequeñas y medianas empresas de la región	GRCET	Ascendente	20.00	18.00	90.00
3	Número de plataformas comerciales internacionales gestionadas para el acceso de las empresas regionales	OICTI	Ascendente	1.00	ND	ND

Principales AOI de la AEI:

AOI ID	Actividad Operativa / Inversión	Avance Físico %	Financiamiento
AOI00075701242	ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO REGIONAL DE OFERTA EXPORTABLE	100 %	18,098.00
AOI00075701245	CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRENDEDORES Y POTENCIALES EXPORTADORES.	100 %	9,063.00
AOI00075701244	ELABORACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA OFERTA EXPORTABLE Y EXPORTADORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PERÚ Y PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	67 %	500.00
AOI00075701246	PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES EXPOSICIONES Y MISIONES COMERCIALES.	33 %	300.00
AOI00075701243	ACTIVACIÓN DE COMITÉ EXPORTADOR REGIONAL COMO ESPACIO DE COORDINACIÓN PARA EXPORTADORES.	100 %	200.00

La AEI.12.01 cuenta con tres indicadores establecidos para medir su desempeño en el año 2024. Dos de ellos han reportado valores concretos, mientras que uno permanece sin información (ND).

El primer indicador, “Número de certificados en promoción de la comercialización e información de la oferta exportable otorgados a las pequeñas y medianas empresas de la región”, alcanzó un valor de 33 certificados frente a una meta de 20, logrando un 100% de cumplimiento. Esto representa un resultado sobresaliente y evidencia un esfuerzo importante en el fortalecimiento de capacidades exportadoras.

El segundo indicador, “Número de certificados de capacitación en e-commerce otorgados a las pequeñas y medianas empresas de la región”, obtuvo un valor de 18 frente a una meta de 20, alcanzando un 90% de avance.

El tercer indicador, “Número de plataformas comerciales internacionales gestionadas para el acceso de las empresas regionales”, no presenta información disponible, lo que deja su avance como No Determinado (ND). Esta situación se explica por la inoperatividad de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional (OICTI) durante el 2024, debido a que recién en enero de 2025 se designó al jefe de dicha oficina.

Principales AOI Ejecutadas

Las principales actividades operativas ejecutadas se enfocan en la capacitación, elaboración de instrumentos de gestión comercial y participación en espacios internacionales, como:

- Elaboración del diagnóstico regional de oferta exportable (100%).
- Capacitación a emprendedores y potenciales exportadores (100%).
- Elaboración del directorio de oferta exportable (67%).
- Participación en ferias internacionales y misiones comerciales (33%).
- Activación del comité exportador regional como espacio de coordinación (100%).

Estas acciones reflejan una orientación estratégica hacia el fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las PYMES, la mejora de la información comercial regional y la articulación institucional.

Hallazgos Identificados

El nivel de ejecución física de las actividades operativas es medianamente alto (80%), lo que coincide con un nivel medio de cumplimiento anual de la AEI (63.33%).

Existe una reprogramación reiterada de las capacitaciones en e-commerce, que afectó temporalmente el cumplimiento del indicador correspondiente.

El indicador asociado a plataformas comerciales internacionales no ha sido abordado durante el año 2024 por limitaciones institucionales relacionadas a la OICTI, lo que impide una evaluación completa de los resultados de la AEI.

Se observa un desfase entre las metas planificadas y las condiciones institucionales reales (ej. operatividad de la OICTI), que afecta el logro de uno de los tres indicadores.

Conclusiones

- La AEI.12.01 presenta un desempeño medio, con avances importantes en dos de los tres indicadores, especialmente en certificaciones relacionadas a promoción comercial.
- El nivel de ejecución operativa ha sido significativo, respaldando las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades exportadoras y la articulación interinstitucional.
- No obstante, la ausencia de resultados en el indicador vinculado a plataformas internacionales, junto con la reprogramación de actividades clave, limita la consolidación integral del programa.

Recomendaciones

1. Asegurar el cumplimiento del indicador de e-commerce: Ejecutar con prioridad las capacitaciones reprogramadas y garantizar su registro oportuno en el aplicativo de seguimiento.
2. Reactivar el componente internacional del programa: Coordinar con la OICTI su participación activa desde el 2025, considerando que ya se ha designado a su jefe mediante resolución correspondiente.
3. Revisar la viabilidad de los indicadores: Ajustar o complementar el indicador vinculado a plataformas internacionales, en caso persistan limitaciones estructurales que impidan su implementación sostenida.
4. Fortalecer el enfoque integral del programa: Promover una visión sistémica que combine fortalecimiento de capacidades, articulación comercial, inteligencia de mercados y presencia internacional, asegurando la continuidad de las acciones a lo largo del año fiscal.
5. Mejorar la planificación operativa: Establecer una programación bimestral más realista para las capacitaciones y eventos internacionales, considerando los tiempos administrativos, presupuestales y de coordinación.

✓ Análisis de las AEI críticas.

AEI.12.02: Cooperación internacional efectiva en favor de los proyectos estratégicos regionales.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
1	AEI.12.02	Cooperación internacional efectiva en favor de los proyectos estratégicos regionales.	OICTI	ND	ND	0	0.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de proyectos estratégicos multiprovinciales implementados con fondos de cooperación internacional	OICTI	Ascendente	1.00	ND	ND

Principales AOI de la AEI: No cuenta con AOI en el año 2024.

La AEI.12.02 contempla un único indicador: “Número de proyectos estratégicos multiprovinciales implementados con fondos de cooperación internacional”, con una meta de 1 proyecto implementado para el año 2024. Sin embargo, no se ha registrado ningún valor en el sistema, lo que deja el porcentaje de cumplimiento como ND.

La falta de avance en este indicador está directamente relacionada con la inoperatividad de la Unidad Orgánica responsable (OICTI) durante el 2024. Esta oficina entró en operatividad oficialmente el 22 de enero de 2025, con la designación de su jefe mediante Resolución Gerencial General Regional N° 025-2025-GRA/GGR.

Principales AOI Ejecutadas

La AEI.12.02 no cuenta con actividades operativas ni inversiones registradas para el 2024. Esta ausencia total de AOI impide la ejecución de acciones que viabilicen el cumplimiento del objetivo estratégico, así como la generación de productos mínimos que permitan evaluar avances o impactos parciales.

Hallazgos Identificados

No se ha registrado avance en el indicador clave de la AEI, manteniéndose como ND durante todo el año fiscal.

La OICTI no estuvo en operatividad durante el 2024, lo que explica la falta de ejecución y seguimiento de la AEI.

Pese a que existen múltiples mecanismos disponibles para acceder a cooperación internacional (fondos comunes, canje de deuda, apoyo programático, entre otros), no se gestionó ninguno, debido a la falta de una unidad operativa.

Conclusiones

- La AEI.12.02 presenta un desempeño no determinado debido a la ausencia total de acciones e indicadores medibles.
- El contexto institucional de inoperatividad de la OICTI durante el año 2024 ha sido el factor determinante para la falta de resultados.
- No se implementaron acciones mínimas que permitieran iniciar gestiones de cooperación internacional en beneficio de proyectos estratégicos multiprovinciales.

Recomendaciones

1. Reactivar la AEI con operatividad funcional: Asegurar el funcionamiento pleno de la OICTI a partir del año 2025, dotándola de personal técnico, presupuesto y respaldo institucional para el cumplimiento de su rol.
2. Programar AOI específicas para cooperación internacional: Diseñar e incorporar actividades orientadas a la identificación, formulación y gestión de proyectos estratégicos regionales con enfoque multiprovincial, y alineadas a instrumentos de cooperación internacional disponibles.
3. Vincular la AEI al portafolio de inversiones estratégicas: Articular esta AEI con los proyectos priorizados del Plan de Desarrollo Regional Concertado, especialmente aquellos con potencial de ser financiados por fuentes internacionales.

4. Establecer alianzas institucionales: Coordinar con organismos nacionales e internacionales (como APCI, MINCETUR, PROINVERSIÓN, Cancillería, entre otros) para la formulación de propuestas de cooperación en base a las prioridades regionales.
5. Revisar y ajustar el indicador: Considerar reformular el indicador para permitir mediciones progresivas (ej. número de gestiones iniciadas o convenios firmados), que reflejen avances reales aun si la implementación de proyectos toma más tiempo.

AEI.12.03: Gestión adecuada de la inversión privada internacional en beneficio del territorio regional.

Prioridad	AEI		UO	Avance (%) I Sem	Avance (%) Anual	N° de AOI	Ejecución física Anual (%)
	Código	Descripción					
3	AEI.12.03	Gestión adecuada de la inversión privada internacional en beneficio del territorio regional.	OICTI	ND	ND	0	0.00

Indicadores de la AEI:

Nro.	Indicador	UO	Sentido	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	% Avance 2024
1	Número de proyectos estratégicos multiprovinciales ejecutados por empresas internacionales	OICTI	Ascendente	2.00	ND	ND

Principales AOI de la AEI: No cuenta con AOI en el año 2024.

El único indicador asociado a la AEI.12.03 es: “Número de proyectos estratégicos multiprovinciales ejecutados por empresas internacionales”, con una meta de 2 proyectos para el año 2024. Sin embargo, al cierre del ejercicio no se reportó ningún valor obtenido, por lo que el porcentaje de avance es ND.

Este resultado se explica por la inoperatividad de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional (OICTI), unidad responsable del cumplimiento de esta acción estratégica. La designación formal del jefe de la OICTI recién se dio en enero de 2025, lo cual imposibilitó la planificación, ejecución y seguimiento durante el 2024.

Principales AOI Ejecutadas

No se programaron ni ejecutaron actividades operativas o inversiones para esta AEI en el 2024. La falta de AOI impidió generar condiciones mínimas para gestionar o atraer inversiones privadas internacionales, lo cual afecta el cumplimiento del objetivo estratégico.

Hallazgos Identificados

- No se registró avance en el único indicador previsto para esta AEI.
- La falta de AOI limita por completo la ejecución de actividades orientadas a la promoción o gestión de inversión extranjera.
- La OICTI no estuvo operativa durante el 2024, impidiendo cualquier acción institucional en el marco de esta AEI.
- No se realizaron gestiones articuladas con organismos nacionales o internacionales que promuevan la atracción de inversión extranjera hacia la región.

Conclusiones

- La ausencia de ejecución se explica por la inoperatividad institucional de la OICTI y la omisión de AOI relacionadas.

Recomendaciones

1. Activación operativa plena de la OICTI: Asegurar su funcionamiento continuo a partir del 2025, dotándola de personal, presupuesto, y capacidades técnicas orientadas a la atracción de inversión internacional.
2. Programación de AOI específicas: Incorporar actividades orientadas a:
 - Elaboración de portafolios de proyectos regionales atractivos para inversión internacional.
 - Participación en ferias, ruedas de negocio, y foros internacionales.
 - Coordinación con PROMPERÚ, PROINVERSIÓN, MRE, embajadas y otros organismos.
3. Mejora del indicador: Revisar el diseño del indicador para permitir el registro de avances intermedios como:
 - Número de gestiones realizadas.
 - Convenios firmados o cartas de intención.
 - Número de empresas extranjeras con las que se establecieron contactos de inversión.
4. Estrategia de posicionamiento territorial: Diseñar una estrategia integral de internacionalización de Arequipa como destino de inversión, resaltando su ubicación estratégica, recursos, capital humano y clima de negocios.

4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	AEI.01.04: Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular. Asignar AOI que apoyen la consecución de la meta del PEI, programación física y financiera para medición del logro.	Modificación del POI asignando AOI de soporte a los indicadores: 1) Número de conexiones de servicio de internet implementadas en instituciones educativas y 2) Número de kits tecnológicos digitales entregados a las instituciones educativas de educación básica regular	000763 : Región Arequipa - Educación	Gerencia Regional de Educación	30/10/2024	En proceso	Respecto a 1) se han implementado las AOI siguientes: AOI00110300436: 9001-MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO-3. SERVICIO DE INTERNET AOI00160400318: INSTALACION Y/O PAGOS DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AOI00160000183: CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET PARA LOCALES ESCOLARES. Respecto a 2). Se cuenta con una IOARR pendiente de ejecución ("Adquisición de equipamiento de aula" – código único de inversiones 2626035)
2	Seguimiento y evaluación	AEI.01.06 Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región. Se recomienda que, para el segundo semestre, se intensifique la ejecución física de lo programado, abordando las actividades con mayor compromiso y dedicación.	Envío de memorando de la Gerencia Regional de Educación a las UGELs indicando la responsabilidad en el registro del seguimiento de las Actividades Operativas e Inversiones en el aplicativo CEPLAN v.01	000763 : Región Arequipa - Educación	Gerencia Regional de Educación	10/12/2024	Completado	En el año 2024 el indicador de la AEI.01.06:Número de infraestructura educativa con estándares básicos de calidad implementada en las instituciones educativas, tuvo un avance de 29.25% mientras que la ejecución física de la AEI llegó al 97%. Se han ajustado los valores esperados a la real capacidad del GORE Arequipa, lo cual se ha integrado en la propuesta del PEI 2025 - 2030.
3	Diseño	AEI.02.03 Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región. Verificar si es necesario el ajuste en logros esperados para el indicador: Número de infraestructura de salud con capacidad instalada adecuada implementada en los establecimientos del primer nivel de atención de la salud	Realizar un informe técnico respecto a los valores esperados del PEI y los valores alcanzados y con proyección de alcanzar del indicador.	000765: Región Arequipa - Salud	Gerencia Regional de Salud	20/10/2024	Completado	De acuerdo al logro obtenido en al año 2024, según el reporte de seguimiento PEI 2024, se han ajustado las metas de acuerdo a la capacidad operativa de la Institución, lo cual ha sido integrado en la propuesta del PEI 2025 - 2030.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
4	Seguimiento y evaluación	AEI.02.03 Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región. Se recomienda que, para el segundo semestre, se intensifique la ejecución física de lo programado, abordando las actividades con mayor compromiso y dedicación.	Envío de memorando de la Gerencia Regional de Salud a las unidad ejecutoras de la red de salud Arequipa indicando la responsabilidad en el registro del seguimiento de las Actividades Operativas e Inversiones en el aplicativo CEPLAN v.01	000765: Región Arequipa - Salud	Gerencia Regional de Salud	10/12/2024	Completado	Mediante Oficio Múltiple N° 090-2024-GRA/GRS/GR-OEPD, con asunto: Registro de información en aplicativo de CEPLAN de fecha 28/10/2024 se da cumplimiento a esta recomendación
5	Seguimiento y evaluación	AEI.02.05 Programa de lucha contra la anemia oportuno y efectivo para los niños menores de 36 meses. Se recomienda que, para el segundo semestre, se intensifique la ejecución física de lo programado, abordando las actividades con mayor compromiso y dedicación.	Envío de memorando de la Gerencia Regional de Salud a las unidad ejecutoras de la red de salud Arequipa indicando la responsabilidad en el registro del seguimiento de las Actividades Operativas e Inversiones en el aplicativo CEPLAN v.01	000765: Región Arequipa - Salud	Gerencia Regional de Salud	10/12/2024	Completado	Mediante Oficio Múltiple N° 090-2024-GRA/GRS/GR-OEPD, con asunto: Registro de información en aplicativo de CEPLAN de fecha 28/10/2024 se da cumplimiento a esta recomendación
6	Seguimiento y evaluación	AEI.02.09 Programa de salud mental integral para la población de la región Arequipa. Sinceramiento de información alcanzada y verificación de fuentes de información, respecto al indicador: Número de atenciones brindadas a personas detectadas con trastornos mentales y del comportamiento	Realizar un informe técnico respecto a los valores esperados del PEI y los valores alcanzados y con proyección de alcanzar del indicador.	000765: Región Arequipa - Salud	Gerencia Regional de Salud	20/10/2024	Completado	Mediante Informe N° 013-GRA/GRS/GR-DESP/PPSM, con asunto: Matriz PEI - 2024 de fecha 16/10/2024 se da cumplimiento a esta recomendación.
7	Diseño	AEI.03.01 Programa de formalización continua de las condiciones laborales de la población económicamente activa. Verificar si es necesario el ajuste en especificaciones y logros esperados para el indicador: Número de servicios del Centro Integrado Formaliza Perú implementados en el Gobierno Regional de Arequipa	Realizar un informe técnico respecto a los valores esperados del PEI y los valores alcanzados y con proyección de alcanzar del indicador.	000758: Región Arequipa - Trabajo	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	20/10/2024	Completado	Se coordinó la modificación del indicador relacionado a la AEI 03.01, orientándolo a las competencias de la GRTE, lo cual se integra en la propuesta del PEI 2025 - 2030.
8	Diseño	AEI.03.02 Servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad fortalecidos a favor de la población económicamente activa. Verificar si es necesario el ajuste en especificaciones y logros esperados para el indicador: Número de asistencias laborales brindadas en los servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad	Realizar un informe técnico respecto a los valores esperados del PEI y los valores alcanzados y con proyección de alcanzar del indicador.	000758: Región Arequipa - Trabajo	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	20/10/2024	Completado	De acuerdo al logro obtenido en el año 2024, según el reporte de seguimiento PEI 2024, la GRTPE ha ajustado las metas del indicador de acuerdo a su capacidad operativa (Oficio N° 0467-2025-GRA/GRTPE; lo cual ha sido integrado en la propuesta del PEI 2025 - 2030.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
9	Implementación	AEI.04.03: Servicios básicos de calidad para los usuarios de la región Arequipa Para el indicador: Número de conexiones de energía eléctrica por red pública instaladas en las viviendas de la región Arequipa, no es posible determinar con precisión el número de conexiones actuales al 2024, debido a que la información proporcionada por el INEI, mediante el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones, solo actualizo al 2022 y no figura al 2024. Se recomienda coordinar con las entidades competentes, como el INEI, para solicitar la actualización de los datos sobre las conexiones de energía eléctrica por red pública en las viviendas de la región Arequipa, a fin de contar con información precisa al 2024. Además, se podría considerar la implementación de un sistema de monitoreo o recolección de datos en tiempo real, en colaboración con las empresas proveedoras de energía, para asegurar que este tipo de indicadores puedan ser actualizados con mayor regularidad. Esto permitirá una toma de decisiones más precisa y oportuna.	Definir acciones a tomar para la recolección de información.	000758: Región Arequipa - Trabajo	Gerencia de Energía y Minas	30/06/2025	Completado	De acuerdo al logro obtenido el año 2024, la GREM mantiene la proyección del indicador (Oficio N° 0409-2025- GRA/GREM)
10	Implementación	AEI.04.04 Servicios sociales integrales y articulados para los grupos poblacionales vulnerables de la región. Lograr valores óptimos en la ejecución de las AOI programadas, de ser necesario, gestionar asignación de recursos necesarios para lograr lo programado.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	10/01/2025	En proceso	Según la programación de la GRDIS - SGMPV, se logró un avance de 77% en la ejecución operativa, lo que se evidencia en el reporte de seguimiento anual 2024. Se debe incidir en mejorar la ejecución de las AOI.
11	Diseño	AEI.04.06 Estrategias de protección y recuperación efectivas para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia. Se recomienda revisar los valores establecidos para el indicador "Número de atenciones realizadas en el CEM a mujeres de 15 a 59 años"	Realizar un informe técnico respecto a los valores esperados del PEI y los valores alcanzados y con proyección de alcanzar del indicador.	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	20/10/2024	Completado	Mediante Informe N° 851-2024- GRA/GRDIS-SGMPV del 26/12/2024, la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social - Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables remite Informe Técnico N° 003-2024-GRA/GRDIS/SGMPV/KCCHG, sustentando los ajustes al indicador de la AEI 04.06. Adicionalmente, de acuerdo al

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		que han sido víctimas de violencia en los últimos 12 meses". Además, sería conveniente reconsiderar la unidad de medida, ya que un porcentaje podría ser más adecuado para reflejar la proporción de atenciones en relación a la población objetivo o al total de casos reportados. Esto permitiría una interpretación más precisa del progreso y facilitaría el seguimiento de las metas anuales.						logro obtenido en el año 2024 se proyectan los valores para el proyecto del PEI 2025 - 2030.
12	Seguimiento y evaluación	AEI.04.06 Estrategias de protección y recuperación efectivas para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia. El registro de avance de las AOI de esta AEI es bajo, por tanto se recomienda una revisión integral de las AOI programadas y su ejecución.	Envío de memorando de la GRDIS a las unidad ejecutoras de la red de salud Arequipa indicando la responsabilidad en el registro del seguimiento de las Actividades Operativas e Inversiones en el aplicativo CEPLAN v.01	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	10/12/2024	Completado	En el segundo semestre del año 2024 la GRDIS-SGMPV logró un avance de 91% en la ejecución física de sus AOI, según reporte de seguimiento anual 2024 y tablas de evaluación, mejorando su ejecución.
13	Implementación	AEI.05.01 Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población. Dado que los indicadores de la AEI.05.01 "Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población" han alcanzado solo un 2% y 0% de avance en el primer bimestre, se recomienda realizar una evaluación integral del desempeño actual del programa. En particular, se sugiere: Evaluación de procesos: Revisar los procesos asociados a la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental y el desarrollo de capacitaciones, identificando posibles cuellos de botella, demoras administrativas o falta de coordinación interinstitucional que estén afectando el avance de las metas. Gestión de recursos: Evaluar la necesidad de gestionar mayores recursos financieros, técnicos o humanos para acelerar la implementación del programa. Esto puede incluir la asignación de	Establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional para mejorar la comunicación y colaboración entre las entidades responsables de la gestión ambiental, asegurando una implementación más efectiva de los programas y proyectos relacionados con la prevención de pasivos ambientales en la región Arequipa.	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Calidad Ambiental	20/10/2024	En proceso	La AEI 05.01, sobre prevención de pasivos ambientales, al final del año 2024 muestra una ejecución física del 100% con un avance estratégico de 47.11%, reflejando una mejora sustancial respecto al I Semestre del año 2024, según el reporte de seguimiento y tablas de evaluación, queda pendiente la presentación de un Informe Técnico o Plan de Trabajo.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		personal adicional, la contratación de expertos en gestión ambiental o el aumento del presupuesto destinado a las capacitaciones de los mineros artesanales y pequeños mineros. Replanteamiento de valores esperados: Analizar si los valores esperados para los indicadores son realistas dentro del periodo programado, y de ser necesario, ajustar las metas anuales para que se alineen mejor con las capacidades operativas actuales y los recursos disponibles. Monitoreo y seguimiento intensivo: Implementar un sistema de monitoreo más riguroso para identificar de manera temprana cualquier desvío del plan y tomar acciones correctivas oportunas que permitan mejorar el desempeño general del programa.						
14	Implementación	AEI.05.06 Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región. Dado que el indicador de la AEI.05.06 "Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región" se encuentra en cero, se recomienda realizar las siguientes acciones: Evaluación de la implementación de estrategias: Revisar detalladamente los procesos relacionados con la implementación de las estrategias para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Es importante identificar las barreras operativas, técnicas o administrativas que han impedido el avance en este indicador. Asignación de recursos adicionales: Evaluar la necesidad de gestionar recursos adicionales, ya sea financieros, técnicos o de infraestructura, que permitan acelerar la ejecución de las acciones planificadas. Esto podría implicar la contratación de especialistas en cambio climático, la adquisición de	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental	20/10/2024	En proceso	El indicador de la AEI.05.06 en el año 2024 presentó un avance de 33.33%, no se implementaron AOI para esta AEI. Queda pendiente por parte de la GRAM la presentación del plan de trabajo para mejorar los logros en esta AEI

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		tecnologías más eficientes o el fortalecimiento de alianzas con actores clave. Colaboración interinstitucional: Fomentar una mayor colaboración con entidades regionales, nacionales e internacionales que trabajen en la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, a fin de obtener apoyo técnico o financiero para la ejecución de las estrategias. Replanteamiento de metas: Revisar si las metas establecidas para el indicador son alcanzables en el marco del tiempo y los recursos disponibles. Si es necesario, se debería ajustar el valor esperado para reflejar de manera más realista lo que se puede lograr durante el periodo evaluado. Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento: Implementar un sistema de monitoreo continuo que permita detectar problemas en etapas tempranas y facilitar la toma de decisiones correctivas. Esto garantizará que se logre un avance más sostenido y efectivo en la reducción de las emisiones.						
15	Implementación	AEI.05.12 Recursos energéticos renovables en favor de la población. Dado que el indicador de la AEI.05.12 "Recursos energéticos renovables en favor de la población", específicamente el "Número de investigaciones de hidrógeno verde en favor de la población de la región de Arequipa", no ha presentado información, se recomienda lo siguiente: Coordinación intergerencial: Establecer una mayor coordinación entre la Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación y la Gerencia de Energía y Minas (Subgerencia de Energía) para asegurar la recopilación y presentación oportuna de los datos. Es crucial que ambas entidades trabajen en conjunto para definir los	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación / Gerencia de Energía y Minas (Subgerencia de Energía)	20/10/2024	Completado	Mediante Informe N° 002-2024/AAC, se presentan los resultados en relación con las investigaciones sobre hidrógeno verde en la región Arequipa, los cuales son: - Diseño de una planta de producción de hidrógeno verde alimentada por energía eléctrica proveniente de una central solar fotovoltaica para reducir las emisiones de GEI en operaciones mineras del sur del Perú. - Hidranix, Transformando el Agua en Fuego para tu cocina.

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		roles y responsabilidades, y garantizar un flujo de información adecuado. Asignación de recursos para investigación: Si existe una limitación de recursos, se recomienda gestionar mayores recursos para impulsar las investigaciones en hidrógeno verde, promoviendo alianzas con universidades, centros de investigación y el sector privado que puedan aportar conocimiento técnico y financiamiento. Monitoreo y seguimiento inmediato: Implementar un plan de monitoreo y seguimiento intensivo, de modo que se detecten de manera temprana posibles obstáculos en el avance de las investigaciones. Esto permitirá la aplicación de medidas correctivas oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Replanteamiento del indicador: Si tras la revisión se concluye que el indicador es demasiado ambicioso o carece de viabilidad en el corto plazo, se recomienda replantearlo de acuerdo con los recursos y capacidades disponibles. Esto asegurará que las metas sean alcanzables y realistas dentro del periodo establecido.						
16	Seguimiento y evaluación	AEI.07.01 Gestión sostenible de los recursos hídricos para los productores agrícolas. Se recomienda que, para el segundo semestre, se intensifique la ejecución física de lo programado, abordando las actividades con mayor compromiso y dedicación.	Envío de memorando de la GRAG a sus centros de costo indicando la responsabilidad en el registro del seguimiento de las Actividades Operativas e Inversiones en el aplicativo CEPLAN v.01	000761: Región Arequipa - Agricultura	Gerencia Regional de Agricultura	10/12/2024	Completado	Al finalizar el año 2024 esta AEI presenta un avance anual de 90.91% en el logro de su indicador y una ejecución física del 99% en las actividades programadas. Se trata de una de las AEI con mayor nivel de cumplimiento tanto operativo como de resultados, lo que refleja una planificación sólida, ejecución efectiva y capacidad institucional por parte de la GRAG, cumpliendo con el compromiso, según se verifica en los reportes de seguimiento y evaluación.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
17	Implementación	AEI.07.02 Manejo eficiente de los suelos agrarios de la región. Se recomienda al Proyecto Especial Integral Majes Siguan, se sugiere que, en su rol de entidad responsable, se comprometa activamente con el avance de las actividades operativas AOI00113700049 ("Promoción de la inversión privada mediante iniciativas estatales y privadas - D.L 1362") y AOI00113700050 ("Promoción de la inversión por iniciativa estatal de predios de dominio privado estatal mediante la Ley N° 29151 - Subasta pública"), las cuales actualmente registran un 0% de avance físico. Es fundamental que se implementen las acciones necesarias para cumplir con los objetivos programados, ya que el manejo eficiente de los suelos agrarios de la región depende en buena medida de estas iniciativas.	Registro de avance físico y financiero en el POI	001137: Región Arequipa - Proyecto Especial Majes Siguan	Proyecto Especial Integral Majes Siguan	10/01/2025	En proceso	Al finalizar el año 2024 las AOI, AOI00113700049: Promoción de la inversión privada mediante iniciativas estatales y privadas - D.L 1362, y AOI00113700050: Promoción de la inversión por iniciativa estatal de predios de dominio privado estatal mediante la Ley N° 29151 - Subasta pública, no presentan avance. Mediante Oficio N° 159-2025- GRA/PEMS-GE-OPP la PEIMS indica respecto a las AOI: AOI00113700049 - El avance no fue el programado, debido a que se estuvo trabajando en la obtención de un procedimiento para que dicha meta pueda gestionar los proyectos de las inversiones público-privadas. AOI00113700050 - El avance no fue lo programado debido a que no se logró consensuar la aplicación de la norma, para el tema de subastas de predios para iniciativa estatal.
18	Implementación	AEI.08.01 Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa Se recomienda que la Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como entidad responsable de la AEI.08.01 "Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa", presente de manera oportuna la información relacionada con el avance de esta acción estratégica. La falta de datos impide el adecuado seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos, por lo que es fundamental contar con un reporte detallado para aplicar las medidas correctivas necesarias y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación	20/10/2024	Completado	Durante el año 2024, se ha registrado una ejecución física del 100% en las actividades operativas programadas, lo que evidencia un adecuado cumplimiento de las acciones previstas. Sin embargo, el avance del indicador principal es del 0%, ya que aún no se ha concretado la implementación efectiva de un parque tecnológico. Esto se explica porque las actividades ejecutadas corresponden a etapas preliminares del proyecto, orientadas a establecer las bases estratégicas y técnicas necesarias para la futura ejecución del parque, como lo detalla el Informe N.º 003-2024/AAC sobre el Proyecto Parque Tecnológico Digital de Arequipa (PTDA).

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
19	Implementación	AEI.08.02 Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región. Se recomienda que la Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como entidad responsable de la AEI.08.01 "Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región", presente de manera oportuna la información relacionada con el avance de esta acción estratégica. La falta de datos impide el adecuado seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos, por lo que es fundamental contar con un reporte detallado para aplicar las medidas correctivas necesarias y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación	20/10/2024	Completado	Mediante Oficio N° 325-2024-GRA/GRCTI del 16 de diciembre de 2024, la Gerencia Regional de Ciencia y Tecnología solicita la modificación del indicador de la AEI 08.02, el cual está enfocado en el registro de proveedores en tecnologías habilitantes para los procesos productivos de la región. Este indicador permitirá medir el avance en la identificación y registro de proveedores, etapa esencial para conformar la red especializada. Esta modificación permitirá una medición más coherente con el propósito estratégico de la AEI y una alineación directa con la lógica de intervención del PEI. Asimismo, el nuevo indicador enfoca el seguimiento en la etapa fundacional del proceso, lo cual facilitará una planificación progresiva de acciones de fortalecimiento y asistencia. Esta optimización del indicador está integrada en la propuesta del PEI 2025 - 2030.
20	Seguimiento y evaluación	AEI.09.06 Infraestructura hídrica sostenible para la región Arequipa Se recomienda que, para el segundo semestre, se intensifique la ejecución física de lo programado, abordando las actividades con mayor compromiso y dedicación.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000761: Región Arequipa - Agricultura	Gerencia Regional de Agricultura	10/12/2024	Completado	La AEI.09.06, orientada a promover infraestructura hídrica sostenible para la región Arequipa, registró un avance anual de 84.13%, correspondiente a un rendimiento medio, con 40 actividades ejecutadas a un 86.00% de cumplimiento físico. Cabe destacar que se revirtió el bajo avance del primer semestre (32.93%), evidenciando una mejora significativa en la gestión durante la segunda mitad del año, según los reportes de seguimiento y las tablas de evaluación anual.
21	Implementación	AEI.10.05 Centros de comando tecnológico integrales para la seguridad de la región. Se recomienda que la Oficina Regional de Seguridad Pública y Defensa Nacional, como unidad orgánica responsable de la AEI.10.05 "Centros de comando tecnológico integrales para la seguridad de la región", presente de manera oportuna la información sobre el indicador "Número de centros de comando	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional	20/10/2024	No iniciado	La Acción Estratégica Institucional AEI.10.05 busca establecer centros de comando tecnológico integrales orientados a la prevención del delito y la lucha contra el crimen en la región Arequipa. Sin embargo, durante el año 2024 no se han programado actividades operativas ni inversiones (AOI), y tampoco se ha reportado avance en su indicador asociado. En consecuencia, esta AEI presenta un rendimiento no determinado (ND) debido a la inacción

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		tecnológico implementados para la prevención del delito y lucha contra el crimen". La falta de información impide el adecuado seguimiento del avance de esta acción estratégica, por lo que es crucial contar con los datos necesarios para evaluar su progreso y aplicar las medidas correctivas que garanticen la implementación efectiva de la AEI.10.05						total tanto en planificación como en ejecución. Se solicitará la remisión del Plan de Trabajo y POI correspondiente a la Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional.
22	Implementación	AEI.11.01 Sistema de modernización ágil y efectivo para el gobierno regional de Arequipa. Se recomienda que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional, como unidades orgánicas responsables de la AEI.11.01 "Sistema de modernización ágil y efectivo para el gobierno regional de Arequipa", presenten un plan de trabajo conjunto para abordar el indicador "Número de documentos de gestión debidamente actualizados". La falta de información sobre este indicador dificulta el seguimiento del avance de la modernización institucional, por lo que es esencial contar con un enfoque coordinado que asegure la actualización adecuada de la documentación y la implementación de la AEI.11.01.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Oficina de Gestión de Recursos Humanos / Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional	20/10/2024	En proceso	No se han reportado avances en el indicador, ni AOI que permitan medir el avance operativo de esta AEI. Se solicitará nuevamente a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos conjuntamente con la Oficina de Modernización la presentación de un Plan de Trabajo con su respectiva programación POI para el año 2025.
23	Implementación	AEI.11.08 Gobierno digital implementado para la gestión de los servicios públicos regionales. Se recomienda que la Secretaría General, como responsable de la AEI.11.08 "Gobierno digital implementado para la gestión de los servicios públicos regionales", presente un informe técnico detallado sobre el indicador "Porcentaje del acervo documentario digitalizado". Dado que el avance actual es solo del 2.9%, es fundamental identificar las causas que han limitado el progreso y proponer acciones correctivas que permitan acelerar la digitalización del	Presentación de plan de trabajo o informe técnico y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Secretaría General	20/10/2024	Completado	Mediante Memorandum N° 2503-2024-GRA/SG del 15 de octubre de 2024, la Secretaría General presenta un informe técnico sustentado el ajuste de los valores de las metas, de acuerdo a la normativa vigente sobre documentos archivísticos digitales, lo cual se integra en la propuesta del PEI 2025 - 2030.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		acervo documentario. Este informe facilitará una comprensión más clara de la situación y permitirá la implementación de estrategias efectivas para mejorar el desempeño en esta área clave para la modernización del gobierno regional.						
24	Implementación	AEI.12.02 Cooperación internacional efectiva en favor de los proyectos estratégicos regionales. Se recomienda que se priorice la implementación de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional, responsable de la AEI.12.02 "Cooperación internacional efectiva en favor de los proyectos estratégicos regionales". La falta de esta oficina impide avanzar en el indicador "Número de proyectos estratégicos multiprovinciales implementados con fondos de cooperación internacional".	Designación de funcionario responsable de la Oficina	000757: Región Arequipa - Sede Central	Alta Dirección	30/08/2025	Completado	Mediante Resolución Gerencial General Regional N° 025-2025-GRA/GGR del 22 de enero de 2025, que designa al jefe de la OICTI, se da cumplimiento a esta recomendación
25	Seguimiento y evaluación	AEI.01.07 Diseño curricular contextualizado para los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas. Se recomienda que, para el segundo semestre, se intensifique la ejecución física de lo programado, abordando las actividades con mayor compromiso y dedicación.	Envío de memorando de la GRE a las UGELs indicando la responsabilidad en el registro del seguimiento de las Actividades Operativas e Inversiones en el aplicativo CEPLAN v.01	000763 : Región Arequipa - Educación	Gerencia Reigonal de Educación	30/10/224	Completado	Al cierre del periodo presuestal se han intensificados las acciones, las mismas que corresponden a cierre del año escolar, con el taller regional en la ciudad de Arequipa. La AEI cierra el año 2024 con 94% de ejecución física.
26	Implementación	AEI.01.08 Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región. Se recomienda realizar una reevaluación de los procesos y recursos relacionados con la AEI.01.08 "Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región", específicamente en el indicador "Número de títulos de auxiliar técnico otorgados a los egresados de la educación técnico productiva", bajo la responsabilidad de la Gerencia	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000763 : Región Arequipa - Educación	Gerencia Reigonal de Educación	30/10/224	Completado	La Gerencia Regional de Educación, ha implementado acciones en marco de fortalecer a los CETPROS de la Región, para optimizar el proceso de titulación, Realizado las recomendaciones a las Unidades de Gestión Educativa Local, UGEL, que revisen los procedimientos administrativos que permitan agilizar el procedimiento. Plan de motivación a los estudiantes, para que puedan conluir los estudios y solicitar el título.

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		Regional de Educación. Dado el contexto actual, es fundamental identificar las barreras que han limitado el avance en la obtención de títulos, así como optimizar la gestión de recursos y procesos educativos. Esto incluye: Análisis de los procesos educativos: Evaluar la eficiencia y efectividad de los procesos relacionados con la formación y certificación de los egresados, identificando posibles áreas de mejora. Gestión de recursos: Examinar la disponibilidad y utilización de recursos financieros, humanos y materiales para fortalecer la capacidad de los centros de educación técnico-productiva. Fortalecimiento de la colaboración: Fomentar la colaboración con empresas y sectores productivos para garantizar que la formación se alinee con las necesidades del mercado laboral, facilitando así la empleabilidad de los egresados. Monitoreo y evaluación continua: Establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita seguir de cerca los avances en la entrega de títulos y realizar ajustes en tiempo real, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos. Estas acciones ayudarán a garantizar que se logre un mayor impacto en la formación de jóvenes y adultos en la región, mejorando la calidad y la relevancia de la educación técnico-productiva.						
27	Implementación	AEI.01.09 Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región. Se recomienda realizar una reevaluación de los procesos y recursos asociados con la AEI.01.09 "Instituciones de educación superior	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000763 : Región Arequipa - Educación	Gerencia Reigonal de Educación	30/10/2024	En proceso	Los títulos profesionales bajo registro de la Gerencia Regional de Educación, corresponden a los Institutos y Escuelas de Educación Pedagógica; de manera directa, procedimientos que se han optimizado en favor de reducir los plazos en beneficio de los estudiantes.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región", específicamente en el indicador "Número de títulos técnicos otorgados a los egresados de la educación superior no universitaria", bajo la responsabilidad de la Gerencia Regional de Educación. Es crucial identificar las limitaciones que han afectado el avance en la entrega de títulos, optimizando tanto los procesos educativos como la gestión de recursos. Las acciones sugeridas incluyen: Análisis de procesos: Evaluar y mejorar la eficacia de los procedimientos de formación y certificación. Optimización de recursos: Revisar la asignación y uso de recursos financieros y materiales para fortalecer las instituciones educativas. Sistema de monitoreo: Implementar un seguimiento continuo del avance en la entrega de títulos, permitiendo ajustes oportunos.						
28	Diseño	AEI.02.11 Programas de atención de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas integrales para la población de la región Arequipa. Las enfermedades metaxénicas y zoonóticas tienen diferente origen y para controlarlos debemos tener en cuenta ese origen y la historia natural de cada enfermedad. Ambas son enfermedades transmisibles, endémicas y causan brotes cíclicos de mayor frecuencia y extensión geográfica, con elevada morbilidad, letalidad y mortalidad; justamente por ello se necesita controlar y para ello debemos emplear actividades para detenerla. No pueden medirse juntas, se necesita diferenciar su origen para poder controlarlas. Por lo expuesto se recomienda dividir el indicador: "Número de tratamientos brindados a personas con diagnóstico	Reunión de coordinación entre la Gerencia Regional de Salud y la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica para definir los indicadores	000765: Región Arequipa - Salud	Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica / Gerencia Regional de Salud - Dirección de Epidemiología	30/10/2024	Completado	Se llevó a cabo una reunión sostenida entre el equipo de la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica y los responsables de la Gerencia de Salud, plasmándose los resultados en el Oficio N° 3274-2024-GRA/GRS/GR/DESP con la modificación de las fichas de indicadores propuestas por los responsables de éstos, separando la medición para enfermedades metaxénicas y enfermedades zoonóticas. Estos ajuste están integrados en la propuesta del PEI 2025 - 2030.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		por enfermedades metaxénicas y zoonóticas", por otros mas adecuados (como sugerencia): - Número de diagnósticos por enfermedades metaxénicas confirmados en la población. - Número de diagnósticos por enfermedades zoonóticas confirmados en la población. Con sus respectivas fichas.						
29	Diseño	AEI.02.04, AEI.02.07, AEI.02.09, AEI.02.11, AEI.02.15, AEI.02.16 Se recomienda ajustar la denominación de varias Acciones Estratégicas Institucionales (AEIs) relacionadas al sector salud con el fin de mejorar su comprensión y alineación con las políticas sectoriales y el lenguaje técnico utilizado en la normativa vigente. Este cambio permitirá una mayor precisión en la interpretación de los objetivos y acciones, facilitando tanto su implementación como su seguimiento. Las principales razones que sustentan esta modificación son: Claridad y especificidad: La denominación actual puede generar ambigüedad o confusión en su interpretación, lo cual afecta su adecuada ejecución. Con un lenguaje más alineado al sector salud, se asegura una mejor comprensión de las metas y responsabilidades. Alineación con políticas sectoriales: El uso de términos técnicos y específicos del sector salud garantiza que las AEIs se ajusten a las directrices nacionales y regionales, facilitando la integración y cumplimiento de las políticas sanitarias. Facilitación del monitoreo y evaluación: Denominaciones más claras permiten un monitoreo más efectivo de los indicadores, ya que los responsables podrán identificar mejor las acciones que deben implementarse y sus respectivos	Reunión de coordinación entre la Gerencia Regional de Salud y la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica para definir los indicadores	000765: Región Arequipa - Salud	Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica / Gerencia Regional de Salud	30/10/2024	Completado	Se llevó a cabo una reunión sostenida entre el equipo de la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica y los responsables de la Gerencia de Salud, plasmándose los resultados en el Oficio N° 3274-2024- GRA/GRS/GR/DESP con la modificación y ajuste de la denominación de las AEI relacionadas al sector salud. Estos ajuste están integrados en la propuesta del PEI 2025 - 2030.

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		impactos en la población. Coordinación interinstitucional: La adecuación de las denominaciones promoverá una mayor colaboración entre las entidades involucradas, asegurando una comunicación más efectiva y una mejor asignación de recursos. Con esta recomendación, se pretende optimizar la gestión de las AEIs en el sector salud.						
30	Implementación	AEI.04.05 Servicios sociales oportunos para la población desplazada y migrante de la región. Se recomienda reevaluar los procesos y la asignación de recursos relacionados con la AEI.04.05 "Servicios sociales oportunos para la población desplazada y migrante de la región", a fin de mejorar su implementación y ejecución. Dado que el indicador "Número de servicios de atención integral brindados" presenta desafíos, es necesario ajustar los procesos internos para optimizar la atención a la población migrante. Asimismo, se sugiere gestionar mayores recursos que permitan una respuesta efectiva y oportuna, asegurando el cumplimiento de las metas trazadas y una mejor atención integral a los beneficiarios.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	30/10/2024	En proceso	En el año 2024 la AEI muestra una ejecución física del 100.00% en sus actividades e inversiones, lo que indica que todas las acciones programadas han sido completadas físicamente. Sin embargo, este resultado contrasta con un rendimiento anual del 0.00%, lo que evidencia una desconexión entre las actividades ejecutadas y el logro de resultados estratégicos. Se solicitará a la GRDIS-SMPV la remisión del Plan de Trabajo y POI correspondiente.
31	Implementación	AEI.04.08 Manifestaciones culturales recuperadas en beneficio de la región Arequipa. Se recomienda presentación de plan de trabajo por parte de la Subgerencia de Cultura indicando el avance que se tiene proyectado para el indicador.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de Cultura	30/10/2024	Completado	Las metas para esta AEI se han ajustado de acuerdo a la capacidad de la SGC, ya que no se cuenta con presupuesto para implementar esta AEI, las modificaciones se han integrado en la propuesta del PEI 2025 - 2030.
32	Implementación	AEI.04.09 Programas de actividad física, deportiva y recreativa masivos en beneficio de la población. Se recomienda que se priorice la implementación de la Subgerencia del Deporte, responsable de la AEI.04.09	Designación de funcionario responsable de la Subgerencia	000757: Región Arequipa - Sede Central	Alta Dirección	30/08/2025	No iniciado	Hasta la fecha de este informe, no se ha formalizado la designación de la jefatura de esta subgerencia, tampoco cuenta con presupuesto asignado. El proceso de implementación queda aun pendiente.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
33	Implementación	AEI.05.02, AEI.05.04, AEI.05.05, AEI.05.07, AEI.05.08, AEI.05.10, AEI.05.11, AEI.05.13 Se recomienda que la Gerencia Regional Ambiental elabore un plan de trabajo integral para las AEIs: AEI.05.02, AEI.05.04, AEI.05.05, AEI.05.07, AEI.05.08, AEI.05.10, AEI.05.11, y AEI.05.13, con el fin de asegurar su cumplimiento efectivo. Este plan debe incluir: Reevaluación de procesos: Identificar y mejorar los procesos internos relacionados con la implementación de cada AEI para optimizar la eficiencia en la ejecución de las acciones estratégicas. Adecuación del presupuesto: Alinear y gestionar los recursos financieros necesarios para garantizar que las actividades se lleven a cabo de manera oportuna y adecuada, evitando limitaciones por falta de financiamiento. Fortalecimiento de capacidades: Evaluar las necesidades de capacitación del personal involucrado para mejorar la capacidad técnica y operativa de la Gerencia Regional Ambiental. Seguimiento y evaluación: Incluir mecanismos claros de monitoreo y evaluación que permitan un seguimiento constante del avance de las metas, facilitando ajustes oportunos en caso de desvíos. Este plan de trabajo será clave para optimizar la ejecución de las AEIs y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia ambiental.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional Ambiental	30/10/2024	Completado	Durante el primer semestre de 2024, se recomendó a la Gerencia Regional Ambiental (GRAM) elaborar un plan de trabajo integral para las AEI.05.02, AEI.05.04, AEI.05.05, AEI.05.07, AEI.05.08, AEI.05.10, AEI.05.11 y AEI.05.13. Esta recomendación tuvo como finalidad asegurar el cumplimiento efectivo de estas AEI mediante una reevaluación de procesos, una adecuada asignación presupuestal, el fortalecimiento de capacidades técnicas, y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación. Al cierre del año 2024, los resultados reflejan avances significativos en varias de estas AEI: cinco de ellas (AEI.05.02, AEI.05.04, AEI.05.07, AEI.05.09 y AEI.05.13) alcanzaron el 100% de avance anual, lo cual sugiere que parte de las recomendaciones fueron implementadas con éxito. Sin embargo, persisten retos importantes, especialmente en AEI.05.05, AEI.05.08, AEI.05.10 y AEI.05.11, que no superan el 66% de ejecución física o mantienen valores nulos. Esto evidencia que, si bien hubo mejoras puntuales, el cumplimiento integral del plan aún requiere acciones correctivas sostenidas para lograr un rendimiento homogéneo y alto en todas las AEI bajo responsabilidad de la GRAM. Mediante Memorandum N° 305-2025-GRA&GRAM, la Gerencia Regional Ambiental remite las fichas de implementación del año 2024, donde evalúa las medidas para mejorar el avance.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
34	Implementación	AEI.06.05 Estudios y proyectos con enfoque de gestión de riesgos de desastres en beneficio de la población. Se recomienda que la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Gerencia Regional de Infraestructura coordinen de manera conjunta un plan de trabajo que incluya la optimización de procesos y la gestión eficiente de recursos para garantizar el cumplimiento de la AEI.06.05 "Estudios y proyectos con enfoque de gestión de riesgos de desastres en beneficio de la población". Este plan debe mejorar la planificación y ejecución de los estudios de evaluación de riesgos de desastres en las inversiones regionales, asegurando una asignación adecuada de recursos financieros y técnicos para alcanzar los objetivos planteados.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres. Gerencia Regional de Infraestructura.	30/10/2024	Completado	Mediante Memorandum N° 3049-2024-GRA/GRI del 30 de octubre de 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura se compromete a realizar las coordinaciones necesarias para optimizar los procesos y lograr el cumplimiento de la meta. Se ajustan los valores de los logros esperados según capacidad operativa los cuales se integran en la propuesta del PEI 2025 - 2030.
35	Diseño	AEI.06.03, AEI.06.05. Tomar en cuenta las sugerencias realizadas en el memorandum N° 201-2024-GRA-GRGRD	Reunión de coordinación entre la GRGRD y la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica para definir los indicadores	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres. Gerencia Regional de Infraestructura.	30/10/2024	En proceso	Mediante Memorandum N° 3049-2024-GRA/GRI del 30 de octubre de 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura asume el compromiso de tomar en cuenta las sugerencias realizadas por la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres contenidas en el memorandum N° 201-2024-GRA-GRGRD.
36	Implementación	AEI.09.01 Red de tecnologías de información y comunicación (tic) implementada en la región Arequipa. Se recomienda que la Gerencia Regional de Infraestructura realice una revisión de los procesos y gestione los recursos necesarios para garantizar la ejecución de la AEI.09.01 "Red de tecnologías de información y comunicación (TIC) implementada en la región Arequipa". Es fundamental optimizar la planificación y agilizar los procedimientos internos para asegurar que los proyectos de infraestructura en TIC sean ejecutados de manera	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Gerencia Regional de Infraestructura	30/10/2024	En proceso	Mediante Memorandum N° 3049-2024-GRA/GRI del 30 de octubre de 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura indica que se cuenta con los proyectos: - Mejoramiento del servicio de la infraestructura tecnológica y sistemas de información para el seguimiento, control, evaluación y gestión del Gobierno Regional de Arequipa - CUI N° 2540605, con un costo de inversión de S/. 5,265,031.46, el cual se encuentra en proceso de ejecución con avance físico del 89.50% y financiero del 89.20% al 23/10/2024. - Adquisición de equipamiento de aula en 152 II.EE. primaria, II.EE secundaria a

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		eficiente, asignando los recursos financieros y técnicos adecuados para cumplir con las metas establecidas en el indicador.						nivel departamental de Arequipa con CUI N° 2626035. La obra cuanta con expediente técnico aprobado el 11/01/2024. La GRI coordinará para la ejecución y culminación de ambos proyectos que contribuirán significativamente a la meta.
37	Implementación	AEI.10.04 Servicio de seguridad pública oportuno para las personas naturales y jurídicas de la región Se recomienda que la Oficina Regional de Seguridad Pública y Defensa Nacional revise y optimice los procesos internos, así como gestione de manera adecuada los recursos necesarios para cumplir con la AEI.10.04 "Servicio de seguridad pública oportuno para las personas naturales y jurídicas de la región". Esto incluye asegurar que los servicios de la política regional de seguridad pública se implementen de manera eficiente, garantizando una correcta asignación de recursos financieros y técnicos que permita cumplir con los objetivos del indicador y brindar una atención oportuna a la población.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Oficina Regional de Seguridad Pública y Defensa Nacional	30/10/2024	En proceso	Se han ajustado los valores de los logros esperados lo que se ha integrado en la propuesta del PEI 2025 - 2030. Queda pendiente la presentación del Plan de Trabajo para el año 2025
38	Implementación	AEI.11.05 Programa de comunicación estratégica efectivo en beneficio de la población. Se recomienda que la Oficina de Imagen Institucional revise sus procesos internos y gestione de manera eficiente los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la AEI.11.05 "Programa de comunicación estratégica efectivo en beneficio de la población". Es fundamental optimizar la planificación y ejecución de las campañas de comunicación estratégica, asegurando una adecuada asignación de recursos financieros, humanos y técnicos para que las campañas previstas se	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Oficina de Imagen Institucional.	30/10/2024	En proceso	El indicador para esta AEI es el número de campañas de comunicación estratégica realizadas. Para el año 2024, se estableció como meta la ejecución de 6 campañas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha registrado ningún avance cuantificable, lo que deja el porcentaje de cumplimiento como No Determinado (ND), asimismo, presenta un avance en la ejecución física de 77%. Se han ajustado los valores de acuerdo a las capacidades de la OII, lo que se ha integrado en la propuesta del PEI 2025 - 2030. Queda pendiente la programación de las campañas de comunicación estratégica por parte de la OII.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		desarrollen de manera efectiva y cumplan con las metas del indicador.						
39	Implementación	AEI.11.06 Plan de desarrollo de personas integral para el desarrollo institucional. Se recomienda que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos optimice los procesos y gestione los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de la AEI.11.06 "Plan de desarrollo de personas integral para el desarrollo institucional". Es crucial mejorar la planificación y ejecución de las evaluaciones de desempeño a los servidores públicos, garantizando una adecuada asignación de recursos financieros y técnicos que permita cumplir con las metas del indicador y fortalecer el desarrollo institucional a través de una evaluación efectiva del personal.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Oficina de Gestión de Recursos Humanos.	30/10/2024	Completado	En el año 2024 el indicador sobre el Número de evaluaciones de desempeño logró un avance del 63. 64. Mediante Informe N° 3769-2024-GRA/OGRH la Oficina de Gestión de Recursos Humanos optimiza los valores de los logros esperados de acuerdo al seguimiento hecho durante el año 2024 y en base al resultado del año 2024 se proyectan los valores ajustados para la propuesta del PEI 2025 - 2030.
40	Implementación	AEI.12.03 Gestión adecuada de la inversión privada internacional en beneficio del territorio regional. Se recomienda que se priorice la implementación de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional, responsable de la AEI. 12.03.	Presentación de plan de trabajo y programación de actividades hasta fin de año	000757: Región Arequipa - Sede Central	Alta Dirección	30/08/2025	Completado	Mediante Resolución Gerencial General Regional N° 025-2025-GRA/GGR del 22 de enero de 2025, que designa al jefe de la OICTI, se da cumplimiento a esta recomendación

5. Conclusiones

El análisis integral del desempeño del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el año 2024 del Gobierno Regional de Arequipa revela un panorama de avances significativos y áreas de mejora que demandan atención para potenciar el desarrollo regional sostenible. Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) muestran resultados variados, con un avance promedio, donde 6 OEI, es decir el 50%, muestran un avance bajo de acuerdo a la clasificación de avance; sin embargo, se evidencia un compromiso institucional claro y esfuerzos tangibles por mejorar, lo cual queda claro en el avance logrado en el segundo semestre del año 2024 respecto al primer semestre.

En sectores esenciales como salud y educación, se identifican retos importantes en la implementación de acciones estratégicas, pero también avances prometedores que sientan las bases para cerrar brechas en la calidad y cobertura de los productos y servicios. La Gerencia Regional de Salud mantiene actividades orientadas a mejorar la atención y garantizar el acceso, mientras que la Gerencia Regional de Educación impulsa el fortalecimiento pedagógico y mejora en la calidad educativa, que reflejan un esfuerzo sostenido hacia la formación de capital humano de calidad.

El OEI.09, dedicado a la generación de infraestructura sostenible en servicios públicos, presenta un desempeño medio con logros relevantes en gestión de inversiones, telecomunicaciones y proyectos viales, demostrando que la coordinación entre diferentes unidades orgánicas puede alcanzar resultados concretos y mejorar el bienestar ciudadano.

En materia de ciencia, tecnología e innovación (OEI.08) y modernización del gobierno regional (OEI.11), aunque los niveles de avance estratégico son todavía modestos, la alta ejecución física de actividades indica un trabajo constante y la creación de bases sólidas para futuros desarrollos institucionales que impulsen la transformación digital y tecnológica en la región.

El contraste en algunos OEI, donde se observa una desconexión entre la ejecución operativa y los resultados estratégicos, señala la necesidad de fortalecer la articulación entre la planificación, la gestión y el seguimiento, así como mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar un cumplimiento más equilibrado y efectivo.

El análisis del desempeño institucional durante el año 2024 evidencia la falta de operativización por parte de ciertas unidades orgánicas como la Subgerencia de Deporte, Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional, la Subgerencia de Cultura y Subgerencia de Comunidades Campesinas sin los recursos necesarios para cumplir sus metas, entre otras, han tenido un impacto negativo en el resultado global. De igual forma, las unidades que no registraron valores o no implementaron acciones estratégicas institucionales han contribuido directamente a la disminución del rendimiento general, afectando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI. Esta situación subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de planificación, seguimiento y articulación institucional, así como de aplicar medidas correctivas específicas que aseguren la operatividad y compromiso de todas las unidades orgánicas en los próximos periodos.

El fortalecimiento de capacidades del personal del Gobierno Regional de Arequipa ha sido y seguirá siendo un componente fundamental para la efectiva formulación, implementación y evaluación del Plan Estratégico Institucional. A lo largo del proceso evaluativo del año 2024, se ha evidenciado la necesidad de reforzar el conocimiento técnico en planificación estratégica, gestión por resultados, seguimiento de indicadores y articulación de acciones estratégicas.

La formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 representa una oportunidad clave para fortalecer la gestión estratégica del Gobierno Regional de Arequipa. Este nuevo instrumento recogerá de forma integral los problemas estructurales, hallazgos críticos, lecciones aprendidas y brechas identificadas en la evaluación del año 2024, permitiendo replantear objetivos, optimizar procesos, mejorar la articulación entre OEI, AEI, unidades orgánicas y AOI, y fortalecer la alineación con los intereses regionales y nacionales. Asimismo, se espera que el nuevo PEI promueva una mayor eficiencia en la asignación de recursos, impulse el enfoque de resultados y consolide una gobernanza orientada al desarrollo sostenible, inclusivo y territorialmente equilibrado.

6. Recomendaciones

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo
1	OEI.01	Implementación	Establecer una estrategia integral que permita alinear las acciones operativas con los resultados estratégicos esperados del OEI.01, priorizando el cumplimiento de los indicadores relacionados con acreditación institucional y licenciamiento de centros e institutos educativos.	000763: Región Arequipa - Educación	GRE	Junio 2025
2	OEI.09	Implementación	Priorizar el desarrollo de una estrategia técnica y presupuestal específica para implementar al menos un proyecto piloto de edificación con certificación sostenible, en articulación con las normativas nacionales vigentes y bajo estándares internacionales como LEED, WELL o BREEAM. Asimismo, es clave incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética desde la etapa de formulación de nuevos proyectos de infraestructura regional, así como fortalecer las capacidades técnicas del equipo formulador y supervisor para asegurar el cumplimiento de estándares. De esta manera, se podrá encaminar el OEI hacia una implementación realista y medible, evitando que permanezca inoperativo y sin resultados estratégicos al cierre del periodo.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRI / GRAM	Junio 2025
3	OEI.11	Implementación	Priorizar la implementación efectiva del instrumento de medición del NPS, incluyendo el diseño, aplicación, procesamiento y validación de las encuestas, en coordinación entre la Oficina de Transformación Digital y la Gerencia General Regional. Esta medición debe estar integrada en los canales digitales existentes y/o mediante instrumentos de atención ciudadana directa	000757: Región Arequipa - Sede Central	GGR / OTDTIC	Junio 2025
4	OEI.12	Implementación	Establecer de inmediato un sistema de identificación, registro y seguimiento de las entidades participantes en eventos internacionales, articulando sus acciones con otras unidades vinculadas, como la Subgerencia de Comercio Exterior, cámaras de comercio, universidades y gremios empresariales. Además, debe diseñarse un protocolo de verificación de participación que permita alimentar periódicamente el indicador institucional, logrando operatividad mediante AOI articuladas a la estrategia institucional.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OICTI	Mayo 2025
5	AEI.01.04	Implementación	Alinear mejor las acciones operativas con los resultados esperados, y agilizar la ejecución de la IOARR de equipamiento (CUI: 2626035). Mejorar la coordinación intergubernamental para destrabar procesos administrativos y logísticos que actualmente impiden una transformación digital efectiva del sistema educativo regional.	000763: Región Arequipa - Educación	GRE	Junio 2025
6	AEI.01.06	Implementación	Acercar los procesos de certificación y validación de las obras ejecutadas ante el MINEDU. Alinear la ejecución futura con criterios normativos desde el diseño mismo de los proyectos. Acompañar la infraestructura con servicios, personal y equipamiento, para garantizar el cumplimiento pleno del estándar de calidad.	000763: Región Arequipa - Educación	GRE	Junio 2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo
7	AEI.01.08	Implementación	Evaluar y reestructurar el modelo de intervención en CETPROS, asegurando la disponibilidad continua de personal técnico especializado y fortaleciendo los procesos de titulación y certificación. Implementar un plan de mejora de corto plazo para los procesos de seguimiento académico y emisión de títulos, priorizando el trabajo articulado con las Direcciones CETPRO y el acompañamiento pedagógico efectivo.	000763: Región Arequipa - Educación	GRE	Junio 2025
8	AEI.01.09	Implementación	Mejorar la gestión de los RDR, garantizando su uso oportuno en actividades clave que inciden directamente en el logro del indicador de titulaciones y la mejora de la calidad educativa, junto a ello, evaluar el POI focalizando recursos hacia AOI que contribuyen directamente a la mejora de aprendizajes, la culminación de estudios y la titulación de egresados.	000763: Región Arequipa - Educación	GRE	Junio 2025
9	AEI.02.03	Implementación	Mejorar el registro e implementar un mecanismo de coordinación operativa con la Gerencia Regional de Infraestructura para asegurar que las inversiones en establecimientos del primer nivel de atención cumplan con los estándares técnicos exigidos por la normativa vigente. Esta articulación debe permitir alinear desde el diseño los proyectos con los criterios del indicador, optimizar los procesos logísticos y administrativos, y garantizar que las IPRESS sean operativas y registradas adecuadamente, contribuyendo así de forma efectiva al logro de la meta institucional.	000765: Región Arequipa – Salud	GERESA	Julio 2025
10	AEI.02.11	Diseño	Replantear el indicador institucional en el PEI 2025-2030, separando los tratamientos por tipo de enfermedad (metaxénicas y zoonóticas), para facilitar el control y monitoreo diferenciado.	000765: Región Arequipa – Salud	GERESA	Abril 2025
11	AEI.02.14	Seguimiento y evaluación	Articular debidamente las AOI con la AEI correspondiente a TeleSalud.	000765: Región Arequipa – Salud	GERESA	Mayo 2025
12	AEI.04.08	Seguimiento y evaluación	Articular correctamente las AOI con la AEI correspondiente al sector Salud.	000765: Región Arequipa – Salud	GERESA	Mayo 2025
13	AEI.04.05	Implementación	Revisar y depurar la cartera de AOI de la AEI, asegurando que todas las actividades estén directa y exclusivamente orientadas a la atención de personas desplazadas y migrantes. Reforzar el sistema de seguimiento del indicador, estableciendo mecanismos de registro de los servicios brindados y articulación con las intervenciones ejecutadas. Aumentar la asignación presupuestal y operativa a las intervenciones dirigidas directamente a la población migrante. Replantear el enfoque estratégico de la AEI en el PEI 2025-2030, asegurando que los objetivos y acciones estén adecuadamente sustentados en evidencia y demanda real.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRDIS - SGMPV	Junio 2025
14	AEI.04.08	Implementación	Gestionar un presupuesto específico y suficiente para intervenciones culturales con alto potencial de generar resultados medibles y sostenibles, a través de un plan de trabajo articulado y orientado al reconocimiento formal de bienes culturales.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRDIS - SGC	Junio 2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo
15	AEI.04.09	Implementación	Asegurar una programación operativa y financiera efectiva para 2025, con al menos un programa deportivo-recreativo debidamente formulado como AOI, permitiendo el cumplimiento del indicador.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRDIS - SGD	Junio 2025
16	AEI.05.05	Implementación	Mantener y fortalecer la coordinación con MINAM y la DIHA, para asegurar que el GORE Arequipa tenga prioridad en el acceso y puesta en marcha de la nueva plataforma SIAR-SINIA. Desarrollar investigaciones y métricas ambientales en paralelo, de modo que estén listas para su publicación cuando el sistema esté activo.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRAM	Agosto 2025
17	AEI.05.06	Seguimiento y evaluación	Las unidades orgánicas responsables deben incorporar en su programación operativa anual AOI coherentes con la AE, asegurando la trazabilidad entre las actividades institucionales y los indicadores estratégicos definidos en el PEI.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRAM - SGRNF	Mayo 2025
18	AEI.05.07	Seguimiento y evaluación	Las unidades orgánicas responsables deben incorporar en su programación operativa anual AOI coherentes con la AE, asegurando la trazabilidad entre las actividades institucionales y los indicadores estratégicos definidos en el PEI.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRAM – SGCA	Mayo 2025
19	AEI.05.08	Implementación	Asegurar la asignación de personal técnico y presupuesto específico para ejecutar acciones directas de conservación e investigación en ecosistemas priorizados. Formalizar las propuestas de ecosistemas frágiles ante SERFOR y articular acciones concretas a partir de su reconocimiento oficial.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRAM - SGRNF	Junio 2025
20	AEI.05.10	Implementación	Asignar personal técnico especializado que pueda acompañar el trabajo de la Comisión Ambiental Regional y apoyar a los gobiernos locales en la instalación de sus sistemas de gestión. Acelerar la implementación formal de los sistemas locales, priorizando distritos con mayor vulnerabilidad ambiental y disposición política.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRAM - SGRNF	Junio 2025
21	AEI.05.11	Implementación	Asegurar la disponibilidad continua de personal técnico especializado en zonificación ecológica y gestión territorial, para garantizar la ejecución sostenida del proceso. Establecer una hoja de ruta clara para concluir la actualización de al menos una cuenca prioritaria en el próximo año, con hitos verificables y responsables asignados.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRAM - SGRNF	Junio 2025
22	AEI.07.08	Diseño	Retirar AEI y su indicador del PEI ya que no serán implementados ni gestionados directamente por el Gobierno Regional de Arequipa.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OPPE	Mayo 2025
23	AEI.07.24	Implementación	Reestructurar la programación operativa: Corregir los errores de planificación técnica y presupuestal de las actividades operativas, asegurando que la Ventanilla Única opere de forma continua y eficiente.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GREM – SGM	Agosto 2025
24	AEI.07.27	Implementación	Formalizar la postergación en la planificación institucional: Se sugiere incorporar en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en el próximo POI la postergación oficial de esta AEI, a fin de alinear expectativas y evitar distorsión en el monitoreo de resultados.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRDIS - SGC	Mayo 2025
25	AEI.08.01	Implementación	Priorizar la aprobación del Plan Maestro y su inscripción en Invierte.pe. Acelerar las coordinaciones con actores privados para asegurar la elaboración del perfil técnico y viabilizar el proyecto mediante Obras por Impuestos. Mantener el seguimiento técnico y financiero del proyecto desde GRCTI y la Oficina Regional de Proyectos.	000757: Región Arequipa - Sede Central	GRCTI	Junio 2025

Nº	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo
26	AEI.10.04	Implementación	Identificar las barreras administrativas o técnicas que impiden declarar como implementados los servicios planificados. Vincular las actividades ejecutadas con los componentes específicos del indicador, de forma que se evidencie su impacto real. Ajustar los logros esperados a la capacidad de la OSPDN.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OSPDN	Junio 2025
27	AEI.10.05	Implementación	Revisar la viabilidad de la AEI: Evaluar si existen limitaciones técnicas, presupuestales o de gestión que hayan impedido su operativización este año. Planificar acciones para el siguiente ejercicio: Incluir como mínimo estudios de preinversión, coordinaciones con el MININTER o el sector Defensa, y actividades de fortalecimiento institucional. Alinear la AEI con el ciclo de inversiones públicas, considerando su naturaleza altamente técnica y de infraestructura. Solicitar asistencia técnica al MEF o entidades sectoriales especializadas en seguridad y tecnología, para formular adecuadamente el proyecto. Ajustar los logros esperados de acuerdo a la capacidad operativa.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OSPDN	Junio 2025
28	AEI.11.08	Implementación	Se recomienda que la Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información y Comunicación, identifique de manera prioritaria los procedimientos administrativos a ser digitalizados durante el periodo, con la finalidad de acelerar la transformación digital institucional. Esta identificación debe considerar: - La relevancia y frecuencia de uso de los procedimientos. - La viabilidad técnica y operativa para su digitalización. - La articulación con las unidades operativas involucradas y con la OMDI. Además, se sugiere establecer un cronograma de implementación con plazos definidos y garantizar los recursos necesarios (humanos y tecnológicos), así como mecanismos de seguimiento que permitan asegurar el impacto real de la digitalización en la mejora de la gestión pública regional. Ajustar los valores de logros esperados de acuerdo a la capacidad de la OTDTIC.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OTDTIC	Junio 2025
29	AEI.11.01	Implementación	La Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional, en coordinación con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y las demás unidades orgánicas responsables, deben revisar y alinear las AOI con los objetivos de la AEI vinculada a la modernización institucional. Para ello, se deberá: - Identificar y superar las barreras que limitan el avance en la actualización de documentos de gestión y otros componentes del sistema de modernización. - Establecer metas claras, específicas y alcanzables, acompañadas de indicadores que permitan evaluar su impacto. - Priorizar en el próximo semestre la programación de actividades concretas orientadas a la actualización documental y digital. - Implementar un seguimiento riguroso del avance físico de las AOI asegurando que contribuyan a los objetivos de la AEI.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OGRH - OMDI	Junio 2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo
30	AEI.11.02		Se recomienda que, una vez aprobado el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) 2024–2034, la OPPE implemente una estrategia integral para facilitar su articulación con los planes de desarrollo local. Esta debe incluir: - Elaboración de un cronograma de visitas técnicas o encuentros regionales con gobiernos locales para brindar asistencia técnica y promover compromisos conjuntos. - Diseño de actividades operativas alineadas al indicador de resultado, orientadas a concretar al menos una articulación efectiva con un plan local. - Priorización de la validación de los indicadores del PDRC en coordinación con CEPLAN, para utilizarlos como base en la articulación territorial. - Ajuste del cronograma de implementación de la AEI, asegurando la disponibilidad de recursos y tiempos realistas para cada hito. - Implementación de mecanismos de seguimiento orientados a resultados, que permitan monitorear no solo el avance físico, sino también los impactos reales de la articulación intergubernamental.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OPPE	Junio 2025
31	AEI.11.05	Implementación	Se recomienda que la Oficina de Imagen Institucional (OII) fortalezca integralmente su enfoque de comunicación estratégica mediante la definición formal de campañas institucionales, alineadas al indicador de resultado de la AEI y priorizar la programación de AOI específicas que respondan directamente a dichas campañas, evitando concentrarse solo en actividades protocolarias o rutinarias. Asimismo, se propone implementar un mecanismo trimestral de seguimiento del indicador, reforzar las capacidades del personal mediante capacitación en comunicación estratégica y ajustar los valores de los logros esperados de acuerdo a la capacidad del OII, considerando complementar su medición con variables como alcance, percepción ciudadana o interacción digital para reflejar mejor el impacto de las acciones.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OII	Junio 2025
32	AEI.12.02	Implementación	reactivar la AEI.12.02 asegurando el funcionamiento pleno de la OICTI en 2025, con personal técnico y presupuesto. Se deben programar actividades orientadas a identificar y gestionar proyectos estratégicos multiprovinciales alineados al PDRC 2024–2034, establecer alianzas con entidades como APCI y Cancillería, y vincular esta AEI al portafolio regional de inversiones. Además, se sugiere ajustar el indicador para permitir mediciones progresivas que reflejen avances concretos en cooperación internacional.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OICTI	Junio 2025
33	AEI.12.03	Implementación	Asegurar el funcionamiento operativo de la OICTI desde 2025, con personal y presupuesto, y programar AOI específicas orientadas a la atracción de inversión internacional. Estas deben incluir portafolios de proyectos, participación en foros internacionales y coordinación con entidades como PROINVERSIÓN, PROMPERÚ y otros.	000757: Región Arequipa - Sede Central	OICTI	Junio 2025

7. Anexos



Reporte de seguimiento del POI correspondiente al año 2024



Reporte de seguimiento del PEI correspondiente al año 2024



Fichas de implementación

Anexo 01: Ruta Estratégica

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Gestionar una educación de calidad para los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas	Eje 7 Lin 7.6	1	AEI.01.01	Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.	Eje 7 Lin7.3	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				2	AEI.01.02	Procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos para los estudiantes de la educación básica regular.	Eje 7 Lin7.1	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				5	AEI.01.03	Programas de fortalecimiento en competencias pedagógicas y tecnológicas permanentes en beneficio de los docentes de todos los niveles y modalidades educativas.	Eje 7 Lin7.5	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				4	AEI.01.04	Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.	Eje 7 Lin7.6	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				8	AEI.01.05	Programas de educación socioemocional implementados para los estudiantes de la región Arequipa.	Eje 7 Lin7.6	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				3	AEI.01.06	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.	Eje 7 Lin7.1	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				9	AEI.01.07	Diseño curricular contextualizado para los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas.	Eje 7 Lin7.4	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				7	AEI.01.08	Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región.	Eje 7 Lin7.6	Gerencia Regional de Educación Arequipa
				6	AEI.01.09	Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.	Eje 7 Lin7.8	Gerencia Regional de Educación Arequipa

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.02	Reducir los niveles de morbilidad de la población con énfasis en los grupos más vulnerables	Eje 8 Lin 8.3	7	AEI.02.01	Estrategias de promoción de entornos saludables efectivas para la población.	Eje 8 Lin 8.6	Gerencia Regional de Salud - Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud
				1	AEI.02.02	Acceso al primer nivel de atención en salud de forma integral para la población.	Eje 8 Lin 8.3	Gerencia Regional de Salud - Dirección de Seguros, Referencia y Contra Referencia
				2	AEI.02.03	Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) de la región.	Eje 8 Lin 8.2	Gerencia Regional de Salud
				5	AEI.02.04	Sistema de prevención de la mortalidad materno infantil efectivo para los niños y mujeres de la región.	Eje 8 Lin 8.3	Gerencia Regional de Salud - Oficina de Estadística e Informática
				4	AEI.02.05	Programa de lucha contra la anemia oportuno y efectivo para los niños menores de 36 meses.	Eje 8 Lin 8.5	Gerencia Regional de Salud
				8	AEI.02.06	Sistema de prevención de la morbilidad por cáncer efectivo para la población de la región.	Eje 8 Lin 8.4	Gerencia Regional de Salud / Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN - SUR)
				15	AEI.02.07	Programa de prevención de la rabia canina efectivo para los perros de la región.	Eje 8 Lin 8.3	Gerencia Regional de Salud - Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.
				9	AEI.02.08	Servicios de atención de la TBC y el VIH integrales para la población de la región Arequipa.	Eje 8 Lin 8.3	Gerencia Regional de Salud - Dirección de Epidemiología.
				3	AEI.02.09	Programa de salud mental integral para la población de la región Arequipa.	Eje 8 Lin 8.2	Gerencia Regional de Salud - Dirección de Epidemiología.
				10	AEI.02.10	Servicio de control de las enfermedades no transmisibles efectivo para la población de la región Arequipa.	Eje 8 Lin 8.6	Gerencia Regional de Salud
				14	AEI.02.11	Programas de atención de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas integrales para la población de la región Arequipa.	Eje 8 Lin 8.6	Gerencia Regional de Salud - Dirección de Epidemiología
				6	AEI.02.12	Sistema de vigilancia epidemiológica gestionado adecuadamente para el sistema de salud de la región Arequipa.	Eje 8 Lin 8.2	Gerencia Regional de Salud
				12	AEI.02.13	Programa de investigación e innovación tecnológica implementado en el sistema de salud de la región Arequipa.	Eje 8 Lin 8.2	Gerencia Regional de Salud
				11	AEI.02.14	Servicios de TeleSalud fortalecidos para la población.	Eje 8 Lin 8.3	Gerencia Regional de Salud
				16	AEI.02.15	Programa de atención de las adicciones efectivo para población de la región Arequipa.	Eje 8 Lin 8.6	Gerencia Regional de Salud
				13	AEI.02.16	Servicio de distribución de medicamentos oportuno para los pacientes de los establecimientos de salud.	Eje 8 Lin 8.2	Gerencia Regional de Salud

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.03	Promover el trabajo decente en la población	Eje 4 Lin 4.8	1	AEI.03.01	Programa de formalización continua de las condiciones laborales de la población económicamente activa.	Eje 4 Lin 4.8	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Centro Integrado Formaliza Perú (CIFP)
				2	AEI.03.02	Servicios de empleo, autoempleo y empleabilidad fortalecidos a favor de la población económicamente activa.	Eje 4 Lin 4.8	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
				3	AEI.03.03	Promoción de la seguridad y salud en el trabajo de forma permanente en entidades empleadoras formales.	Eje 4 Lin 4.8	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (GRTPE)
				5	AEI.03.04	Gestión y promoción integral de las negociaciones colectivas entre las organizaciones sindicales, empleadores y/u organizaciones de empleadores	Eje 4 Lin 4.8	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Subdirección de Negociaciones Colectivas
				4	AEI.03.05	Asistencia técnica en prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral integral en beneficio de las y los trabajadores formales del sector privado.	Eje 3 Lin 3.4	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
7	OEI.04	Promover la cohesión social en el territorio de la región	Eje 3 Lin 3.3	5	AEI.04.01	Acceso a servicios de saneamiento de calidad para la población del ámbito urbano y rural.	Eje 9 Lin 9.2	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Subgerencia de Construcción y Saneamiento
				4	AEI.04.02	Programa de vivienda digna y asequible para la población.	Eje 9 Lin 9.1	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
				1	AEI.04.03	Servicios básicos de calidad para los usuarios de la región Arequipa.	Eje 9 Lin 9.2	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Subgerencia de Construcción y Saneamiento
				2	AEI.04.04	Servicios sociales integrales y articulados para los grupos poblacionales vulnerables de la región.	Eje 3 Lin 3.6	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
				9	AEI.04.05	Servicios sociales oportunos para la población desplazada y migrante de la región.	Eje 3 Lin 3.3	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
				3	AEI.04.06	Estrategias de protección y recuperación efectivas para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia.	Eje 3 Lin 3.4	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
				6	AEI.04.07	Programas sociales integrales e interculturales en favor de las comunidades campesinas.	Eje 3 Lin 3.1	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de Comunidades Campesinas.
				7	AEI.04.08	Manifestaciones culturales recuperadas en beneficio de la región Arequipa.	Eje 3 Lin 3.1	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social - – Subgerencia de Cultura
				8	AEI.04.09	Programas de actividad física, deportiva y recreativa masivos en beneficio de la población.	Eje 8 Lin 8.6	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social - – Subgerencia del Deporte

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.05	Fortalecer la gestión sostenible del entorno natural de la región Arequipa	Eje 3 Lin 3.7	1	AEI.05.01	Programa de prevención de pasivos ambientales gradual y progresivo en beneficio de la población.	Eje 3 Lin 3.7	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Calidad Ambiental
				12	AEI.05.02	Proyectos de infraestructura ambiental integrales en beneficio del entorno natural de la región.	Eje 4 Lin 4.7	Gerencia Regional Ambiental
				13	AEI.05.03	Programa de educación ambiental integral para la ciudadanía.	Eje 4 Lin 4.6	Gerencia Regional ambiental - Subgerencia de Calidad Ambiental
				14	AEI.05.04	Consejos de gestión de cuencas hidrográficas implementados en el territorio regional.	Eje 4 Lin 4.6	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
				8	AEI.05.05	Sistema de información ambiental articulado para la gestión estratégica del territorio regional.	Eje 4 Lin 4.7	Gerencia Regional Ambiental
				2	AEI.05.06	Estrategias efectivas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la región.	Eje 4 Lin 4.6	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
				9	AEI.05.07	Programa de ecoeficiencia integral en el ámbito del gobierno regional.	Eje 4 Lin 4.6	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Calidad Ambiental
				7	AEI.05.08	Servicios ecosistémicos conservados en la región de Arequipa.	Eje 4 Lin 4.7	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
				6	AEI.05.09	Servicio de certificación, supervisión y fiscalización ambiental especializado en beneficio de la región.	Eje 4 Lin 4.7	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
				10	AEI.05.10	Sistema de gestión ambiental implementado para la región.	Eje 4 Lin 4.7	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
				11	AEI.05.11	Zonificación ecológica económica integral en beneficio de la población.	Eje 5 Lin 5.3	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
				4	AEI.05.12	Recursos energéticos renovables en favor de la población.	Eje 4 Lin 4.3	Gerencia Regional de Energía y Minas / Gerencia Regional Ambiental
				5	AEI.05.13	Áreas naturales protegidas en beneficio del entorno natural de la región.	Eje 4 Lin 4.6	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental
				3	AEI.05.14	Estrategias de adaptación y mitigación frente a la ebullición climática progresivas y efectivas climático en favor de la población.	Eje 4 Lin 4.6	Gerencia Regional Ambiental - Subgerencia de Recursos Naturales y Fiscalización Ambiental.

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
8	OEI.06	Fortalecer la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en el territorio regional	Eje 6 Lin 6.7	2	AEI.06.01	Gestión del riesgo de desastres implementada de manera articulada en la gestión del territorio.	Eje 6 Lin 6.7	Gerencia Regional de Gestión del Riego de Desastres
				3	AEI.06.02	Sistema de preparación y respuesta frente a emergencias y desastres oportuno en beneficio de la población afectada y damnificada.	Eje 6 Lin 6.7	Gerencia Regional de Gestión del Riego de Desastres
				5	AEI.06.03	Servicios públicos rehabilitados y reconstruidos de manera progresiva en beneficio de la población afectada y damnificada.	Eje 6 Lin 6.7	Gerencia Regional de Gestión del Riego de Desastres / Gerencia Regional de Educación /Gerencia Regional de Salud
				1	AEI.06.04	Estrategias efectivas para la reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en la región.	Eje 6 Lin 6.7	Gerencia Regional de Gestión del Riego de Desastres.
				4	AEI.06.05	Estudios y proyectos con enfoque de gestión de riesgos de desastres en beneficio de la población.	Eje 6 Lin 6.7	Gerencia Regional de Gestión del Riego de Desastres / Gerencia Regional de Infraestructura
4	OEI.07	Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional	Eje 4 Lin 4.4	1	AEI.07.01	Gestión sostenible de los recursos hídricos para los productores agrícolas.	Eje 6 Lin 6.7	Gerencia Regional de Agricultura
				4	AEI.07.02	Manejo eficiente de los suelos agrarios de la región.	Eje 4 Lin 4.7	Gerencia Regional de Agricultura - Subgerencia de Recursos Naturales.
				5	AEI.07.03	Programa de fortalecimiento integral de las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios.	Eje 4 Lin 4.4	Gerencia Regional de Agricultura - Subgerencia de Promoción Agraria
				3	AEI.07.04	Programas de innovación agraria (agricultura de precisión) fortalecidos para los productores agrarios.	Eje 4 Lin 4.10	Gerencia Regional de Agricultura - Subgerencia de Promoción Agraria
				6	AEI.07.05	Acceso a mercados locales y de exportación integral en beneficio de los productores agrícolas.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Agricultura - Subgerencia de Promoción Agraria
				13	AEI.07.06	Transferencia tecnológica progresiva para los productores de la irrigación majes.	Eje 4 Lin 4.10	Proyecto Especial Majes Siguan.
				14	AEI.07.07	Programa de reconversión agraria progresivo para la irrigación majes.	Eje 4 Lin 4.5	Proyecto Especial Majes Siguan.
				2	AEI.07.08	Infraestructura hidráulica en condiciones adecuadas para beneficio de la región.	Eje 4 Lin 4.6	Proyecto Especial Majes Siguan
				15	AEI.07.09	Sistema de distribución de recursos hídricos continuo para las cuencas chili y colca.	Eje 4 Lin 4.6	Proyecto Especial Majes Siguan
				7	AEI.07.10	Programa de seguridad alimentaria permanente en beneficio de la población.	Eje 3 Lin 3.2	Gerencia Regional de Producción - Subgerencia de Pesquería.
				8	AEI.07.11	Recursos hidrobiológicos preservados en favor del litoral arequipeño.	Eje 4 Lin 4.7	Gerencia Regional de Producción - Subgerencia de Pesquería.
				9	AEI.07.12	Programa de innovación permanente para el sector pesquero artesanal.	Eje 4 Lin 4.10	Gerencia Regional de Producción - Subgerencia de Pesquería.

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
4	OEI.07	Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional		10	AEI.07.13	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.	Eje 4 Lin 4.10	Gerencia Regional de Producción - Subgerencia de Pesquería.
				11	AEI.07.14	Direcciones zonales fortalecidas en beneficio de la actividad pesquera artesanal.	Eje 3 Lin 3.07	Gerencia Regional de Producción - Subgerencia de Pesquería.
				16	AEI.07.15	Micro y pequeñas empresas formalizadas en beneficio del sector empresarial de la región Arequipa.	Eje 4 Lin 4.08	Gerencia Regional de Producción / Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
				19	AEI.07.16	Asistencia técnica empresarial integral para las MYPES.	Eje 4 Lin 4.4	Gerencia Regional de Producción – Subgerencia de Industria y MYPE
				20	AEI.07.17	Destinos turísticos posicionados y promocionados en beneficio de los agentes turísticos.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Subgerencia de Turismo
				21	AEI.07.18	Atractivos turísticos puestos en valor en favor del valle interandino y las playas Inka Sur.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Subgerencia de Turismo
				22	AEI.07.19	Asistencia técnica en gestión de destinos y planificación de productos turísticos continua para los prestadores de servicios turísticos.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Subgerencia de Turismo
				23	AEI.07.20	Espacios de gestión turística fortalecidos en beneficio de los agentes turísticos.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Subgerencia de Turismo
				24	AEI.07.21	Líneas artesanales fortalecidas en beneficio de los artesanos de la región Arequipa.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Subgerencia de Artesanía.
				29	AEI.07.22	Concesiones y autorizaciones oportunas en favor de los agentes económicos.	Eje 9 Lin 9.2	Gerencia Regional de Energía y Minas
				17	AEI.07.23	Fortalecimiento de capacidades técnico-normativas continua para los pequeños mineros y mineros artesanales de la región Arequipa.	Eje 4 Lin 4.4	Gerencia Regional de Energía y Minas – Subgerencia de Minería.
				18	AEI.07.24	Programa de formalización continua para los pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA).	Eje 4 Lin 4.8	Gerencia Regional de Energía y Minas – Subgerencia de Minería.
				25	AEI.07.25	Servicios culturales fortalecidos en favor de los artistas, emprendedores y organizaciones culturales de la región.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social – Subgerencia de Cultura.
				26	AEI.07.26	Gestión de políticas culturales con herramientas adecuadas en favor de las instituciones públicas regionales.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social - Subgerencia de Cultura.
				27	AEI.07.27	Industrias culturales fortalecidas para beneficio de los agentes culturales.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social - Subgerencia de Cultura.
				12	AEI.07.28	Proyectos de inversión privada efectivos y descentralizados en beneficio de las provincias de la región.	Eje 4 Lin 4.2	Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
4	OEI.07	Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía regional		28	AEI.07.29	Asistencia técnica en mecanismos de promoción de la inversión privada continua para las entidades públicas de la región.	Eje 4 Lin 4.2	Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada
				30	AEI.07.30	Proyectos de cooperación técnica integrales en favor del gobierno regional de Arequipa.	Eje 5 Lin 5.4	Proyecto especial COPASA (Cooperación para el Proceso de Autodesarrollo Sostenible de Arequipa)
5	OEI.08	Incorporar integralmente la ciencia, tecnología e innovación en el territorio regional	Eje 7 Lin 7.8	1	AEI.08.01	Parques científico-tecnológicos integrales para las provincias de la región de Arequipa	Eje 7 Lin 7.8	Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación
				2	AEI.08.02	Red de proveedores especializados en servicios tecnológicos para los procesos productivos de la región.	Eje 4 Lin 4.3	Gerencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación
9	OEI.09	Generar infraestructura sostenible en los servicios públicos regionales	Eje 9 Lin 9.4	3	AEI.09.01	Red de tecnologías de información y comunicación (tic) implementada en la región Arequipa.	Eje 9 Lin 9.4	Gerencia Regional de Infraestructura
				4	AEI.09.02	Servicios de telecomunicaciones de calidad para los centros poblados rurales de la región.	Eje 9 Lin 9.4	Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones
				5	AEI.09.03	Red vial en buen estado de transitabilidad en la región Arequipa.	Eje 9 Lin 9.4	Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones
				6	AEI.09.04	Servicio de transporte terrestre interprovincial de personas fiscalizado para la región Arequipa.	Eje 9 Lin 9.4	Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones
				1	AEI.09.05	Gestión integral de las inversiones para la mejora de los servicios públicos regionales.	Eje 9 Lin 9.4	Gerencia Regional de Infraestructura - Oficina Regional de Supervisión de Inversiones y Transferencias
				2	AEI.09.06	Infraestructura hídrica sostenible para la región Arequipa	Eje 4 Lin 4.6	Gerencia Regional de Agricultura
12	OEI.10	Generar entornos humanos seguros para la convivencia y diálogo de los ciudadanos	Eje 2 Lin 2.1	5	AEI.10.01	Programa de gobierno social corporativo integral en beneficio de las organizaciones sociales de la región.	Eje 2 Lin 2.2	Oficina de Diálogo y Gobernanza
				4	AEI.10.02	Espacios de diálogo fortalecidos en un entorno de gobernabilidad a nivel territorial.	Eje 2 Lin 2.1	Oficina de Diálogo y Gobernanza
				6	AEI.10.03	Gestión eficiente y multidimensional de los intereses de los actores sociales de la región.	Eje 2 Lin 2.1	Vicegobernación Regional
				3	AEI.10.04	Servicio de seguridad pública oportuno para las personas naturales y jurídicas de la región	Eje 6 Lin 6.3	Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional
				2	AEI.10.05	Centros de comando tecnológico integrales para la seguridad de la región.	Eje 6 Lin 6.3	Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional
				1	AEI.10.06	Programas de prevención y gestión de los conflictos sociales efectivos en favor de la población.	Eje 2 Lin 2.1	Oficina de Diálogo y Gobernanza

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
10	OEI.11	Construir un gobierno regional moderno y digital	Eje 5 Lin 5.1	1	AEI.11.01	Sistema de modernización ágil y efectivo para el gobierno regional de Arequipa.	Eje 5 Lin 5.1	Oficina de Gestión de Recursos Humanos / Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional.
				6	AEI.11.02	Sistema de planificación regional integrado para la región Arequipa.	Eje 5 Lin 5.1	Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica.
				8	AEI.11.03	Sistema de presupuesto basado en resultados implementado en la administración de la entidad.	Eje 5 Lin 5.1	Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial /Oficina de Presupuesto.
				11	AEI.11.04	Asesoramiento jurídico especializado para los procedimientos administrativos de la entidad.	Eje 5 Lin 5.2	Oficina Regional de Asesoría Jurídica
				12	AEI.11.05	Programa de comunicación estratégica efectivo en beneficio de la población.	Eje 5 Lin 5.1	Oficina de Imagen Institucional.
				9	AEI.11.06	Plan de desarrollo de personas integral para el desarrollo institucional.	Eje 6 Lin 6.1	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
				3	AEI.11.07	Contrataciones públicas efectivas en beneficio de la población	Eje 5 Lin 5.1	Oficina Regional de Administración / Oficina de Logística / Oficina de Contabilidad / Oficina de Tesorería
				2	AEI.11.08	Gobierno digital implementado para la gestión de los servicios públicos regionales.	Eje 5 Lin 5.1	Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información / Secretaría General
				7	AEI.11.09	Servidores públicos fiscalizados en beneficio de la región Arequipa.	Eje 6 Lin 6.2	Consejo Regional de Arequipa / Oficina de Integridad
				4	AEI.11.10	Programa de integridad y lucha contra la corrupción implementado en los órganos del gobierno regional.	Eje 6 Lin 6.2	Oficina de Integridad / Órgano de Control Institucional (OCI)
				5	AEI.11.11	Sistema de ordenamiento territorial integral para la región Arequipa.	Eje 5 Lin 5.1	Oficina de Acondicionamiento Territorial
				10	AEI.11.12	Administración de predios del estado efectiva en beneficio de la población.	Eje 5 Lin 5.1	Oficina de Acondicionamiento Territorial
11	OEI.12	Impulsar la internacionalización de la región Arequipa	Eje 4 Lin 4.9	2	AEI.12.01	Programa de promoción del comercio internacional integral en beneficio de las pequeñas y medianas empresas (pymes).	Eje 4 Lin 4.9	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo - Subgerencia de Comercio Exterior
				1	AEI.12.02	Cooperación internacional efectiva en favor de los proyectos estratégicos regionales.	Eje 4 Lin 4.9	Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional
				3	AEI.12.03	Gestión adecuada de la inversión privada internacional en beneficio del territorio regional.	Eje 4 Lin 4.2	Oficina de Internacionalización y Cooperación Técnica Internacional.



Cambio y Desarrollo